



Universidad de las Américas
Facultad de Educación
Escuela de Educación Diferencial

Prácticas pedagógicas que realizan Educadoras Diferenciales en respuesta a la inclusión educativa de internas de un centro femenino. Un estudio de caso del liceo “Santa María Eufrasia” del centro penitenciario de San Joaquín.

**Seminario de grado presentando en conformidad a los requisitos para obtener el
Grado de Licenciada/o en Educación**

Estudiantes:

Francisca Armijo Orellana

Yaritza Gómez Jaque

Profesor Guía:

José Manuel Vega Maldonado

Profesora ayudante:

Viviana Venegas Auger

Diciembre, 2018

Agradecimientos

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a nuestra Universidad de las Américas, por su generosidad de brindarnos la oportunidad de llevar a cabo nuestra formación y cumplir nuestros sueños como profesionales de la educación, por su tiempo, paciencia por parte de los docentes que indudablemente siempre estuvieron presente para nuestro proceso y cualquiera fuere la instancia dentro de la universidad, gracias por haber permitido formarnos, y gracias a todas las personas que fueron participes de este proceso, ya sea de manera directa o indirecta, gracias a todos, fueron ustedes los responsables realizando un gran aporte, entregándonos las herramientas necesarias que el día de hoy se verá reflejado en la culminación de nuestro paso por la universidad. Gracias a nuestros familiares, que fueron los mayores motores durante este proceso. De igual manera agradecemos a nuestro profesor guía José Vegas y a la profesora Viviana Venegas quienes estuvieron presente en todo este complejo proceso, y todo lo que ameritó guiarnos en el transcurso de la tesis.

Este es un momento muy especial que esperamos perdure en el tiempo, agradecemos por el trabajo que realizamos como equipo, un trabajo arduo con mucha motivación y nunca nos dimos por vencidas.

Cada momento por el que se pasa en la vida, es una nueva oportunidad de aprender y de mejorar nuestras actitudes frente a la vida, cada momento y actividad que se nos presenta, debemos aprovecharlo y sencillamente permitirnos a nosotras mismas, tener el honor de ser agradecidos, permitirnos tener esa actitud que nos reflejará más que con los demás, con nosotros mismos; nos permitirá contemplar la importancia de cada persona, lugar y momento en nuestras vidas.

*Francisca Armijo
Yaritza Gómez*

Agradecer principalmente a quienes son mi gran motivación día a día... mis dos amados hijos Ignacia y Javier por su espera durante todos estos años de estudio, perdiendo gran tiempo sin poder disfrutar con mamá el tiempo necesario como lo merecían. A mi compañero de vida Mario por su apoyo e incondicionalidad durante todos estos años de estudio y por no dejarme decaer, de igual manera a mi madre y hermano/as por su constante apoyo y palabras de aliento cuando más lo necesite para así lograr la meta, como también agradecer por cuidar de mis hijos cuando yo no estaba presente.

Familia gracias por creer en mí, por toda su confianza otorgada para culminar con éxito.

Francisca Armijo Orellana

Agradezco por la confianza y el apoyo brindado por mis padres, por haberme dado la oportunidad de cumplir con mis metas y haberme dado el legado más importante de la vida que es la educación, por lo que estaré eternamente agradecida. A mi madre Sujey Jaque y mi padre Marcos Gómez, también contar con el apoyo de mi novio Giussepe Tognarelli.

Sin duda alguna en el trayecto de mi vida mis padres me han demostrado su amor, corrigiendo mis faltas y celebrando mis triunfos, poniendo todo el esfuerzo, para que yo ahora este culminando esta etapa de mi vida, y también darles las gracias por apoyarme en todos los momentos difíciles de mi vida con felicidad y tristeza. A pesar de todo ellos siempre han estado junto a mí en toda instancia y gracias a ellos soy lo que soy ahora, con el esfuerzo de ellos y en conjunto de mi esfuerzo personal ahora puedo ser una gran profesional y con esto ser un gran orgullo para ellos y para todos los que confiaron en mí, en compañía de toda mi familia y personas que estuvieron dentro de mi formación educacional.

Yaritzá Gómez Jaque.

Resumen

La presente investigación se constituye de manera sistemática, bajo un enfoque cualitativo a través de un estudio de caso:

El objetivo de la presente investigación es conocer las Prácticas pedagógicas que realizan Educadoras Diferenciales en respuesta a la inclusión educativa de internas de un centro femenino. Un estudio de caso del liceo “Santa María Eufrasia” del centro penitenciario de San Joaquín. La inquietud de generar e indagar a la temática brota por la necesidad de conocer la situación educacional en función a las educadoras diferenciales dentro de un aula en contexto de encierro; como lo es la aula penal, contemplando las prácticas pedagógicas dentro de la unidad educativa en respuesta a la inclusión educativa de estudiantes internas, se aprecian características importantes a nivel educacional donde demostraran como es el trabajo que realizan el profesional hacia un acceso al aprendizaje.

Para lograr dar conformidad a la indagación, se emplearon técnicas de recogida de datos, tales como la entrevista semi-estructurada, además se utilizó encuestas a estudiantes privadas de libertad con el propósito de recopilar datos para obtener información en respuesta a su experiencia con las educadoras diferenciales.

Para las entrevistas mencionadas anteriormente, colaboraron cuatro educadoras diferenciales, junto con seis estudiantes internas del Centro Penitenciario Femenino de San Joaquín. La recopilación de información se desarrolla con el fin de responder a los objetivos específicos planteados en la investigación, a través de un análisis en base a una triangulación uniendo de esta forma todas las técnicas de recogida de información y complementando las respuestas con su sustento teórico correspondiente. Cabe destacar, que los resultados del análisis se encuentran organizados en base a categorías y subcategorías, con la finalidad de tener una estructura ordenada de dichos resultados.

Finalmente se establecen las conclusiones, las cuales pretenden entregar información de los resultados obtenidos durante nuestra investigación dentro de un aula penitenciaria.

Palabras Claves: Prácticas Pedagógicas, aula penal, metodologías y estrategias, inclusión educativa.

Índice de Contenido

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
1.1 Antecedentes Teóricos y Empíricos	8
1.2 Justificación e Importancia.	12
1.3 Definición del Problema.....	14
1.4 Objetivo de la Investigación.	15
1.5 Sistema de Supuestos.	16
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	17
2.1 Mapa Conceptual	17
2.2 Educación: Reseña histórica de la Educación Chilena.	18
2.2.1 Ley General de Educación: Consolidando derechos en Educación.	23
2.3 La inclusión Educativa proceso Pedagógico.	27
2.4 Educación Carcelaria: Reclusión histórica pedagógica.....	38
2.4.1 Gestión Institucional	51
2.5 Rol de la Educadora Diferencial en contextos de encierro.	54
2.5.1 Estrategias Metodológicas.	60
2.5.2 Práctica Pedagógicas.....	63
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	67
3.1 Enfoque de la investigación y paradigma.....	67
3.2 Fundamentación y descripción del diseño.....	70
3.3 Escenario y actores.....	73
3.4 Fundamentación y descripción de técnicas e instrumentos.....	81
CAPÍTULO IV: ESTUDIO DE CAMPO	84

4.1 Obstaculizadores para la recogida de información.....	84
4.2 Facilitadores para la recogida de información	85
4.3 Otras consideraciones	86
CAPÍTULO V: ANÁLISIS DE DATOS	87
5.1 Recuadros de categorías y subcategorías.....	88
5.2 Recuadro de profesionales entrevistados para la recolección de datos.....	92
5.3 Forma de interpretación y análisis de datos.....	93
5.4 Análisis por subcategorías.....	94
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES	135
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	146
Anexos.....	153
N°1: Carta Gantt.....	153
N°2: Carta de presentación al establecimiento.....	154
N°3: Carta de presentación y consentimiento.....	155
N°4: Transcripción de entrevistas	160
N°5: Encuesta para estudiantes.....	217
INDICE DE RECUADROS	
Recuadro N°1 “Mapa Conceptual Marco Teórico”.	17
Recuadro N°2: Datos del establecimiento “Liceo Santa María Eufrasia”	74
Recuadro N°3: Cantidad de habitantes de la comuna San Joaquín.	76
Recuadro N°4: Rango etario de los habitantes de la comuna.	77
Recuadro N°5: Ocupación de los habitantes de la comuna.	78
Recuadro N°6: Organigrama del establecimiento “Liceo Santa María Eufrasia”	80

Recuadro n° 7: “Categoría I, Quehacer pedagógico, junto a las Subcategoría A, B, C”	90
Recuadro n° 8: “Categoría II, Inclusión educativa, junto a las Subcategoría A, B, C”	91
Recuadro n° 9: “Categoría III, Programa de Integración Escolar, junto a las Subcategoría A, B, C”	92
Recuadro n° 10: “Codificación de los colaboradores”	93
Recuadro n° 11: “Tabla de Triangulación” Categoría X- Subcategoría X	94
Recuadro n°12: “Tabla análisis Categoría I, Subcategoría A”	95
Recuadro n° 13: “Tabla análisis Categoría I, Subcategoría B”	100
Recuadro n° 14: “Tabla análisis Categoría I, Subcategoría C”	105
Recuadro n° 15: “Tabla análisis Categoría II, Subcategoría A”	111
Recuadro n° 16: “Tabla análisis Categoría II, Subcategoría B”	122
Recuadro n°17: “Tabla análisis Categoría III, Subcategoría A”	126
Recuadro n° 18: “Tabla análisis Categoría III, Subcategoría B”	132
Recuadro n°19: “Tabla síntesis Categorical”	135

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Antecedentes Teóricos y Empíricos.

En la actualidad existen Establecimientos educacionales para aquellas personas que se encuentran privadas de libertad al interior de contextos de encierros como son los centros penitenciarios.

Dentro de lo señalado por el (Ministerio de Educación, 2014). En 1981, con la Reforma Educacional que impulsó el Gobierno de Chile entregando la administración de la Educación Pública a los Municipios, se creó la primera escuela pública intra-penitenciaria con denominación “Escuela Especial 508 para hombres y 509 para mujeres”, que impartió educación básica al interior de los recintos penales más importantes del país. En consecuencia, dentro del centro penitenciario femenino, la educación es acompañada por especialistas tanto en el acompañamiento de su formación educacional como en el proceso de gestión de aquellas madres que dan a luz dentro del recinto, es importante tener en cuenta del acompañamiento y apoyo de las internas para lograr finalizar su proceso educacional.

Cabe destacar que el 03 de agosto del 2013 se aprueba el “Convenio de colaboración para realizar actividades educativas para personas privadas de libertad del sistema penitenciario” entre Ministerio de educación y ministerio de justicia; acuerdan el compromiso de ejecutar acciones para garantizar que las personas privadas de libertad gocen el derecho a la educación sin impedimento alguno, a través de un sistema educacional que les asegure igualdad en la calidad de la educación para todos los estudiantes y en los procesos educativos con fines inclusivos.

La lucha por una educación inclusiva y de calidad se basa en el derecho de todos y todas a recibir una educación que promueva el aprendizaje durante toda la vida. Un sistema educativo es de calidad cuando presta atención a los grupos marginados y vulnerables y procura desarrollar su potencial. (UNESCO, 2017).

Así también como propone la UNESCO, 2017 promover la participación e inclusión de todos los estudiantes en el contexto educativo, el cual en éste enfoque se demuestra la

educación inclusiva de las reclusas en contexto de encierro; de éste modo también concretar la eliminación de todo tipo de discriminación que pueda sufrir una persona y llegar a concretar una educación inclusiva a nivel país, con buenas prácticas y asesoramiento en políticas públicas.

Según un estudio realizado en la provincia de Buenos Aires; por la Dirección General de cultura y educación (DGCyE) en respecto al documento “Proyecto para la capacitación de escuelas en ámbitos carcelarios” se encuentran en proceso de fortalecer las condiciones psicopedagógicas de la educación en la cárcel; con el objetivo de enmarcar los principios de diversidad e inclusión, entre otros. Dicho documento hace referencia a la inclusión y el enfoque en el cual Chile también lo propone.

Al respecto el arduo debate de la Reforma Educacional que se ha estado desarrollando en Chile, se enfoca en un eje principal a estudiantes y docentes, secundarios y universitarios con estamentos administrativos y de dirección exigiendo educación pública gratuita y de calidad, fin al lucro y al copago, entre otras extensas demandas.

Tal como menciona el índice de inclusión, (Booth y Ainscow, 2000), en la dimensión prácticas inclusivas tiene relación con el sustento de actividades con el objetivo que logren promover el aprendizaje y la participación de la totalidad de las/los estudiantes, siendo el establecimiento la entidad que debe aportar con todo lo necesario y eliminar cualquier tipo de barrera que interfiera en el aprendizaje del educando.

Incluir a todos los estudiantes y garantizar que todas las personas tengan una oportunidad igual y personalizada de progresar en el ámbito educativo sigue siendo un reto. A pesar de los progresos realizados en los últimos años para aumentar el acceso a la educación básica y media, es necesario seguir esforzándose para reducir al mínimo los obstáculos al aprendizaje y para asegurar que todos los estudiantes de las escuelas y otros entornos de aprendizaje se encuentren en un medio realmente inclusiva.

La educación inclusiva en Latinoamérica enfrenta nuevos desafíos, cada vez más estructurales y multidimensionales. Uno de ellos, radica en la necesidad de superar el

problema cognitivo (Orellana, 1996) que lo entrecruza, especialmente a raíz de la inexistencia de un paradigma de base más coherente con la funcionalidad de los desafíos sociales, políticos, ideológicos, culturales y económicos en materia de educación.

Mientras esto ocurre en Chile, otro espacio menos protagónico, pero no menos importante en su debate y exigencias es la Educación de Adultos. Aún más, dependiente de ésta y hasta desconocida para la gran mayoría de la ciudadanía se encuentra la “Educación de Jóvenes y Adultos en Contexto de Encierro”. Esta modalidad de educación ha ido paulatinamente a través de los años buscando su espacio en la sociedad del conocimiento, desarrollando sus propias prácticas educativas en un difícil y poco propicio entorno como lo es: la cárcel. (Mario Vásquez, 2018).

La ley de inclusión ha sido definida como un primer paso para generar condiciones administrativas y regulatorias que permitan debilitar en parte la dinámica segregada del mercado educativo. El Ministerio de Educación, ha realizado un plan de difusión y comunicación a la comunidad escolar para explicar los alcances de la ley, sus objetivos y propósitos y su relación con el fortalecimiento de la inclusión y la calidad educativas. (Ministerio de Educación, 2013).

En el año 2000, en el contexto de la iniciativa Educación Para Todos (EPT). Chile, al igual que la mayoría de los países del mundo, se comprometió en la implementación de las doce estrategias del Marco de Acción de Dakar, en consecuencia, con la Declaración Mundial sobre Educación para Todos, adoptada en Tailandia (Jomtien, 1990).

Se considera que en base de los agentes activos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tienen mucho que aportar. La Educadoras Diferenciales cumplen un papel fundamental al lograr un trabajo en base a las prácticas inclusivas de las internas, un mediador en la construcción del conocimiento y del desarrollo de las habilidades cognitivas y sociales de las estudiantes. Asimismo, creemos que el docente en sí, debe hacer un aporte en la construcción valórica, en la personalidad moral de las reclusas, es decir debe ser un profesional con sólidos principios éticos, valórico que sirva de referente y modelo para las jóvenes que está formando. (Carreteo, 1997).

En dichas prácticas educativas participa un grupo de personas el cual intervienen aportando ideas principales y conocimientos, con el objetivo de lograr cumplir metas en común, en base a lo que torna el tema central; las Educadoras diferenciales en conjunto con un equipo multidisciplinario el cual trabajan arduamente deben lograr un trabajo el cual logre dar respuesta a cada una de las necesidades educativas que se puedan presentar, contemplando e interviniendo en cada una de las áreas del aprendizaje.

Sin embargo, es importante considerar que en conjunto con la Subdirección técnica de Gendarmería de Chile se establecen diversas prácticas equivalentes preferentemente para los participantes que se encuentran dentro de un Centro Penitenciario donde se aprecia un conjunto de distintas instituciones que a medida de los años que han logrado obtener de manera favorable los resultados propuestos al interior de un de los centros penitenciarios.

Por lo señalado en (Gendarmería de Chile, 2015) tiene como principal objetivo potenciar los centros educativos que se encuentran al interior de los Centros Penitenciarios, con el propósito de contribuir unidades penales y espacios dentro de ellas, con la intención de lograr desarrollos, formación, trabajo y apoyo para la reinserción escolar como laboral bajo un estricto cumplimiento normas de y compromiso existente. La importancia radica en apuntar a generar oportunidades para todos sus estudiantes de tal manera que se pueda contribuir a que todos sus educandos adquieran nuevos conocimientos durante su formación educacional, con la misma oportunidad, calidad e igualdad de oportunidades. Sin importar en el contexto en donde se desenvuelven para continuar y finalizar su proceso educacional.

La educación en los centros penitenciarios desde la creación de la actual institución de Gendarmería de Chile el 30 de noviembre de 1930 hasta nuestros días, se cumplirán 84 años de vida institucional en la cual casi desde sus orígenes ha habido presencia de educación pública normalista para la alfabetización e instrucción pública en educación primaria a personas privadas de libertad. (Gendarmería de Chile, 2015).

1.2 Justificación e Importancia.

La siguiente investigación nace de un tema a nivel de País en materia de Educación Chilena muy relevante como es la “Inclusión Educativa”, especialmente por brindar la posibilidad a todos los estudiantes de ser beneficiados con las mismas oportunidades de aprendizaje, generar en los alumnos nuevos conocimientos en conjunto, satisfaciendo todas aquellas necesidades educativas que se puedan presentar y/o generar dentro del aula.

Dicha indagación brota de la necesidad de conocer y/o dar a conocer las prácticas pedagógicas que realizan las educadoras diferenciales en respuesta a la inclusión educativa de las internas que se encuentran al interior del Centro Penitenciario Femenino en la comuna de San Joaquín.

Vinculado a ello, surge la curiosidad por investigar los procesos de inclusión educativa los cuales se generan en el Establecimiento Penitenciario en torno a las prácticas pedagógicas de las Educadoras Diferenciales que se encuentran a cargo de brindar educación en aulas carcelarias, considerando muy relevante para las internas el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La Inclusión Educativa posibilita a todos los estudiantes que se encuentran insertos en establecimientos educacionales a acceder al aprendizaje de forma exitosa y de calidad, posibilitando además participar activamente en el acceso al currículo chileno; como también con igualdad de oportunidades independiente de las necesidades educativas que pueda presentar el individuo.

Indagar en las estrategias de Inclusión Educativa por parte de las Educadoras diferenciales, no sólo permitirán conocer el trabajo realizado al interior del aula penitenciaria; sino también cómo éstas estrategias les permiten a las/los Educadoras/es llevarlas a cabo en contextos de encierro, los cuales en antaño dejaban de ser una oportunidad para las/los internos/os que se encontraban tras las rejas, sin posibilidad de recibir educación al igual que toda la ciudadanía, contemplando que la educación es un elemento primordial en lo que torna los Derechos Humanos, debiendo recibir un mismo trato independiente de su condición; con

el objetivo de posibilitar a las internas terminar la educación, como también dar inicio a la educación dentro del Establecimiento penal.

Por otra parte, pero sin embargo siguiendo en materia inclusiva se apunta a las necesidades que se presentan dentro de un aula contextualizada en encierro, tomando como agente mediador del proceso de enseñanza- aprendizaje a las Educadoras Diferenciales, por lo que se identificará como las mismas con otros especialistas de la educación trabajan en conjunto para dar respuestas a la Inclusión Educativa de las internas que se encuentran recibiendo educación dentro del Recinto Penitenciario Femenino y como ellos abarcan cada una de las necesidades educativas de las internas para favorecer su pleno goce en la educación.

En resumen, se considera importante investigar como en el siglo XXI se da respuesta a la Inclusión Educativa en las aulas que se encuentran al interior de Centros Penitenciarios, enfocados al rol de las Educadoras Diferenciales y las prácticas pedagógicas que utilizan para brindar aprendizaje de calidad en contextos de encierro; además con la gran misión de atender a la diversidad, en el cual en el equipo multidisciplinario también recae una gran importancia, considerando que la inclusión la hacen todos los agentes educativos que participan en la educación de las estudiantes.

Para finalizar se realizará un análisis de la perspectiva de las internas que reciben educación y cuál es su visión de los procesos de Inclusión Educativa al interior del aula penal, de acuerdo al trabajo realizado por las educadoras diferenciales y el equipo multidisciplinario que trabajan al interior del establecimiento penitenciario.

1.3 Definición del Problema.

Pregunta guía

- ¿Cuáles son las prácticas pedagógicas que realizan las Educadoras Diferenciales en respuesta a la inclusión educativa de las internas del liceo “Santa María Eufrasia” en el centro penitenciario femenino de San Joaquín?

Preguntas subsidiarias

- ¿Qué estrategias de enseñanza utilizan las educadoras diferenciales del liceo “Santa María Eufrasia” en respuesta a la inclusión educativa de las internas del centro penitenciario?
- ¿Cómo es el trabajo que realizan las educadoras diferenciales con el resto de profesionales del centro penitenciario en respuesta a la inclusión educativa de las internas del liceo “Santa María Eufrasia”?
- ¿Cuáles son las experiencias de las internas del liceo “Santa María Eufrasia” respecto al trabajo que realizan las educadoras diferenciales en respuesta a la inclusión educativa?

1.4 Objetivo de la Investigación.

Objetivo General:

- Conocer las prácticas pedagógicas que realizan las Educadoras Diferenciales en respuesta a la inclusión educativa de las internas del liceo “Santa María Eufrasia” en el centro penitenciario femenino de San Joaquín.

Objetivos Específicos:

- Indagar sobre las estrategias de enseñanza que utilizan las educadoras diferenciales del liceo “Santa María Eufrasia” en respuesta a la inclusión educativa de las internas del centro penitenciario.
- Identificar el trabajo que realizan las educadoras diferenciales con el resto de profesionales del centro penitenciario en respuesta a la inclusión educativa de las internas del liceo “Santa María Eufrasia”.
- Analizar la experiencia de las internas del liceo “Santa María Eufrasia” respecto al trabajo que realizan las educadoras diferenciales en respuesta a la inclusión educativa.

1.5 Sistema de Supuestos.

Se estima que, las Educadoras diferenciales utilizan estrategias de enseñanza adecuadas para el proceso de enseñanza-aprendizaje de las internas; para promover su participación y permanencia en el proceso educativo.

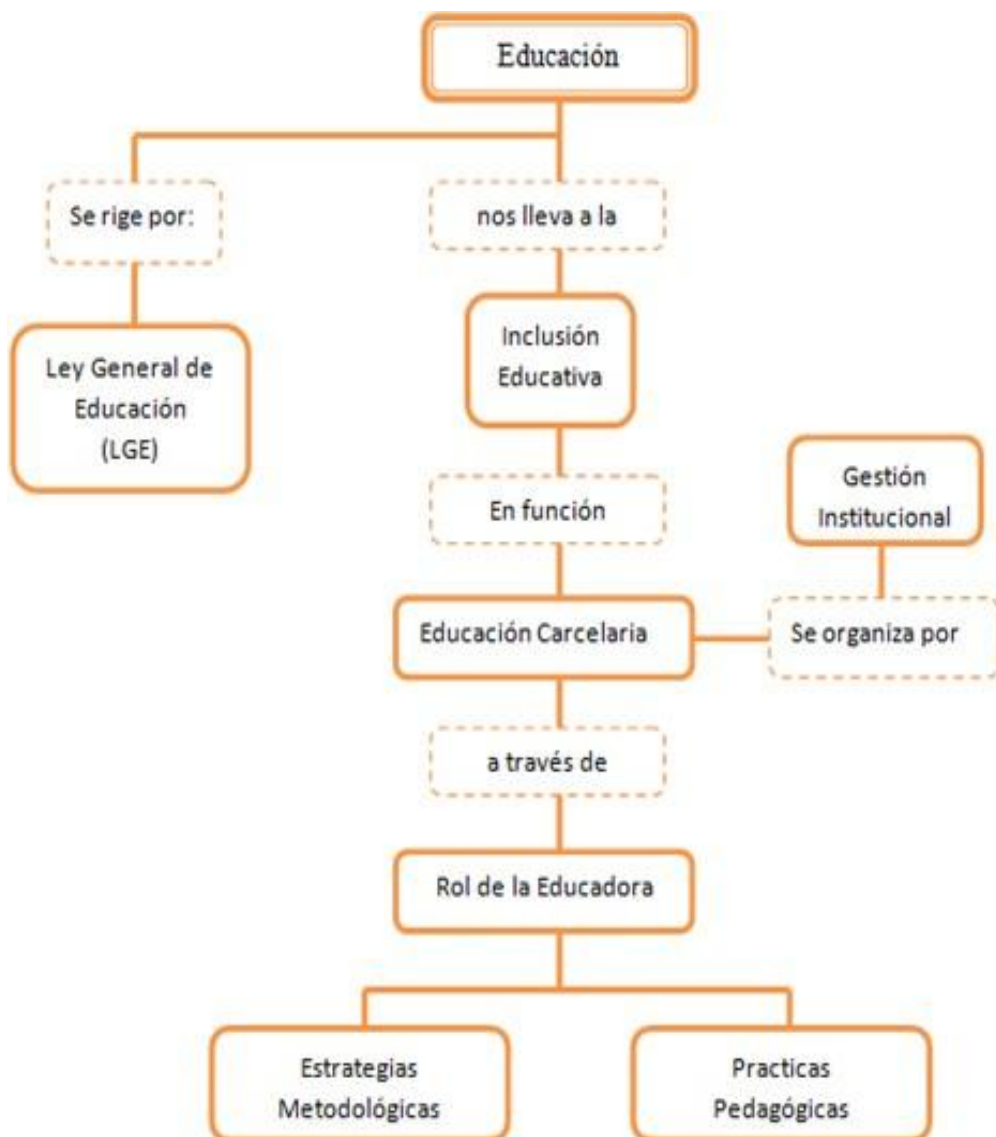
Se presupone, que existe una correcta articulación entre Educadoras diferenciales y especialistas de la Educación las cuales dan respuestas a la inclusión educativa en el aula.

Se cree, que las internas del “Liceo Santa María Eufrosia” tienen una buena experiencia del trabajo realizado por las educadoras diferenciales en respuesta a la inclusión educativa.

CAPÍTULO II:
MARCO TEÓRICO

2.1 Mapa Conceptual

Recuadro N°1 “Mapa Conceptual Marco Teórico”.



Fuente: Elaboración Propia.

2.2 Educación: Reseña histórica de la Educación Chilena.

Para iniciar éste extenso análisis de la educación chilena, es de gran relevancia hacer un recorrido histórico en lo que torna la educación chilena desde sus inicios, hasta la actualidad.

En el año 1810 se crea un plan de partida en la educación pública en Chile ante la Junta Nacional de Gobierno; con el objetivo de lograr educación pública para toda la ciudadanía. Plan presentado por Don Mateo y Zambrano. (Parra, 2015).

Luego, en 1813 se dicta un gran legado en materia de enseñanza primaria; el cual estableció que en todo pueblo que contase con una cantidad de 50 ciudadanos debía crear una escuela, la cual tenía que ser gratuita para toda la población. Además, en el mismo año se crea el Instituto Nacional (Parra, 2015).

Por consiguiente, en el año 1833 se crea la Constitución de la República, la cual establece en el Artículo N° 153 que la educación pública en Chile debía ser preferentemente del Estado Chileno; así también anuncia la creación de la Superintendencia de educación pública, la cual tenía como carácter inspeccionar la enseñanza. (Parra, 2015).

En el año 1860 se dicta Ley de Instrucción Primaria de 1860 buscó enfrentar principalmente el problema de la asistencia de los niños a la escuela, comprometiendo, tanto al Estado como a los padres en su implementación. Los antecedentes de este debate político están organizados principalmente a base de la cita textual. Se abordará la discusión generada en el Senado. (Egaña, 2004, p. 14).

Al transcurso de los años, y como continuidad de la Ley de Instrucción Primaria, se promulga precisamente en el año 1920 la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria en el gobierno de Don Juan Luis Sanfuentes; la cual establece obligatoriedad en la educación, como reflejo de políticas las cuales debían ser acordes a la apertura de nuevos espacios sociales, procurando también que la educación debía ser puramente de Estado. (Soto, 2004).

Por consiguiente, la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria se formaba indispensable para generar una transformación real en el sistema de educación del país.

En abril de 1927 de acuerdo al decreto de Ley N° 7.500 “deja claro que el Ministerio y la Superintendencia (de Educación Nacional, creada en mayo de ese año) constituían la autoridad superior, administrativa y técnica de toda la educación nacional” (Reveduc, 2015).

También, “Se da reconocimiento legal a la Educación Especial, diferencial y de Párvulos.” (Parra, 2015).

En el 1964, se crea la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) por la Ley N° 17.720 la cual es la entidad responsable de administrar los recursos del Estado, los cuales deben ser destinados a estudiantes en situación de vulnerabilidad. Según (JUNAEB, 2018). Para contribuir igualdad de oportunidades en la entrega de bienes y /o servicios a los estudiantes.

Más tarde, en el año 1970 se crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; promulgado en la ley N° 17.301, “La misión de la JUNJI es otorgar educación parvularia pública, gratuita y de calidad, y bienestar integral a niños y niñas preferentemente menores de cuatro años, priorizando en aquellos que provienen de familias que requieren mayores aportes del Estado” (JUNJI, 2018).

La Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) N°18.926 fue publicada en el año 1990, siendo la primera Ley encargada de regir el Sistema Educativo en Chile, promulgada en el gobierno de Augusto Pinochet, la cual consta de 87 Artículos permanentes y 8 transitorios.

La presente Ley Orgánica Constitucional fija los requisitos mínimos que deberán cumplir los niveles de enseñanza básica y enseñanza media y asimismo regula el deber del Estado de velar por su cumplimiento. Del mismo modo norma el proceso de reconocimiento oficial de los establecimientos educacionales de todo nivel. (U Chile, 1994-2017) Asimismo, reguló el deber del Estado de velar por su cumplimiento y establece normas para el proceso

de reconocimiento oficial de los establecimientos educacionales de todo nivel. (Reveduc, 2015).

Al transcurrir los años, después de la Reforma Educacional de acuerdo a promulgación en el gobierno de Michelle Bachelet se confirma que la Ley General de Educación (LGE) N° 20.370 en el año 2009, la cual deroga la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE).

La educación se convierte en una práctica social intencional e integral que se propone para reproducir y criticar los saberes, y para formar a la persona en función de las propias condiciones sociales y culturales tal como afirma (Coll, 1999), la educación “designa un conjunto de actividades y prácticas sociales mediante las cuales, los seres humanos promueven el desarrollo personal y la socialización de sus miembros y garantizan el funcionamiento de uno de los mecanismos esenciales de la evolución de la especie: la herencia cultural”.

El autor afirma que la educación escolar en particular supone un vuelco de aquella situación a partir del siglo XIX, momento en el cual se ponen en marcha instituciones, actividades y actores sociales específicos y especializados para llevar a cabo la acción de educar. (Coll, 1990).

Según el diccionario de la Real Academia Española, la educación es la acción de educar. Sin embargo, cuando hablamos de educar son varias las definiciones que se encuentran en el discurso educativo debido a que éstas reflejan (consciente o inconscientemente) una concepción acerca de qué finalidades le atribuimos a la educación. Es por eso que se vuelve esencial posicionarnos en alguna de ellas. (Rae, 2001).

La educación es un proceso social cuya intención es la formación integral de las personas. Dicha formación incluye la adquisición y construcción de conocimientos, el desarrollo de habilidades, estrategias y de actitudes, así como también el tratamiento de la dimensión ética y de valores.

Por otro lado, la educación, desde esta perspectiva, apunta al desarrollo de una actitud crítica y reflexiva (Coll, 1999) con una disposición para la acción, donde toda acción

educativa parte de una concepción de la realidad compleja y multidimensional con una cierta visión del hombre y del mundo en un contexto socio-cultural e histórico determinado.

A través de la problemática y el diálogo poli direccional busca el aumento de sus efectos, así como también el cambio y la transformación. Desde esta visión, la tarea de educar se apoya y se direcciona hacia el aprender a conocer, aprender a aprender, aprender a vivir juntos y el aprender a ser (Delors, 1996).

Este concepto y otros afines, tales como el de educación a lo largo de la vida o el de aprendizaje permanente, son muy antiguos en la historia del pensamiento pedagógico. Han sido trabajados por movimientos y corrientes educativas en distintos tiempos y países. En el caso de América Latina, (Paulo Freire, 1969) el concepto ha tenido apreciable desarrollo teórico y en la práctica desde las perspectivas de la educación popular de adultos.

La educación como actividad, proceso, acción, y función puede contraponerse a la educación como realidad, resultado, producto, logro (Paulo Freire, 1969) en el primer caso estábamos ante la educación entendida como perfeccionamiento, aspecto al que ya hemos aludido, y en el segundo caso, educación como perfección o realización conseguida. Insistimos en la perspectiva de la actividad, desarrollo o proceso. Aunque se trate de una acción exterior, la educación debe entenderse como medio de autorrealización, como un desarrollo de las disposiciones individuales.

Son muchos los autores que no olvidan este carácter social de la educación al ofrecernos su definición. El proceso de socialización adquisición de lenguaje, costumbres, ideas, valores, normas, etc. Se nos presenta como necesario para completar esa dimensión de la persona humana. Tanto por su origen como por sus funciones, la educación es un fenómeno eminentemente social.

La responsabilidad de los educadores se enfoca directamente a la formación de los educandos, y hacia un encuentro ético, social y político con ellos. Es aquí donde se origina el propósito y la finalidad (Flórez, 1998) del proceso educativo hace necesario reconocer que la docencia obedece a un plan, tiene sus metas, se rige por principios, por ideales, y todo esto

equivale a lo que se entiende por educación: no se puede ser docente, no se puede enseñar, sin un horizonte de comprensión pedagógico que se sumerja dentro del proceso educativo.

La educación, por tanto, implica una búsqueda realizada por un sujeto que es el hombre. El hombre debe ser sujeto de su propia educación. No puede ser objeto de ella. Según esto, nadie educa a nadie. (Flórez, 1998). Por otra parte, la búsqueda debe ser algo y debe traducirse en ser más: es una búsqueda permanente de sí mismo.

La necesidad de llevar a cabo los procesos educativos para ello se tiene que partir de una noción, que se acerque a su identidad, y se acude a (Rafael Flórez, 1998), quien por ella entiende el "estudio de las teorías y los conceptos que permiten entender y solucionar los problemas de la enseñanza". Como la pedagogía va inmersa en la educación (Zambrano, 2005) y como se entrecruzan aquí los planteamientos, se requiere hacer una distinción formal o esencial entre la educación y la pedagogía.

Según nuestra perspectiva la educación no sólo se da en la escuela o de modo sistemático, sino también en otras instituciones y a través de personas, medios y en circunstancias que, al igual que la escuela, cumplen funciones educativas al margen del sistema formal. De hecho, lo no formal y lo informal o asistemático se encuentran en íntima conexión con lo formal y sistemático, proporcionando fundamento, construyendo sobre o contribuyendo a la deconstrucción y reconstrucción de los aprendizajes de la escuela, en un continuo sin fin.

La educación es un derecho el cual va permanentemente durante toda la vida, que debe extenderse a las etapas que más puedan ayudar a desarrollar el potencial de las personas para vivir vidas plenas en sociedad y realizar actividades económicas productivas. (Paulo Freire, 1969).

Implica no solamente el derecho a la educación escolarizada, sino a vivir en un entorno que proporcione medios educativos que faciliten el despliegue de las capacidades de la persona, (Paulo Freire, 1969) que permitan a todos acceder a los bienes de la cultura, las tecnologías informáticas, los medios de comunicación y, en síntesis, el acceso al conocimiento.

2.2.1 Ley General de Educación: Consolidando derechos en Educación.

La actual Ley General de Educación N°20.370/2009, deroga a la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza N° 18.962/1990, siendo ésta la primera Ley con la que se rigió el sistema educacional chileno, promulgada en el gobierno del presidente Augusto Pinochet. La Ley General de Educación (LGE), es la nueva institucionalidad de la educación chilena. En la que comprende un cambio curricular, en ella se modifica el número de años en la educación; es decir la educación básica será de 1° a 6° año, mientras que en la educación media comprenderá seis años, de acuerdo a lo publicado por la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN en adelante), en su apartado “Guía legal sobre Ley General de Educación” (LGE, 2013).

Con referencia a lo anterior; (BCN, 2013) sobre la Ley General de Educación, LGE, se crean Objetivos Generales de Aprendizaje la cual busca y favorece la educación integral de los educandos, fomentando la educación formativa como también cognitiva.

En éste periodo se produce un cambio, en el cual el Estado un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación; el cual torna a través de cuatro instituciones:

Ministerio de Educación: Propone las bases curriculares, programas de estudio y estándares de calidad, y da apoyo a los establecimientos para su cumplimiento.

Consejo Nacional de Educación: Nueva institución creada por la LGE. Aprueba las bases, planes y estándares de calidad concebidos por el Ministerio. Lo componen académicos destacados, docentes, representantes de las universidades y profesionales de la educación designados por el Presidente de la República.

Agencia de Calidad de la Educación: También es una nueva institución. Evalúa e informa sobre la calidad de los establecimientos educacionales.

Superintendencia de Educación: Nueva institución que fiscalizará que los establecimientos educacionales cumplan con las normas educacionales y las cuentas públicas, cuando corresponda. (BCN, 2013).

De acuerdo a la Ley 20.370/2009 en el artículo N°2 afirma

La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas.

Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país. (Ministerio de Educación, 2009).

Cabe señalar, que se hace mención a que la Ley General de Educación, (en adelante LGE) declara que la educación se manifiesta a través de la enseñanza formal o regular; aquella que se encuentra organizada sistemáticamente y estructurada, aquella se encuentra constituida por niveles y modalidades; también se encuentra la enseñanza no formal, la cual es realizada por un programa sistemático, el cual no necesariamente debe ser evaluado y finalmente la de educación informal, se realizada de forma no estructurada, sin tuición del establecimiento como agencia institucional educativa. (Ministerio de Educación, 2009).

Para que un Establecimiento Educacional a efecto de reconocimiento por el Ministerio de Educación deba presentar una solicitud ante el Secretario Regional Ministerial de Educación el cual acredite los requisitos solicitados en el Artículo N°46.

De acuerdo a lo mencionado en el Artículo N°49 los antecedentes que debe contener el Ministerio de Educación dicha entidad llevará un registro público de aquellos

establecimientos que se encuentran oficialmente reconocidos. Ministerio de Educación (2009) “El Ministerio de Educación llevará un Registro Público de Sostenedores y un Registro Público de Establecimientos Educativos con Reconocimiento Oficial, los que se encontrarán disponibles en la página web del Ministerio de Educación u otros medios electrónicos”. (LGE, 2009), Artículo 49.

Según lo estipulado en el título IV del Consejo de Educación, artículo N°53

Serán funciones del Consejo, en materia de educación regular parvularia, básica y media, y en las modalidades de educación de adultos y especial o diferencial:

a. Aprobar o formular observaciones fundadas a las bases curriculares para cada uno de los niveles de la educación regular parvularia, básica y media, y para las formaciones diferenciadas que existan o pudieren crearse en educación media, para las modalidades de educación de adultos y especial o diferencial, y para las modalidades que pudieren crearse.

b. Aprobar o formular observaciones a las adecuaciones curriculares para poblaciones específicas, incluidas, entre otras, los pueblos originarios y los talentos.

c. Aprobar los planes y programas para la educación básica y media, y para la educación de adultos, elaborados por el Ministerio de Educación. Dichos planes y programas serán obligatorios para aquellos establecimientos que no tengan propios.

d. Servir de única instancia en los procesos de reclamación de las decisiones del Ministerio de Educación de objetar los planes y programas que se le presenten para su aprobación.

e. Informar favorablemente o con observaciones el plan de evaluación de los objetivos de aprendizaje determinados en las bases curriculares de educación básica y media.

f. Informar favorablemente o con observaciones los estándares de calidad propuestos por el Ministerio de Educación.

g. Informar favorablemente o con observaciones las normas sobre calificación y promoción, dictadas por el Ministerio de Educación.

h. Asesorar al Ministro de Educación en las materias que éste le consulte.

i. Las demás que esta ley y leyes especiales establezcan. (Ministerio de Educación, 2009).

La educación es un derecho de todas las personas, dicho de éste modo la relación con los derechos y deberes que refiere la Ley General de Educación (LGE, 2009) para el siguiente apartado refiere que:

Recae en padres y apoderados el deber de educar a sus hijos; y en el Estado otorgar Protección al ejercicio del derecho. Se torna Obligatoria la educación básica y media; la cual el Estado debe brindar un sistema gratuito a toda la población escolar.

La puesta en vigencia de la Ley General de Educación N° 18437/08 (LGE), promueve un giro pedagógico, institucional y político importante en el sentido de 15 ampliar el concepto de Educación.

A partir de su aprobación, el término Educación no refiere únicamente a la oferta educativa formal, sino que involucra otras propuestas tales como las provenientes de la Educación no Formal. Se introduce, en sintonía con esto, una perspectiva de aprendizaje a lo largo de la vida que da cuenta de una nueva mirada sobre la educación y su lugar en la construcción de ciudadanía.

“La educación no formal, en el marco de una cultura del aprendizaje a lo largo de toda la vida, comprenderá todas aquellas actividades, medios y ámbitos de educación, que se desarrollan fuera de la educación formal, dirigidos a personas de cualquier edad, que tienen valor educativo en sí mismos y han sido organizados expresamente para satisfacer determinados objetivos educativos en diversos ámbitos de la vida social, capacitación laboral, promoción comunitaria, animación sociocultural, mejoramiento de las condiciones de vida, educación artística, tecnológica, lúdica o deportiva, entre otros” (LGE, art 37).

En este sentido, la LGE ofrece un marco general proclive a la transformación del propio sistema educativo que permite ensayar diversas estrategias que respondan a las necesidades educativas de los grupos de población más vulnerables. Las personas aprenden durante toda la vida, al margen de si asisten o no a centros educativos formales debido a que se reconoce que “el aprendizaje se inicia incluso antes del nacimiento, en el útero materno, y aprendemos no sólo en la vigilia, sino también mientras dormimos” (Torres, 2009, p9).

Desde esta visión amplia del fenómeno Educación, es lógico reconocer la importancia de asumir la responsabilidad personal, pública y social de ofrecer oportunidades educativas de calidad, las que fortalezcan las garantías necesarias para el cumplimiento de este y otros derechos universales de todas las personas.

La Educación es un derecho reconocido y defendido en múltiples normativas y declaraciones nacionales e internacionales que tiene la virtud de ser el motor en el cumplimiento de otros derechos dado el impacto que tiene el aprendizaje y el proceso educativo en sí, en la producción de subjetividad.

“La calidad de vida humana en términos de salud, seguridad, integración, creación cultural y proyectos de futuro depende cada vez más de programas educativos que abren el acceso al conocimiento, la información y la formación en valores que sostienen como meta la defensa de la vida y los derechos humanos y sociales” (Acín; 2009, P.2).

2.3 La inclusión Educativa proceso Pedagógico.

La inclusión educativa se puede definir desde diferentes autores y épocas. Según la Unesco:

El proceso de responder a la diversidad de necesidades de todos los alumnos y alumnas a través de prácticas inclusivas en el aprendizaje, las culturas y las comunidades y reducir la exclusión dentro de la educación. Involucra cambios y transformaciones en el contenido, las orientaciones, las estructuras y las estrategias, con una visión común que resguarde a todos los niños y niñas del rango apropiado de edad de una convicción de que es responsabilidad del sistema común. (Moliner, 2013).

Desde el año 2009, la Secretaría de Educación de Chile ha tratado de desarrollar en base a la inclusión en diferentes instituciones educativas que están bajo su cobertura, con el

único fin de facilitar a los niños, niñas, jóvenes y adultos en situación de discapacidad, un acercamiento a las aulas de clase para disminuir la brecha que existe entre los niños con discapacidades y los que no la tienen, con el deseo de generar igualdad en la adquisición de conocimientos.

Una actitud que engloba el escuchar, dialogar, participar, cooperar, preguntar, confiar, aceptar y acoger las necesidades de la diversidad. Concretamente, tiene que ver con las personas, en este caso, las personas con discapacidad, pero se refiere a las personas en toda su diversidad. (Acosta, 2013)

En función a la experiencia y observación durante nuestro proceso de formación educacional se presenta que dentro de la inclusión escolar son diversas y existen diferentes posiciones para evaluar sus resultados. En encuestas, los profesores en general tienden a evaluar el proceso de integración como positivo, pero plantean dificultades con el rendimiento de los alumnos integrados, deficiencia en las herramientas para abordar las necesidades educativas especiales, escaso apoyo de especialistas, alto número de alumnos integrado con necesidades educativas especiales, poca participación de la familia del alumno integrado, entre otras.

“La inclusión realizada en las debidas condiciones y con los recursos necesarios, es positiva con los alumnos con algún tipo de necesidad, contribuye a su mejor desarrollo y a una más completa y normal socialización” (Marchesi y Martín, 1998)

En función a las prácticas de inclusión educativa de alumnos con necesidades educativas especiales, también provoca resistencia en algunos directivos, profesores y apoderados. Esta resistencia tiende a entorpecer la aplicación fluidez de los programas de innovaciones curriculares. (Acosta, 2013)

El enfoque de inclusión educativa, no es un modelo teórico nuevo, más bien, es una perspectiva (Osorio, 2014) que surge como respuesta las múltiples formas de respuestas de las que eran objeto numerosos ciudadanos, entre ellos, las personas en situación de discapacidad. Ésta, fundamenta su ingreso, desarrollo y justificación, he aquí uno de sus

primeros obstáculos en la legitimación de la diversidad y en la operación de igualdad y la equidad. (Geertz, 1999; Skliar, 2008).

La inclusión educativa, constituye el hacer efectivo el derecho de todos a una educación de calidad, ya que son muchos los niños, niñas, jóvenes y adultos, además de aquellos con discapacidad, que no tienen acceso a la educación o bien reciben una de menor calidad. La inclusión educativa es un asunto de derechos humanos y un medio para lograr una mayor equidad en nuestra sociedad. (Ocampo, 2014).

Frente a lo observado se presentan procesos de globalización y los cambios en los enfoques de la educación especial, los medios educativos han abordado el ámbito de “inclusión educativa”, término que de alguna manera pretende demostrar la falta de claridad en cuanto a lo que se propone desde el Sistema Educativo Nacional con relación a la unificación de un currículo formulado por las altas jerarquías. (Ocampo, 2014).

Los resultados presentes dentro de los últimos años la inclusión educativa se enfrenta a nuevos desafíos, cada vez más organizados y multidimensionales. Uno de ellos, permanece en la necesidad de superar la dificultad en el área cognitivo (Ocampo, 2014) que lo entrelaza, especialmente a raíz de un paradigma de base más coherente con la funcionalidad de los desafíos sociales, políticos, ideológicos, culturales y económicos en materia de educación.

“Hay que desviar la mirada hacia otros lados porque la concentración en los acontecimientos de interés, es una forma de hipnosis y la persona debe dejar su mente libre para comprender el alma del mundo. De modo que le recordaría al lector, y también al escritor, pintor o músico, que hay amaneceres, estrellas y sentimientos que no están en el primer plano de lo cotidiano. El hipnotizador no puede hipnotizar a alguien que desvía la mirada y que ve otras cosas” (Briceño, 2002)

A modo general el carácter prioritario en base a la transformación de materia en contexto educativo nos abre para alcanzar lograr una mirada más amplia invitándonos a observar la movilidad de acciones que al interior de la ciencia educativa requieren ciertas revisiones, nuevas formas de abordaje, una de ellas es el modelo de Inclusión Educativa. Un factor clave para lograr un inicio, queda definida por el escaso grado de actualización que

hoy están teniendo los paradigmas y teorías pedagógicas fundamentales de la educación moderna. (Ocampo, 2014)

Es indudable pensar que a veces pareciera ser que los docentes se apropian de su tarea más por una cuestión personal que por una profesional, y que el principio del derecho a la educación, lejos de legitimar que todos los miembros de una sociedad participen en igualdad de condiciones y equiparación de oportunidades (Asamblea Legislativa, 1996) sin afectar su condición, beneficie más bien una situación en la cual nadie tiene claro lo que se hace en las aulas a las que asisten los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Es decir que se puede consolidar como un hecho social y no natural. Se trata más de una construcción social que de una construcción que se desarrolla sobre las representaciones planteadas en la Declaración de Salamanca (UNESCO, 1992), va más allá, ya que está relacionada con los Derechos Humanos, con los Derechos de las niñas y los niños, de las Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, con la Declaración Mundial sobre Educación para Todos, y en fin, con toda aquella jurisdicción que vela por el bien de todos los miembros de una sociedad.

La inclusión es hoy, una posibilidad atractiva y relevante para todos los niveles del sistema educativo en general. Sus definiciones e intenciones, de acuerdo a las demandas del mundo actual, la sitúan como el principal paradigma de la educación del siglo XXI. No obstante, a pesar de sus intenciones, definiciones y criterios para su operación, es necesario reconocer la ausencia de un modelo teórico en la materia, capaz de asumir pedagógica y epistemológicamente, los desafíos que en su base lo sustentan y que señalan resolver” (Ocampo, 2012).

En referencia al concepto por el cual se reconoce el derecho que tienen niños, niñas, jóvenes y adultos, a una educación de calidad, que considere las capacidades y necesidades educativas, costumbres, etnia, idioma, discapacidad, edad, etc. Las cuales se pueden mencionar según (Ocampo, 2012).

-Reconoce que niños, niñas, jóvenes y adultos, al igual que todas las personas, tenemos los mismos derechos, sin discriminación alguna.

-Permite que todos los alumnos puedan obtener una enseñanza adaptada a las necesidades y realidades y no sólo aquellos que pudieran tener necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad.

-Reconoce que las personas, podemos aprender y hacer, con el apoyo y adaptaciones que pudieran necesitar.

-Pretende eliminar las barreras que limitan el aprendizaje o la participación de todos los niños, niñas, jóvenes y adultos en el sistema educativo, sean arquitectónicas, sociales o culturales.

-Busca generar Igualdad de Oportunidades para todos.

Dentro de nuestro margen de investigación se presenta el marco internacional de la Educación inclusiva donde señala que la humanidad ha avanzado en acuerdos y compromisos internacionales que promueven la educación inclusiva, afirmándose el derecho de todos a educarse en la diversidad, con calidad y equidad. Seguidamente, estos grandes momentos según (Ocampo, 2014).

- La Declaración Universal de los Derechos del Niño 20-11-1959

Establece la igualdad de derechos para todos los niños y niñas, sin excepción alguna. El eje es el niño y niña como persona, sus intereses y necesidades.

- Convención sobre los Derechos del Niño 02-09-1990

Reconoce que el niño mental o físicamente impedido deberá disfrutar de una vida plena en condiciones que aseguren su dignidad.

- Conferencia de Jomtien, Declaración Mundial de Educación para Todos. 05-03-1990

Aprueban el objetivo de la “Educación para todos en el año 2000”, así como prestar especial atención a las necesidades básicas de aprendizaje y el fomento de la equidad entre todos los seres humanos.

- Conferencia mundial sobre Necesidades Educativas especiales: Acceso y Calidad. Salamanca 1994.

Señala que todas las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones personales, culturales o sociales.

- Foro consultivo internacional de Educación para todos, 2000

Según dichos datos mencionan que se reúnen en base a un balance de los logros obtenidos durante los últimos años, al presente. Se exige la atención a la diversidad y que sea asumida como un valor y como potencial para el desarrollo de la sociedad.

Resulta de este modo necesario, asumir entre los posibles marcos referenciales para el levantamiento de un sistema epistémico en materia de educación inclusiva (Ocampo, 2014).

El enfoque de educación inclusiva carece de una construcción y desarrollo único en la educación inclusiva no posee una matriz epistémica que permita construir saber pedagógico oportuno en sus campos de gestión curricular, didáctica y evaluativa.

El enfoque de educación inclusiva a la luz de los fenómenos y necesidades sociales de hoy presenta un cierto desfase y, se observa la necesidad de promover una actualización de sus fundamentos para dar respuesta a la gran variedad de necesidades sociales y educativas emergentes.

La noción de totalidad según Dussel se vislumbra como una nueva forma de homogeneización y, por tanto, delimita discursivamente la gestión de respuestas educativas. El desarrollo actual de la educación inclusiva en nuestra región, deriva en una simple y burda actualización de las prácticas de educación especial con énfasis psicopedagógico. Dussel, E. (1998).

Se observa un desarrollo curricular asociado a la educación inclusiva basadas en modalidades curriculares de la educación especial, pero no en juicios que asuman la naturaleza y matriz epistémica de este nuevo modelo.

El enfoque de educación superior inclusiva, devela un conjunto de contrariedades basadas en la sensibilización de las instituciones, sin mayor impacto que sólo consolidando unidades departamentales. Es necesario prestar atención a la institucionalidad, su concepto fundacional, sus principios y criterios de operación con foco en su discusión global. Booth, T., Ainscow, M. (2000).

Actualmente la principal directriz en materia de gestión curricular y educación inclusiva, se plantea a partir de las adecuaciones curriculares la cual hace señala como:

En su acepción más amplia, entendiendo que el diseño curricular es un punto de referencia, pero que su aplicación aporta elementos fundamentales para entender la configuración que el currículo tiene en un contexto escolar concreto (Puigdelívol, 2009).

Las Naciones Unidas generaron lineamientos mundiales para los procesos de inclusión. (La UNESCO, 1994) se refiere a la inclusión educativa, así:

La inclusión es vista como un proceso de dirección y respuesta a la diversidad de necesidades de todos los aprendices a través de la participación en el aprendizaje. Las culturas y las comunidades deben reducir la exclusión en y desde la educación.

Cabe destacar la jerarquía y los conceptos los cuales disponen frente a la Inclusión Educativa, es indudable pensar cómo se originó el simple hecho, en dicha inclusión fue cruzando en generación tras generación surgiendo cambios graduales durante la historia, es por esto que se mencionan los grandes cambios los cuales han transcurrido a través de los años por diversos hitos de la historia tales como:

La educación en dicha época se centralizó en el perfeccionamiento de la guerra y las artes, Así vivían en la antigua Grecia, como la gimnasia se apreciaba en la alineación del nuevo ciudadano y solo se permitía la asistencia de los hombres a los espacios de enseñanza y aprendizaje. En donde la mujer es excluida por completo de los procesos de enseñanza los cuales se mencionan como de forma estructurada, relegando el trabajo de casa. Para poder asistir a estos escenarios, era requisito indispensable no presentar ningún tipo de

discapacidad, lo cual forjaba una exclusión en aquellas personas con limitaciones. (López, 1990)

Frente a dicha investigación dentro de la edad media se crearon determinados centros educativos para la preparación de religiosos, como primer foco fue dirigido desde luego a los varones, y por ningún motivo se permitía la incorporación a estas instituciones de personas con discapacidades, a las cuales se les consideraba como un castigo divino y, con frecuencia, eran desertadas en el bosques o territorios hostiles. (López, 1990)

Por estos siglos, se formaron universidades incipientes, como la de Salamanca, en España, y Boloña, en Italia; sin embargo, el derecho a formarse en estas universidades era para las personas con más recursos económicos de la época o aquellos que encontraban apoyo por parte de un mecenas; este estilo de pedagogía estaba basado en la exclusión total de las clases menos favorecidas.

De igual manera la inclusión educativa se presentó en la edad media donde se presentan dichos procesos frente a la historia en aquella época. Donde se crearon determinados centros educativos para la preparación de religiosos, como primer foco fue dirigido desde luego a los varones, y por ningún motivo se permitía la incorporación a estas instituciones de personas con discapacidades, a las cuales se les consideraba como un castigo divino y, con frecuencia, eran desertadas en el bosque o territorios hostiles, (López, 1990)

Por estos siglos, se formaron universidades incipientes, como la de Salamanca, en España, y Boloña, en Italia; sin embargo, el derecho a formarse en estas universidades era para las personas con más recursos económicos de la época o aquellos que encontraban apoyo por parte de un mecenas; este estilo de pedagogía estaba basado en la exclusión total de las clases menos favorecidas.

Tras pasando por los grandes cambios ya mencionados llegamos a una etapa de renacimiento historia frente a la inclusión educativa, donde se determinaron durante este periodo, la educación se centró en el estudio de los clásicos y las matemáticas, donde se focalizaron en la investigación y exploración en diversas áreas tales como, en las ciencias, la historia, la música y la geografía y la inclusión dentro de la historia en función a la educación.

Las pautas que los docentes de esta época sembraron, se convirtieron en metodologías que perduraron por muchos años, según estudio realizado por Schwartzman (1996), para la Organización de los Estados Americanos (OEA), en este periodo se crearon las primeras universidades en América; sin embargo, continuaba siendo una educación excluyente y seleccionadora, solamente para hombres de clase alta y religiosos.

Dentro de esta época se destacaron por grandes autoridades los cuales determinaron por una gran cantidad de años, la influencia de la iglesia católica era total, ya que ellos tenían el monopolio de decidir quién podía ser educado y quién no.

Grandes cambios frente a la educación que abarcaron durante los años, frente a la inclusión educativa se aprecian un desarrollo frente al siglo XVIII donde la jerarquía la conlleva a Rusia fue el primer país que inició con un sistema escolar sistematizado y estructurado el cual se designó formalmente dentro de la época, a través del método monitorial, en el cual se enseñaba a grandes grupos con un maestro y varios monitores. Esto abrió la posibilidad de educación en masa, pero aún sin evidencia de inclusión de mujeres o discapacitados.

En este siglo, Rousseau el cual presenta una esencia de la teoría cuya formulación más conocida es la propuesta por Jean-Jacques. Rousseau Jean-Jacques (1755). Para vivir en sociedad, los seres humanos acuerdan un contrato social implícito que les otorga en ciertos derechos con el objetivo de surgir cambio de abandonar la libertad en la que dispondrán dentro del estado natural” (Rousseau, 1752)

Desarrolló una teoría que partía del supuesto que al niño había que ingresarlo al sistema educativo a una edad más tardía de la acostumbrada por aquella época, además del estudio de la naturaleza y de las sociedades por mera observación directa, estas propuestas solo eran para los niños, ya que las niñas debían recibir una educación en casa. (Álvarez, 2001)

Indudablemente dentro de los procesos educacionales y la educación en sí sería contribuir para un foco primordial destinada al menor, durante el siglo XIX, la inclusión educativa se coloca en tela de juicio que el niño con dificultades fuera capaz de recibir

educación; sin embargo, con la Revolución Francesa se efectuaron cumplimientos que concibieron grandes progresos con personas no videntes y no oyentes. Esto se consideró como un gran progreso en los niños, considerados como deficientes sensoriales.

Vygotsky, luego de varias observaciones, concluyó que el niño se forma más fácilmente a través del juego, y no con los métodos establecidos de aula cerrada que eran los que se estaban imponiendo por esa época. (Vygotsky, 1979)

La noción de prácticas pedagógicas es asumida en función a un trabajo colaborativo, en relación con una categoría metodológica, en tanto se constituye en un objeto conceptual y también como una noción estratégica, ya que como práctica de saber articula tres elementos metodológicos fundamentales para el análisis propuesto: una institución, la escuela; un sujeto soporte de esa práctica, el docente; y un saber, el saber pedagógico (Martínez, 1990; Novara, 2003; Urbina, 2005; Zambrano, 2006; Ávila, 2007; Méndez y Narváez, 2007). Según Zuluaga (1999: 147), como noción metodológica la práctica pedagógica designa:

- 1) Los modelos pedagógicos tanto teóricos como prácticos utilizados en los diferentes niveles de la enseñanza.
- 2) Una pluralidad de los conceptos pertenecientes a campos heterogéneos de conocimiento retomados y aplicados por la pedagogía.
- 3) Las formas de funcionamiento de los discursos en las instituciones educativas donde se realizan prácticas pedagógicas.
- 4) Las características sociales adquiridas por la práctica pedagógica en las instituciones educativas de una sociedad dada que asigna unas funciones a los sujetos de esa práctica.
- 5) Las prácticas de enseñanza en diferentes espacios sociales, mediante elementos del saber pedagógico

La inclusión se concibe como una búsqueda sin fin para encontrar mejores formas de responder cada vez más favorablemente a la diversidad. Se trata de aprender a vivir con las diferencias y aprender que es posible aprender de las diferencias. La inclusión se refiere a la

identificación y eliminación de barreras que se pueden presentar a un individuo para su integral vivir.

La inclusión Educativa se encuentra basada en la presencia, la participación y los logros de todos los estudiantes. Aquí hace referencia a la participación en función a la calidad de sus propias experiencias, por lo tanto, es relevante incorporar las opiniones de los propios estudiantes.

De acuerdo a lo señalado, es que en contexto de Reforma Educativa como foco la Inclusión, es que se busca un fortalecimiento en los Programa de Integración Escolar, siendo deber del Estado velar por el fortalecimiento en la permanencia y el acceso al aprendizaje integral de los estudiantes.

Por consiguiente, en el “Manual de apoyo a sostenedores y establecimientos educacionales, para la implementación del Programa de Integración Escolar (PIE), en el marco de la Inclusión” del Mineduc (2016). se señala que:

El PIE como herramienta inclusiva implica un cambio en la cultura, política y prácticas de la comunidad escolar, favoreciendo la instalación de procesos de cooperación y eliminación de barreras existentes en el contexto educativo y curricular, de modo de facilitar el acceso, participación, progreso y egreso de todos sus estudiantes. p,11

Programa de Integración Escolar (PIE) que se implementa en los establecimientos educacionales regulares, es una estrategia educativa con enfoque inclusivo, en la medida en que su propósito es favorecer la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos los estudiantes, aportando recursos y equiparando las oportunidades educativas especialmente para aquellos que presentan mayores necesidades de apoyo para progresar en sus aprendizajes. p, 9.

De acuerdo al trabajo realizado y a la política de los Programas de Integración escolar, es de gran importancia hacer mención al trabajo colaborativo, el cual es una de las exigencias

para la organización escolar, Felipe Rodríguez (2014) en el documento “la co-enseñanza, una estrategia para el mejoramiento educativo y la educación” señala que:

Una de las innovaciones que ha establecido el Ministerio de Educación de Chile para el funcionamiento de los Programas de Integración Escolar es la práctica del trabajo colaborativo en los equipos multidisciplinares de los establecimientos educacionales. Se señala que deben formarse equipos de aula compuestos por diversos profesionales para la enseñanza y aprendizaje de todos los estudiantes. p.22

La inclusión implica un especial énfasis en aquellos grupos de estudiantes que pueden estar en riesgo de marginación, exclusión o bajo rendimiento. Esto indica la responsabilidad moral de asegurar que grupos que estadísticamente están en riesgo sean monitoreados cuidadosamente, y que, de ser necesario, se tomen medidas para asegurar su presencia, la participación, los logros, el cumplimiento y el avance pedagógico en el sistema educativo, considerando sus necesidades de tipo educativas para llevar a cabo de manera eficaz una educación inclusiva.

2.4 Educación Carcelaria: Reclusión histórica pedagógica.

Para tener un conocimiento mucho más amplio y comprender adecuadamente el sistema educacional penitenciario (Foucault, 2002) se debe tener presente el origen de la institución en este caso, la educación carcelaria surgió y se ha desarrollado como una de las principales instituciones sociales.

Los orígenes de la educación al interior de los recintos penales en Chile se remontan al siglo XVI cuando comenzaron a realizarse las primeras intervenciones educativas a los reclusos por parte de los sacerdotes mercedarios quienes, agregando a sus tradicionales votos de pobreza, obediencia y castidad, sumaron un cuarto voto: “A liberar a otros más débiles en la fe, aunque su vida peligre por ello” (Foucault, 2002).

En base a sus funciones preliminares se centraba en una labor social central la cual se ha establecido en torno a la reproducción y preservación del orden social a través de la

penalidad y la absoluta regulación de la conducta de los reclusos Álvarez, (1999) Para esto, la institución se ha formado como una organización carcelaria rigurosa.

Frente a los cambios durante el inicio de las aulas penitenciaria, pasaron muchos años cuando se presentó la presidencia del General Manuel Bulnes se crea en 1843 la Penitenciaría de Santiago. En 1871 se crea la Guardia Especial, grupo separado del Ejército, pero que dependía de éste y estaba encargada de la custodia de los presos. (Ministerio de Justicia, 2012)

Por otra parte, se plantea que la educación en los establecimientos carcelarios puede tener tres objetivos inmediatos que dan cuenta de las distintas opiniones sobre la finalidad del sistema de justicia penal: mantener a los presos ocupados provechosamente, mejorar la calidad de la vida en la cárcel y conseguir un resultado útil. (Scarfó, 2008, p.143)

Durante la época surgieron los primeros cambios, 28 de agosto de 1928 se establece la Escuela de la Gendarmería de Prisiones. El 11 de abril de 1929 se fusionan junto con las fuerzas policiales del país el cuerpo de carabineros, pasándose a denominar carabineros de prisiones, después el 30 de noviembre de este mismo año 1929 mientras permanecían fusionados con Carabineros nace y se le denomina al área penitenciaria. (Ministerio de Justicia, 2012)

Dentro de la educación de adultos durante siglos ha estado presente, hasta hace no mucho tiempo se comenzó a investigar. Después de la Segunda Guerra Mundial fue que surgió un conjunto de supuestos sobre las características distintivas de los estudiantes adultos. (Knowles, Holton y Swanson, 2001)

De acuerdo a Knowles, el aprendizaje del adulto se sustenta en 3 atributos principales:

- Los aprendices poseen la autonomía y capacidad de dirigir el sentido del aprendizaje.
- El profesor ocupa un rol de facilitador del aprendizaje en vez de ser un transmisor de información, otorgando énfasis a la opción del aprendiz de elegir sus propios requerimientos más que ceder al control del experto.
- El modelo de enseñanza-aprendizaje de la educación de adultos debe responder a las características y motivaciones de éstos. (Ortiz, 2012)

Dentro de los resultados en base a la educación de adultos tanto frente a un centro penitenciario como fuera de ello tuvo como prioridad la superación del analfabetismo (García Carrasco, 1997), debido a que el no haber adquirido esta competencia básica suponía la marginación a la información escrita, con la consiguiente distancia de la cultura y la sociedad.

Educadores, docentes, técnicos, operadores penitenciarios, guardias y privados de libertad, afrontan esta tensión cotidianamente en un pendular equilibrio que resulta de esta relación entre “prácticas y marcos normativos entre el sistema penitenciario y el sistema educativo con lógicas de funcionamiento diferentes; en el primero la del castigo y la disciplina del derecho penal y las prisiones; y en el segundo la lógica del desarrollo integral de los sujetos, de la educación” (Blazich, 2007, 54)

La Educación es un derecho reconocido y defendido en múltiples normativas y declaraciones que tiene la virtud de ser el motor en el cumplimiento de otros derechos dado el impacto que tiene el aprendizaje y el proceso educativo en sí, en la producción de subjetividad. “La calidad de vida humana en términos de salud, seguridad, integración, creación cultural y proyectos de futuro depende cada vez más de programas educativos que abren el acceso al conocimiento, la información y la formación en valores que sostienen como meta la defensa de la vida y los derechos humanos y sociales” (Acín; 2009, 2)

El trabajo colaborativo como enriquecedor de la práctica educativa debe sustentarse en los principios siguientes: La necesidad de reflexión conjunta para aprender a explotar el potencial resultante de la unión de esfuerzos para solucionar los problemas. La necesidad de una acción innovadora y coordinada para impulsar la acción, donde cada miembro permanece consciente de los demás como individuos y con su actuación complementa los actos de los otros miembros del grupo. El papel de los miembros del grupo en otros equipos de trabajo para alentarse mutuamente a que aprendan a trabajar en equipo. El elemento fundamental es el diálogo y la discusión. (García. Y, 2015).

Hoy en día se dialoga de un analfabetismo técnico, científico o artístico, con lo que más que sugerir a una falta de capacidad en un área determinada, significa la misma condición de incompetencia, cualquiera sea su naturaleza. (García Carrasco, 1997).

Es por esto que, frente a la necesidad de formación, brotan desde la perspectiva social diferentes formas de entender la Educación de Adultos.

“Toda sociedad construye su visión de educación en base a ciertos cánones, bajo el supuesto de que todo sujeto debe incorporar determinados patrones de conducta compartidos socialmente (normas, actitudes, o conocimientos), así como habilidades que posibiliten su participación en el trabajo” (García Areito, 1995).

Al pasar los años durante el año 1921 el día 30 de noviembre se establece la Gendarmería de Chile, institución dependiente del Ministerio de Justicia a cargo del orden, seguridad, reinserción social, cumplimiento de condenas en las prisiones y el resguardo de los Tribunales de Justicia. (Ministerio de Justicia, 2012)

El sistema penitenciario chileno contempla tres subsistemas de reclusión:

1. Subsistema cerrado: Se encuentran detenidos, procesados, imputados y condenados, todos reclusos en establecimientos penitenciarios.
2. Subsistema semi-abierto: Corresponde a aquellos condenados privados de libertad que cumplen su condena accediendo a capacitación y trabajo remunerado en Centros de Educación y Trabajo, con el objetivo de prepararse para su reinserción socio-laboral a su egreso del sistema penitenciario.
3. Subsistema abierto: corresponde a los condenados a medidas alternativas (libertad vigilada, reclusión domiciliaria y/o nocturna, libertad condicional o trabajo comunitario), con beneficios de reinserción.

Es fundamental entender que en base a la educación y los impactos que han surgido dentro del establecimiento penal, enfocadas al área educacional, se logra insertar en el contexto social y político actualmente, lo que lo hace distinto de la educación que recibe alguien que mantenga su derecho a la libertad, a su vez esto nos presenta factores o elementos

que nos ayudan a comprender y a analizar este fenómeno; un claro ejemplo es el proceso de la globalización (Torres M, 2003)

A nivel de imaginario social, se suele asociar de manera directa Educación a Educación Formal y las instituciones materiales (aulas, escuelas, liceos, etc.) que la brindan; sin embargo, en este trabajo se defiende una visión amplia de Educación que trasciende la estricta referencia a la educación formal e identifica el fenómeno educativo en diversos ámbitos y momentos de la vida cotidiana, incluyendo diversos modos de hacer educación, integrándolos entre sí. “Por educación comprendemos los procesos de transmisión, generación transformación, apropiación y descubrimiento de la herencia o patrimonio cultural, realizado por los sujetos de una determinada sociedad. Desde esta perspectiva, ¿hay algún tipo de relación social que no sea educativa? “(Varón; 2009, 18)

Frente a los resultados presente a nuestras indagaciones se plantean que los centros penitenciarios enfocados al Aula penitenciaria, pueden obtener y alcanzar diversos objetivos internos, los cuales cumplen con las normativas y finalidades frente al sistema carcelario.

Se conoce actualmente como una garantía de condición para el ser humano las cuales han cometido algunas veces un delito. Se presentan en base a la educación pueden obtener tres objetivos centrales para el funcionamiento de esto, lo que da cuenta sobre diversas opiniones sobre la finalidad del sistema de justicia penal, es decir, conservar a los presos obstruidos, mejorar la calidad de la vida en la cárcel y alcanzar un resultado útil (oficio, conocimientos, comprensión, actitudes sociales y comportamiento) que perdure más allá de la cárcel y permita el acceso al empleo o a una capacitación superior. Los dos últimos objetivos forman parte de un justo juicio más amplio de reintegración social y desarrollo del potencial humano. (Scarfó, 2008)

“La educación es una función humana y social que está vigente de manera transversal la cual se encuentra dentro de la sociedad el cual se observa que presenta un carácter que se mantiene y modifica durante la historia. Se amplía a lo largo del tiempo independientemente de que en diferentes períodos históricos este encargo haya sido cumplido predominantemente por la familia, la iglesia, la escuela u otras agencias.

Según la misma autora, en la actualidad, la educación también está asociada al crecimiento económico y al desarrollo social”. (Garay, 2000 p. 135- 184)

Más allá que el trabajo pueda generar un beneficio personal, el interno debe aprender para preparar su liberación. Incluso algunas legislaciones de países latinoamericanos señalan este aspecto. Sin embargo, la lógica del trabajo destinado a las empresas persiste. (Flores, 2003)

En referencia a lo observado, la educación frente al contexto carcelario, se destacan por diversas perspectivas, la cual refiere a las particularidades en base a la ejecución de las instancias educativas internas que se presentan dentro del encierro.

Es por esto que al interior de un centro penal cumplen diversas funciones que ponen en juego a la educación y conllevan a lograr avances a sus procesos, las cuales se implementan bajo las lógicas institucionales, prácticas y marcos normativos diferentes y, por lo general, opuestos, por lo tanto, podemos identificar dos maneras contrapuestas de concebir la educación para las personas privadas de su libertad. (Flores, 2003)

De acuerdo con las observaciones presentes podemos determinar que de un modo se entrega dicha educación dentro del centro penal como una instancia de cambio o el simple hecho de una terapia internan durante los años en juicio, donde se puede disponer y lograr a conseguir la reinserción social de la persona que ha transgredido la ley. De otra forma se concibe a la educación como un derecho que debe ser garantizado para las personas detenidas, y tiene como horizonte el desarrollo integral de la persona. (Daraqui, 2000)

De acuerdo a la propuesta para las escuelas que se encuentran en contexto de encierro se encuentra para la integración de las escuelas en establecimientos penitenciarios, las cuales tienen como premisa “La integración a la iniciativa “Movámonos por la Educación Pública” posibilita la participación de estas comunidades educativas en el proceso de reforma lo que contribuye al mejoramiento de la calidad y pertinencia de la educación, adecuando a la vez, las prácticas pedagógicas y las propuestas curriculares a las necesidades e intereses de sus alumnos y, por tanto, facilita el proceso de reinserción social”. (Mineduc, 2016) así como también se afirma en el texto que

El reconocimiento de diversas prácticas de convivencia y participación, independientemente del contexto en que desenvuelvan, no impiden que busquen e implementen estrategias para el mejoramiento de la calidad y pertinencia de la educación y los Consejos Escolares facilitan el desarrollo de prácticas y experiencias que contribuyen al fortalecimiento de la educación pública. (Mineduc, 2016)

Dentro de los procesos de enseñanza en contexto de encierro dentro de un centro penitenciario se ejercen planes y programas de estudio para la educación de adultos

Esta modalidad se rige bajo la normativa del decreto supremo de educación N°257, promulgado el año 2009. En este documento se encuentran señalados los objetivos y contenidos mínimos obligatorios para la educación de personas jóvenes y adultas.

Dentro de este marco se pueden encontrar, los niveles por los cuales, se organiza y además la estructuración curricular de la educación de adulto, los que corresponden a:

En la Enseñanza Básica se diferencian tres niveles educacionales:

- Primer Nivel abocado a la alfabetización en Lenguaje y Matemáticas, con aprendizajes equivalentes a los que deben realizarse en los correspondientes subsectores entre el 1o y el 4o año de Educación Básica regular.

- Segundo Nivel que comprende los aprendizajes equivalentes al 5o y el 6o año de Educación Básica regular, y ofrece formación opcional en oficios.

- Tercer Nivel que aborda los aprendizajes equivalentes a 7° y 8° año de la Educación Básica regular y, al mismo tiempo, considera formación opcional en oficios.

- En la Educación Media los niveles son distintos según la modalidad educativa. En la modalidad Humanístico-Científica se diferencian dos niveles:

- Primer nivel equivalente al 1° y 2° año de Educación Media regular.

- Segundo nivel equivalente a 3° y 4° año de Educación Media regular.

En la modalidad Técnico-Profesional se diferencian tres niveles educativos:

- Primer nivel que aborda los aprendizajes equivalentes a la Formación General de 1° y 2° año de Educación Media regular y, al mismo tiempo, da inicio a la Formación Diferenciada Técnico-Profesional.
- Segundo nivel que aborda los aprendizajes equivalentes a la Formación General de 3° año de Educación Media regular y que continúa con la Formación Diferenciada Técnico-Profesional.
- Tercer nivel que aborda los aprendizajes equivalentes a la Formación General de 4° año de Educación Media regular y que completa la Formación Diferenciada Técnico-Profesional. (Mineduc, 2009)

De acuerdo con Mineduc (2009) que está plasmado en los planes de estudio para jóvenes y adultos se pueden encontrar los siguientes sectores y subsectores de aprendizaje.

Educación Básica. La Formación General en el primer nivel de Educación Básica está conformada por dos sectores de aprendizaje obligatorios:

- Lenguaje y Comunicación
- Matemática

El segundo y tercer nivel de la Educación básica están conformados por cuatro sectores de aprendizaje obligatorios:

- Lenguaje y Comunicación: -Subsector Lengua Castellana y Comunicación
- Matemática: -Subsector Educación Matemática
- Ciencias: -Subsector Ciencia Naturales
- Estudios Sociales: -Subsector Estudios Sociales Educación Media La Formación General incluye cuatro sectores de aprendizaje obligatorios, uno de las cuales se desagrega

en dos subsectores, dando lugar a un esquema de cinco agrupaciones disciplinarias, en la forma que sigue:

- Sector Lenguaje y Comunicación: -Subsector: Lengua Castellana y Comunicación-

Subsector: Idioma Extranjero Inglés

- Sector Matemática: -Subsector Educación Matemática
- Sector Ciencias: -Subsector Ciencia Naturales
- Sector Estudios Sociales: -Subsector Estudios Sociales

La Formación Instrumental incluye cuatro sectores de aprendizaje obligatorios:

- Sector Convivencia Social
- Sector Consumo y Calidad de Vida
- Sector Inserción Laboral
- Sector Tecnologías de la Información y de las Telecomunicaciones

La Formación Diferenciada Humanístico-Científica comprende cinco sectores de aprendizaje opcionales, uno de ellos desagregado en dos subsectores, dando lugar a un esquema de seis agrupaciones disciplinarias, en la forma que sigue:

- Sector Lenguaje y Comunicación
- Subsector: Lengua Castellana y Comunicación
- Subsector: Idioma Extranjero
- Sector Matemática
- Subsector Educación Matemática
- Sector Filosofía
- Sector Educación Artística
- Sector Educación Física

Dentro de los índices se aprecia un aumento de presupuesto sin resultados demostrables: en 2009, el monto para los programas de reinserción social de Gendarmería ascendió a casi cinco mil millones de pesos (4.898 millones), en tanto que el presupuesto para el personal que desarrolla labores de reinserción, para los centros de reinserción social y para las comunidades terapéuticas fue de aproximadamente 21 mil millones de pesos. Confrontada con el presupuesto total de Gendarmería para 2009 (\$190 mil millones), la suma indica que solamente el 13,67% se destina a actividades de reinserción.

Otras debilidades del sistema penitenciario incluyen la falta de perspectiva intersectorial en la gestión del sistema, la creencia de que la eliminación de antecedentes implica reinserción social, el alza del enfoque territorial localizado en los programas post penitenciarios y el aumento de penas privativas de libertad, con el impacto en la sobrepoblación de los recintos que ello supone.

“La violencia es una constante en el sistema carcelario, especialmente en los establecimientos más hacinados. En general el trato de la guardia hacia los internos y de éstos hacia sus custodias es agresivo. Ello incluye variadas formas de violencia física y verbal. Entre las primeras, corresponde mencionar la práctica de las requisas en la que los reclusos son golpeados, lo que en algunos casos les ha causado lesiones de entidad” (Garcé; 2014, P. 45).

En respuesta a esta situación, el Consejo para la Reforma Penitenciaria elaboró política de reinserción que abarque todos los subsistemas (abierto, cerrado y las siguientes recomendaciones destinadas a producir mejoras profundas:

- Instalar una post penitenciario) y que a la vez sea integral. Se recomienda que esta labor esté bajo la supervisión de una Subsecretaría y de un ente jurisdiccional que siga su cumplimiento. - Modificar la estructura institucional, encargando a Gendarmería la labor de custodia y seguridad de los internos y de los recintos penales.

- La labor de reinserción deberá estar a cargo de una institución especializada que velará por el cumplimiento y planificación de los mecanismos de progresividad de la pena, del

cumplimiento del régimen de libertad condicional, de acompañar el proceso de reinserción, etc.

- Fortalecer un sistema alternativo a la privación de libertad, para lo cual se requiere aumentar las plazas en los recintos destinados a reclusión nocturna, ampliar la cobertura nacional y características de los CRS (centro de reinserción social), y aumentar la calidad y cantidad de los delegados de libertad vigilada.

- Favorecer la reinserción social durante la reclusión, potenciando el trabajo al interior de los recintos penitenciarios; para ello deben aumentar los espacios físicos, recursos y alianzas estratégicas con el sector privado. También es necesario crear grupos especializados para preparar la fase de egreso y para estimular los mecanismos de progresividad de la pena, entre otras medidas.

- Fortalecer la reinserción social post penitenciaria, para lo que se recomienda regular legalmente mecanismos diferenciados y más flexibles para la omisión y eliminación de antecedentes, que consideren criterios como la recibida del delito y las actividades en las que el sujeto desee emplearse. Es importante también ampliar la entrega de subsidios de contratación y realizar intervenciones locales en sectores donde se produce un continuo flujo de personas que entran y salen de los recintos penitenciarios.

- Establecer una política criminal limitativa de la privación de libertad, reservándose para los casos más graves dentro de un amplio catálogo de penas.

- Fomentar los controles externos de la ejecución penal, legislando para crear una figura externa que tenga la facultad de fiscalizar el cumplimiento de las propuestas aquí formuladas y velar por los derechos de los internos respecto de la ejecución de condenas y sobre todo en temas sensibles, como el acceso a los beneficios intra-penitenciarios y la posibilidad de obtener la libertad condicional, entre otros.

- Continuar las intervenciones del sistema penal adolescente cuando éstos pasen al sistema de adultos, para que el objetivo de la reinserción social no se vea truncado por el cambio entre uno y otro sistema. Para reestructurar el sistema penitenciario chileno resulta fundamental seguir estas recomendaciones del Consejo para la Reforma.

- Penitenciaria, algunas de las cuales son vitales para superar la crisis que afecta al sector. El énfasis puesto en la reinserción social, en la especialización de organismos de seguridad y control, por una parte, y rehabilitación por otra, en la discusión de una estructura judicial de control de la fase de ejecución, entre otras medidas, contribuye a que Chile cumpla con los estándares internacionales de derechos humanos de los reclusos (Mineduc, 2009).

Es por esto que se abordarán dichos conceptos dentro del marco en gestiones dentro de la institución penitenciaria la cual presenta planificaciones y obstaculizadores que se pueden presentar dentro del sistema educacional.

De acuerdo a lo establecido en el texto “Educación para la libertad” del Ministerio de educación, destaca que:

“A nivel nacional, la Constitución Política del Estado, en su capítulo III, de los Derechos y Deberes Constitucionales, artículo 19, numeral 10, define el derecho a la educación de la siguiente manera: “la educación tiene por objeto el pleno desarrollo de la persona en las distintas etapas de la vida”; “que corresponde al Estado otorgar especial protección al ejercicio de este derecho” y, finalmente, señala que la Educación Básica y la Educación Media son obligatorias, debiendo el estado financiar un sistema gratuito con tal objeto, destinado a asegurar el acceso a ellas de toda la población (...)”.(Garcia. M y otros,2007).

Dentro de nuestra investigación según Gendarmería de Chile (2018), se encuentran diversos establecimientos en contexto penal los cuales se desglosan de la siguiente manera:

Se denominan los centros educacionales penitenciarios, los recintos donde deban permanecer custodiadas las personas privadas de libertad en razón de detención y mientras están puestas a disposición del tribunal pertinente; las personas sometidas a prisión preventiva y las personas condenadas al cumplimiento de penas privativas de libertad. (Congreso Nacional de Chile, 2016).

Categorías de Establecimientos Penitenciarios

Centros de Detención Preventiva (C.D.P.): Son establecimientos destinados a la atención de detenidos y sujetos a prisión preventiva.

Centros de Cumplimiento Penitenciario (C.C.P.): Son establecimientos destinados al cumplimiento de penas privativas de libertad, los que podrán tener los siguientes regímenes: cerrado, semi-abierto y abierto.

Centros Penitenciarios Femeninos (C.P.F.): Son establecimientos destinados a la atención de mujeres, en ellos existirán dependencias que contarán con espacios y condiciones adecuadas para el cuidado y tratamiento pre y post-natal, así como para la atención de hijos lactantes de las internas. El cual hace mención a nuestra investigación en función a las prácticas pedagógicas de educadoras diferencial dentro del presente centro penal.

Complejos Penitenciarios (C.P.): Son aquellos en que los establecimientos penitenciarios coexisten en un mismo perímetro y aplican un régimen interno y tratamiento diferenciado a los reclusos, con el apoyo de servicios únicos centralizados de seguridad, administración, salud, reinserción social, laboral y de registro y movimiento de la población penal.

Los establecimientos que formen parte de un complejo penitenciario podrán albergar exclusivamente a personas detenidas, sujetas a prisión preventiva, o condenadas, con excepción de los Centros Penitenciarios Femeninos (C.P.F.), los cuales podrán recibir mujeres de toda calidad procesal.

Los centros de cumplimiento penitenciario que contempla un determinado tipo de tratamiento de reinserción social, se denominan centros de educación y trabajo (C.E.T.), centros abiertos, centros agrícolas o tendrán otra denominación específica aprobada por la administración penitenciaria.

Organización Interna

La administración de los establecimientos penitenciarios estará a cargo de un jefe, quien se denomina alcaide, nombrado mediante resolución por el Director Nacional de Gendarmería. (Decreto supremo de justicia, 1992)

El jefe de establecimiento será asesorado por un órgano colegiado llamado consejo técnico que el presidirá. Este consejo será integrado por el jefe operativo y por los oficiales penitenciarios, personal de vigilancia, profesionales y funcionarios encargados de la rehabilitación y del normal desarrollo del régimen interno (Decreto supremo de justicia, 1992).

Régimen Interno

El régimen de horario que regirá en el establecimiento será establecido por el Director Regional respectivo, fomentando hábitos similares a los del medio libre, por ejemplo, las actividades deportivas, físicas y espirituales garantizando al menos 8 horas diarias para el descanso (Congreso Nacional de Chile, 2016).

De este modo la educación en contexto de encierros debe hacer partícipe a sus educandos en diferentes tipos de actividades realizadas en su interior, aludiendo a su formación educativa lo más similar a la educación impartida en contextos libres, bajo planes y programas de estudios para Jóvenes y Adultos, establecidos por el Ministerio de Educación.

2.4.1 Gestión Institucional.

Para abordar de manera adecuada la gestión institucional, comenzaremos por diversos conceptos que emanan de dicha gestión que suelen obstaculizar e intercalarse frente a los factores fundamentales en base a la educación. (Mena y Valdés, 2008).

En este marco se dará la posibilidad de comparar el lugar que tiene la planificación en las perspectivas actuales de gestión escolar para, finalmente, hacer referencia a una de las

herramientas clave de la gestión de instituciones (Mena y Valdés, 2008), frente al foco educativo en base a la gestión interna dentro del sistema penitenciario.

“El concepto de gestión, tal como se lo utiliza actualmente, proviene del mundo de la empresa y atañe a la gerencia. La gestión se define como la ejecución y el monitoreo de los mecanismos, las acciones y las medidas necesarios para la consecución de los objetivos de la institución”. (Mena y Valdés, 2008).

Dicha gestión, por consiguiente, involucra un dinámico compromiso de sus actores con el establecimiento y del mismo modo con los valores y principios de actividad y eficiencia de las acciones ejecutadas. (Mena y Valdés, 2008) dicho punto se concibe que la administración de toda institución supone aplicar técnicas de gestión para el desarrollo de sus funciones y el alcance de sus objetivos.

Cuando hablamos sobre la base de gestión en función al sistema educacional, es necesario establecer diversos conceptos destinatarios en base a la gestión educativa y la gestión escolar. (Mena, 2008) Mientras la primera se relaciona con las decisiones de política educativa en la escala más amplia del sistema de gobierno y la administración de la educación, la segunda se vincula con las acciones que emprende el equipo de dirección de un establecimiento educativo en particular.

Por lo tanto, los procesos de gestión educativa como los de gestión escolar son secuencias de acciones determinadamente elegidas y planificadas en función de establecidos objetivos que posibiliten la tarea de conducción.

Los comienzos de la gestión institucional, emana de impulsar conducciones de instituciones escolares las cuales conllevan a determinar las metas internas como el inicio de una planificación educativa (Murillo, 2009) por lo que resulta necesario determinar los saberes en compañía de las habilidades y experiencias en referencia a los medios, de cómo se realiza dichas funciones sobre en destino a cómo pretenden lograr en base a las prácticas y mecanismos utilizados por las personas establecidas e implicadas dentro de las tareas educativas.

En este punto, en estrecha correlación con la actividad de conducción, el concepto de planificación cobra importancia debido a que accede al perfeccionamiento de las acciones de conducción, administración y gestión, ya sean educativas o escolares.

“En la gestión escolar, la planificación hace posible la dirección de todo el proceso institucional, y resulta muy necesaria cuando se intenta producir cambios en el quehacer cotidiano”. (Mena, 2008)

Es indudable tener en cuenta frente a la gestión institucional que se presenta aún más hoy en día dentro de los centros, que imparten la educación los impactos positivos frente a la gestión de la convivencia y de la formación socio emocional. (López, Murillo y Sánchez, 2003).

Asumir de manera institucionalizada la gestión de la convivencia escolar, logran procesos eficientes en todos los niveles de la escuela, ha mostrado importantes repercusiones en los resultados que esta alcanza.

La propuesta de valores define 6 estrategias como componentes básicos para desarrollar la gestión institucional democrática, de una comunidad de aprendizaje y formación. (Mena, 2008)

1. Equipo de gestión en su compromiso formativo: Desarrollo del equipo de gestión en su comprensión del desafío de la convivencia y formación y capacidad de responsabilizarse, liderar, coordinar y evaluar esta dimensión.

2. Ámbito formativo del Proyecto Educativo Institucional: Desarrollo del PEI en lo referido a convivencia y formación, así como las políticas asociadas.

3. Marcos normativos operativos: Desarrollo de un sistema normativo para que tanto la institución como los cursos se organicen para lograr la meta del aprendizaje y buen trato de todos.

4. Comunidad docente: Desarrollo de la comunidad de profesores en un espacio de reflexión y coordinación

5. Construcción de una Alianza Familia – Escuela: Generación de una alianza cooperativa de familias y escuelas basada en evidencia de la colaboración que redunde en buen aprendizaje, y en la cooperación en las comunidades de curso

6. Evaluación de la gestión del ámbito formativo.

Por consiguiente y tomado en cuenta todos estos puntos, es así como surge el proyecto institucional en contexto de encierro.

La gestión conlleva en base a la convivencia debe ser intencional en los establecimientos, el cual se obliga atender el área previendo conscientemente tres niveles de expresión claves en los establecimientos escolares: a nivel de estructuras de gestión, a nivel de procesos, procedimientos y prácticas en el centro; y a nivel de competencias de los actores (Becerra, 2010).

Por último, la gestión institucional requiere de una visión, contemplando cuidadosamente implementaciones en base a un monitoreo sistematizado el cual conlleve a una evaluación y toma de decisiones oportuna, solo en esta medida se traducirá en prácticas formativas sistemáticas, concretas y cotidianas al interior de un establecimiento. Solo así se "institucionaliza" la dimensión formativa y socializadora de la escuela. (Mena, 2008)

2.5 Rol de la Educadora Diferencial en contextos de encierro.

Primeramente, cabe señalar que desde una mirada de la importancia de las educadoras diferenciales que ejercen la docencia en contextos de encierros como lo son las aulas penitenciarias; las cuales se encuentran al interior de la cárcel, es de gran relevancia revisar la historia de la educación diferencial (educación especial en adelante), en el escenario educativo en Chile para contextualizar el rol o la importancia en la actualidad, considerando los cambios que implica, ya sea de conceptos, paradigmas, entre otros.

“En 1852 en la ciudad de Santiago, se creó la primera escuela especial para niñas y niños sordos de Latinoamérica, hecho con el que se inicia la Educación Especial en el país”

(Godoy y otros, 2004, p 6) la cual le da comienzo a la historia de la educación especial en Chile. Luego de traspasar una etapa de cambios se da inicio a la primera escuela para niños con deficiencia mental en el año 1928 tras la Reforma Educacional Chilena; pasando a ser parte formalmente del sistema educativo chileno, ya al transcurso de los años en 1976 después de cuarenta y ocho años se publica el primer programa de estudio específico oficial para dar respuesta a las necesidades del alumnado que presentaba algún tipo de discapacidad.

De acuerdo a Godoy y otros (2004) En la década de los “60” se da comienzo a la consolidación de la Educación Especial en Chile; creándose las primeras carreras en el área de Educación Especial. Además, en ésta época se instaura por primera vez en el Ministerio de Educación una jefatura en dicha área en el país.

Posteriormente se crean cursos de postítulo para la formación de profesores especialistas en ésta modalidad, entre los años 1964- 1970 la Universidad de Chile a cargo del rector Eugenio González crea un Centro de Formación en Deficiencia Mental, luego en audición y lenguaje y finalmente en Trastornos de la visión. Más adelante en la Pontificia Universidad Católica de Chile se crea el postítulo en educación especial y diferencial.

De acuerdo a las características que deben tener los equipos docentes y profesionales especializados, por lo descrito por el Ministerio de Educación

Para el trabajo en aula se recomienda que cada docente trabaje con su dupla de apoyo de manera coordinada y cercana, en un contexto en que el número de estudiantes por docente sea el adecuado.

Asimismo, se solicita fomentar las instancias de diálogo entre profesionales para revisar los avances de cada estudiante y planificar el trabajo con las y los apoderados, así como también formar un equipo especializado que esté a cargo de los procedimientos de validación y certificación del estudiantado con NEE, necesidades educativas especiales que lo requiera, al interior de los establecimientos.

La aparición del concepto Necesidades Educativas Especiales se ve instaurado por primera vez en el Informe de Warnock en el año 1978.

En el cual se plantea que los fines de la educación son los mismos para todos los niños, niñas y jóvenes cualesquiera sean sus problemas y que por lo tanto la educación debe asegurar un continuo de recursos para dar respuesta a la diversidad de necesidades educativas de todos los alumnos de tal manera que éstos puedan alcanzar los fines de la educación (Godoy y otros, 2004).

De acuerdo a lo anteriormente mencionado, la declaración de Salamanca consistía en que se debía satisfacer las Necesidades Educativas Especiales que posea el niño/niña para lograr los fines generales del logro en el aprendizaje; haciendo hincapié en la educación especial, las Necesidades Educativas Especiales (entendiéndose que pueden estar presentes en todos los niños y niñas, sin considerar alguna condición especial que el educando pueda poseer) y el derecho a todos los niños ser educados con igualdad de oportunidades, haciendo hincapié que la escuela debe brindar educación y apoyo. así mismo, se comienza a plantear el concepto de diversidad.

Hasta los años 90 las dificultades y discapacidades del alumnado fueron consideradas desde un enfoque clínico; “condiciones de vida que no iban a cambiar además definían a las dificultades según las características individuales de los alumnos” (Paniagua, 2010) enfatizando una atención médica, basados en algunos de los siguientes supuestos:

- a. Las dificultades experimentadas por algunos alumnos se explican por algunas de sus características
- b. Estos niños requieren una enseñanza especial en respuesta a sus problemas
- c. Es mejor que los niños con problemas similares reciban enseñanza junta. (Paniagua, 2010)

En el año 1994 se aprueba la declaración de Salamanca y marco de acción para las Necesidades Educativas Especiales.

El principio rector de este Marco de Acción es que las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales' lingüísticas u otras. Deben acoger a niños discapacitados y niños bien dotados a niños que viven en la calle y que trabajan niños de poblaciones remotas o nómadas, niños

de minorías lingüísticas étnicas o culturales y niños de otros grupos o zonas desfavorecidos o marginados. Todas estas condiciones plantean una serie de retos para los sistemas escolares.

En el contexto de este Marco de Acción el término "necesidades educativas especiales" se refiere a todos los niños y jóvenes cuyas necesidades se derivan de su capacidad o sus dificultades de aprendizaje. (UNESCO, 1994)

Así, como es mencionado recientemente por la Declaración de Salamanca, muchos niños que presentan algún tipo de Necesidad Educativa Especial (NEE) no son atendidos educativamente como corresponde para responder a su necesidad, es de éste modo que las escuelas deben buscar la manera de educar con éxito; ésta idea ha encaminado al sistema educativo a una escuela integradora, cambiando actitudes de discriminación.

“Una pedagogía centrada en el niño es positiva para todos los alumnos y como consecuencia, para toda la sociedad.” (UNESCO, 1994) Las escuelas que se centran en los niños son la base para la construcción del respeto, dignidad y diferencias de todos los seres humanos.

Al transcurso de los años, la educación da un vuelco de enfoque promoviendo la Integración Escolar, enfoque denominado educativo Curricular, el cual busca comprender las dificultades que presenta el alumnado, basado en los siguientes supuestos:

- a. Todo niño puede experimentar dificultades en la escuela
- b. Las dificultades educativas pueden sugerir medios para mejorar la práctica docente
- c. Estos cambios permiten ofrecer mejores condiciones de aprendizaje para todos los alumnos
- d. Los profesores tendrán apoyo cuando intenten cambiar sus prácticas. (Paniagua. 2010)

Actualmente, de acuerdo al Ministerio de Educación (2018) existen 7000 establecimientos encargados de impartir apoyo educativo especializado y 500.000 educando con algún tipo de Necesidades Educativas Especiales en el sistema educacional chileno.

El sistema educativo chileno busca equiparar oportunidades educativas y entregar aprendizajes de calidad a niños, niñas, jóvenes y adultos con necesidades específicas de apoyo educativo, para su acceso, participación y progreso en el currículum nacional. Para ello, dispone de un conjunto de recursos humanos, técnicos y pedagógicos, entre otros, a través de los Programas de Integración Escolar (PIE) de los establecimientos de educación regular, de las escuelas especiales, y de las escuelas y aulas hospitalarias. A esta modalidad de enseñanza se denomina educación especial. (Ministerio de Educación, 2018).

Así, queda plasmado que la educación especial ha estado en cambio permanente, evolucionando y transcurriendo en modificaciones de políticas públicas en educación, cambiando de un modelo médico a un modelo educativo, primeramente, en un movimiento de integración educativa y actualmente inclusión educativa.

De esta manera, la carrera asume el desafío de la formación de profesores en toda la complejidad de su escenario actual: el cambio paradigmático de la educación en general y la educación especial o diferencial en particular, la definición e implementación de las políticas públicas en el área, así como del contexto educativo en el cual se desempeña profesionalmente.

A través de un nuevo perfil profesional, la carrera busca proyectar una identidad renovada del profesor de Educación Diferencial para que, en este nuevo escenario, pueda contribuir a la transformación social necesaria para una Educación Inclusiva. (Manghi y otros, 2012)

De tal modo, la educación especial o diferencial tiene una gran importancia al momento de atender a la diversidad y dar respuesta al alumnado con Necesidades Educativas Especiales; las escuelas se encuentran inmersas en un sistema educativo, liderado y demandado por políticas educativas que exigen la inclusión del alumnado, en el cual se construye una realidad educativa compleja “Los profesores y profesoras, independiente de la escuela en la que trabajan, deben responder a diversas exigencias laborales orientadas a la formación de personas, establecer vinculaciones con los distintos saberes que convergen en su propio saber” (Manghi y otros, 2012)

Al contextualizar las/los educadoras/es diferenciales en establecimientos situados en contextos de encierros como lo son las aulas penitenciarias en lo que torna el rol o importancia, tienen un gran impacto desde la mirada inclusiva, debe encontrarse en condición de brindar igualdad de oportunidades

“La identidad profesional del educador diferencial tiene un carácter eminentemente situado e intersubjetivo, lo que demanda una formación profesional que incluya como eje central el aprendizaje en el contexto y la reflexión colectiva sobre la misma.” (Manghi y otros, 2012)

De acuerdo a la Propuesta de mejoramiento para los centros educativos en contexto de encierro de la Coordinación Nacional de Educación de Personas Jóvenes y Adultas en el marco de la Reforma Educacional; Infante y otros (2016-2018) la participación de los profesionales para contribuir al mejoramiento de la calidad en la educación, la cual abordará los siguientes ámbitos:

1) Fortalecimientos de los centros “favorecer un ambiente grato para el aprendizaje, es decir, a pesar de las dificultades, desarrollar la confianza en la capacidad y el deseo de aprender en los estudiantes” (Infante y otros, 2016-2018, p.14) promoviendo la participación y el compromiso docente en sus prácticas profesionales

2) Fortalecimiento de los micros centros como comunidades de aprendizaje

3) Implementación de convenio de colaboración educativa, como se mencionó anteriormente, a fines del año 2013 “se suscribió un nuevo convenio de colaboración educativa entre ambos ministerios para contribuir a que las personas privadas de libertad que se encuentran en recintos penitenciarios inicien o completen los estudios de Educación Básica y Media” (Infante y otros, 2016-2018, p.27) en la modalidad de educación para adultos.

“El docente que se desempeña en estos establecimientos, debe ser flexible, reflexivo, con capacidad de mediación, sentido de solidaridad y alto niveles de compromiso con su tarea” (García y otros, 2007. p 4) El docente en contexto de encierro debe ser capaz de comprender la situación que se encuentran las internas, entre ellas se destaca la

vulnerabilidad, desequilibrio emocional, conflictos entre las internas, esto conlleva a que las/los docentes sean capaces de motivar y estimular a las estudiantes en su proceso educativo para llevar a cabo el término de su formación.

Asimismo, el docente puede entregar apoyo con mayor grado de compromiso, favoreciendo la participación y acceso al aprendizaje.

De esta manera se declaran que la práctica docente, como un tipo particular de práctica social, no es el resultado de la simple interacción de los que enseñan y los que aprenden, sino que es una relación mediada por significados y circunstancias específicas, que guían las conductas de las personas y les otorgan sentido.

Estas prácticas, entendidas como las actividades que el docente desarrolla cotidianamente en determinadas condiciones sociales, históricas e institucionales, tienen significación social y personal y están atravesadas por un amplio espectro de cuestiones vinculadas con la enseñanza, las situaciones institucionales, las relaciones sociales, las formas de trabajo, los intercambios comunicativos, etc. En síntesis, el concepto agrupa una serie de acciones y sentidos que exceden los procesos de enseñanza y aprendizaje.

2.5.1 Estrategias Metodológicas.

Como se mencionaba en el apartado anterior la educadora diferencial cumple un rol fundamental en la educación impartida en las aulas carcelarias, dado a que debe utilizar diferentes estrategias metodológicas para lograr que todas las reclusas cumplan con los aprendizajes esperados. Las estrategias metodológicas son las herramientas utilizadas por los docentes capaces de gestar el aprovechamiento de las instancias de aprendizaje del estudiante. CPIP, Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (2018) señala

“Para lograr mayores y mejores aprendizajes debemos privilegiar los caminos, vale decir, las estrategias metodológicas que revisten las características de un plan, un plan

que, llevado al ámbito de los aprendizajes, se convierte en un conjunto de procedimientos y recursos cognitivos, afectivos y psicomotores”.

La utilización, por parte del sujeto, de determinadas estrategias, genera a su vez, los estilos de aprendizajes que no son otra cosa que tendencias o disposiciones.

En las Estrategias metodológicas de enseñanza, recae la relevancia en el docente, como mediador y gestor del proceso educativo, ahora bien, cabe mencionar que las estrategias de aprendizaje se encuentran vinculadas y su preponderancia recae en el estudiante, en un rol activo y participativo en la construcción de su propio aprendizaje, es por esto que ambas son una gran combinación transitando por su propio proceso de conocimiento, aquí recae la corriente constructivista de Vygotsky en el que el aprendizaje es producido por la interacción con adultos, culturas, entre otros impulsando y regulando el comportamiento del individuo.

“Desde estos enfoques metodológicos se valoran y priman los procesos y estrategias metodológicas activas, constructivas y participativas que movilicen la capacidad mediadora de las personas y aprovechen el valor añadido de las diferencias, ampliando el potencial de conocimiento y aprendizaje” (Guerrero, 2012, P. 5).

Bajo a estos principios Guerrero (2012) hace mención a metodologías y estrategias o actividades a representar

Metodologías y técnicas de aprendizaje cooperativo: Tutoría entre iguales/compañeros: Tutoría por alumnos (alumno tutor); Estrategias de colaboración y apoyo/ayuda mutua: Grupos de apoyo entre profesores, “dos tutores”; Comunidades o comisiones de apoyo, actividades convivencia o programas de mediación entre compañeros, Grupos de Servicio al Estudiante en la Escuela, Círculos de amigos, El club de los deberes, Prácticas guiadas. Estrategias de resolución interactiva de problemas. Estrategias de aprendizaje por proyectos o tareas. Comunidades de aprendizaje, Instrucción basada en la comunidad. Enfoques centrados en la persona más el entorno. Centros de Interés, Rincones.

Metodologías y técnicas de aprendizaje colaborativo: Trabajo de apoyo y colaborativo entre docentes: Docencia/enseñanza compartida, modalidades de aprendizaje

entre iguales o co-enseñanza de dos profesores en el aula. Enseñanza recíproca entre pares:
Comisiones de apoyo o ayuda mutua entre compañeros.

Actividades de formación en centros basadas en estudio de casos o en datos procedentes de entrevistas. Diálogo: Tertulias literarias dialógicas, entrevistas, debates, discusiones grupales, apuntes o lectura en parejas. Redacción: ensayos, escritura colaborativa, los diarios interactivos.

Resolución de problemas: estudio de casos, investigaciones grupales. Aprendizaje por descubrimiento: basado en problemas, proyectos de investigación, estrategias propias de la investigación-acción y sus ciclos de acción-reflexión, etc.

Por su parte Halten (1987, p 18) a través de diversos estudios ha analizado las estrategias metodológicas centradas principalmente en las instituciones la define:

El proceso a través del cual una organización formula objetivos que está dirigido a la obtención de los mismos, como es, el medio, la vía, es el cómo para la obtención de los objetivos de la organización. Es el arte de entremezclar el análisis interno y la sabiduría utilizada por los que dirigen el proceso para crear valores de los recursos y habilidades que ellos controlan.

A través de este constructo el autor da cuenta que toda institución sea educativa o no, para la obtención de los resultados favorables, requiere de la formulación de objetivos claros y precisos, el cumplimiento de éstas conlleva a la obtención de las metas trazadas o a los propósitos.

Esta formulación de objetivos implica la combinación de recursos internos que son atribuidas a los docentes u otro y que las conducen bajo ciertas cualidades personales. De acuerdo con Esteban y Zapata (2008, p.1) quienes han realizado estudios concernientes a la psicología del aprendizaje y la educación como una forma más de resaltar el carácter procedimental que tiene todo aprendizaje el cual hace referencia que el concepto de que las estrategias metodológicas.

Metodologías y técnicas experienciales o transformativas: Talleres de aprendizaje experiencia vivencial: dramatización, teatro social, teatro para el desarrollo, juegos de roles, psicodrama, expresión o trabajo corporal como lugares donde se expresa la conducta. Técnicas de dinamización, activas y participativas, críticas y aplicativas: Aprendizaje activo de la ciudadanía, Juegos y metodologías inductivas, pedagogía liberadora de Freire. Dinámicas de trabajo grupal y procesos de reflexión grupal e individual, en silencio, reflexión escrita, a través del dibujo y/o la escenificación. (p. 18)

2.5.2 Práctica Pedagógicas.

Se entiende según Godoy (2004) de las prácticas pedagógicas, desde una perspectiva de mejoramiento que, al mejorar las prácticas pedagógicas para dar respuesta a la diversidad implica que los profesores progresen desde unos enfoques homogeneizadores tradicionales hacia el desarrollo de estrategias pedagógicas individualizadas.

Desde esta perspectiva, el propósito es alcanzar, que mayoritariamente los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales accedan, participen y progresen en igualdad de condiciones a las oportunidades que ofrece el sistema educativo.

Con referencia a lo anterior las prácticas pedagógicas son estrategias utilizadas por los docentes, las cuales de acuerdo a lo recientemente mencionado deber ser individualizadas para alcanzar una mayor cobertura en el progreso de los estudiantes en el aprendizaje. Las prácticas pedagógicas se conciben en un escenario de experimentación didáctica, respecto a su función en la cual es permitida la reflexión crítica a partir del análisis de sus acciones pedagógicas.

De acuerdo a lo mencionado por las Agencia de Calidad de la Educación las prácticas pedagógicas se basan, además, de un compromiso profesional de los docentes, permitiendo ser un motor de cambio favoreciendo el aprendizaje sostenido en el tiempo.

Por otro lado, Infante y otros (2016-2018) contextualizan las prácticas pedagógicas en escenarios de educación en contextos de encierro.

En este contexto, se requiere introducir cambios en las prácticas pedagógicas no sólo para optimizar el uso del tiempo sino, fundamentalmente, para modificar la relación docente - estudiante al interior de la sala de clases y en otros espacios educativos. Si bien hay estudiantes que instrumentalizan la educación como un medio para obtener un beneficio, una práctica pedagógica pertinente puede revertir esta situación y reorientar el interés del estudiante hacia el logro de los objetivos de aprendizaje, siempre que los perciba como significativos.

En este sentido, las prácticas de educación crítica con personas jóvenes y adultas pueden ser definidas desde una concepción que trascienda las dicotomías institucionales, teóricas y políticas, arribando a concepciones que vinculen la educación al desarrollo de intervenciones socio-educativas integrales. “Se trata de un proceso de interferencia e influencia [pedagógica y política] que persigue la transformación educativa y social orientada hacia la construcción de realidades que procuren la autorrealización colectiva”. (Capdevila, Sanz; 2009,57).

Actividades educativas en contextos de encierro y uno de los obstáculos pedagógicos más desafiantes para técnicos, docentes y educadores. Considerando el anclaje que ofrece el grupo para el desarrollo de estrategias pedagógicas, la metodología requiere planificarse en una lógica eslabonada que permita afrontar esta ausencia y al mismo tiempo, propender a incorporar la técnica de Grupos Operativos a modo de transformar progresivamente la cotidianeidad del encierro.

Implica trabajar en el aquí y ahora, con el agrupamiento presente, sin dejar de lado el mañana con el agrupamiento posible. Se ha denominado (experiencia laboral propia) a esta mirada sobre lo educativo como Pedagogía del Eslabón.

La misma apuesta a la construcción de memoria y se basa en la recuperación colectiva de lo vivido mediante el diálogo, mecanismo y herramienta fundamental de la educación de adultos.

Según lo señalado por la Agencia de calidad de la educación (2018) sobre ciclo de mejoramiento de las prácticas pedagógicas define:

Uno de los factores centrales para lograr ese objetivo es la forma en que los profesores enseñan, para ello es crucial que exista en los equipos docentes una constante reflexión pedagógica sobre su quehacer.

Dicho desafío pedagógico es abordado por esta comunidad educativa a través de un ciclo de análisis y evaluación de las prácticas pedagógicas, el cual es un aporte tanto para profesores como para estudiantes.

Haciendo mención a lo anteriormente señalado las prácticas pedagógicas permiten hacer un análisis de acuerdo al actuar pedagógico (como categoría metodológica), en el cual son beneficiados docentes como a su vez los estudiantes; y desde una perspectiva latitudinal, permitiendo ser un agente de cambio, un gran factor es como los docentes enseñan y hacia donde encuentra enfocado su quehacer pedagógico, permitiendo despertar el interés de aprender en los alumnos.

De acuerdo a UNESCO (2017) sobre pensamiento y prácticas inclusivas dice que:

La política educativa puede apoyar el pensamiento y las prácticas inclusivas, las cuales dentro del estableciendo la igualdad en el disfrute del derecho a la educación de todas las personas, es importante definiendo las formas de enseñanza, apoyo y liderazgo que constituyen la base de una educación de calidad para todos y todas.

Es por tal motivo que las prácticas pedagógicas inclusivas permiten brindar el derecho a la educación y más bien aún al aprendizaje exitoso de todo y para todo el alumnado.

Vásquez (2006), citado por Páez (2015) define las prácticas pedagógicas como “un proceso autónomo en el que confluyen dinámicas formativo-académicas que han de tomarse como un escenario o territorio, donde se demarcan los compromisos del ser, del quehacer y del saber pedagógicos”

Se hace referencia nuevamente a UNESCO (2017) al mencionar que:

Compartir prácticas entre colegas es un medio eficaz de fomentar el desarrollo profesional del docente. Es importante alentar a los docentes a colaborar con sus

colegas y a apoyarlos, a reflexionar sobre su práctica y a desarrollar conocimientos y capacidades de “equipo”. Pero en algunos casos, compartir prácticas también puede conducir a cerrar las mentes con respecto a nuevas formas de responder a las circunstancias difíciles.

De igual manera hace mención Carmen Pabón de Reyes (2013) la cual alude a la reflexión del quehacer pedagógico

Un aspecto fundamental dentro de la cotidianidad de la vida profesional como docente es el de reflexionar sobre el quehacer pedagógico y en la forma de hacer cada vez más efectiva la labor como maestros, rompiendo con esquemas tradicionales y proponiendo nuevas alternativas de enseñanza donde los estudiantes sean partícipes de la dinámica académica y protagonistas de su propio conocimiento.

Las eficaces prácticas pedagógicas pueden promover el promover el progreso tanto de estudiantes en proceso de aprendizaje; como también de docentes en proceso enseñanza para dar respuesta a las Necesidades Educativa del alumnado, asegurar y/o brindar mayores probabilidades de permanencia en el sistema educativo, junto con ello el logro del progreso en el currículo nacional respecto a los Objetivos de Aprendizaje propuestos de acuerdo a cada nivel cursando.

CAPÍTULO III:

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Enfoque de la investigación y paradigma.

La siguiente investigación se encuentra vinculada a la corriente de estudio de enfoque cualitativo, desde el paradigma interpretativo o también conocido como constructivista; la cual se basa en un análisis de recopilación de información, adquirido por medio de la observación directa, comprendiendo e interpretando la realidad a estudiar.

Según Becker (1996) el enfoque cualitativo hace referencia a que:

“Existen varias realidades subjetivas construidas en la investigación, las cuales varían en su forma y contenido entre individuos, grupos y culturas. Por ello, el investigador cualitativo parte de la premisa de que el mundo social es “relativo” y solo puede ser entendido desde el punto de vista de los actores estudiados”. (Citado por Hernández y otros, 2014, p.10).

Para comprender en mayor profundidad lo que trata el enfoque cualitativo, destacamos el aporte de (Martínez, 2006)

El término “cualitativo”, ordinariamente, se usa bajo dos acepciones. Una, como cualidad: “fulano tiene una gran cualidad: es sincero”. Y otra, más integral y comprensiva, como cuando nos referimos al “control de calidad”, donde la calidad representa la naturaleza y una esencia completa y total de un producto. (p.127).

Siguiendo en materia el enfoque cualitativo son el conjunto de prácticas interpretadas, transformadas y convertidas en representaciones, de ésta mirada es comprendido de la perspectiva de los actores que se encuentran estudiando el fenómeno. “Se trata del estudio de un todo integrado que forma o constituye una unidad de análisis y que hace que algo sea lo que es” (Martínez, 2006, p. 128).

Así mismo, el enfoque cualitativo no requiere números para comprender una situación, sino por el contrario, mediante la observación y la recolección de datos. “Por su

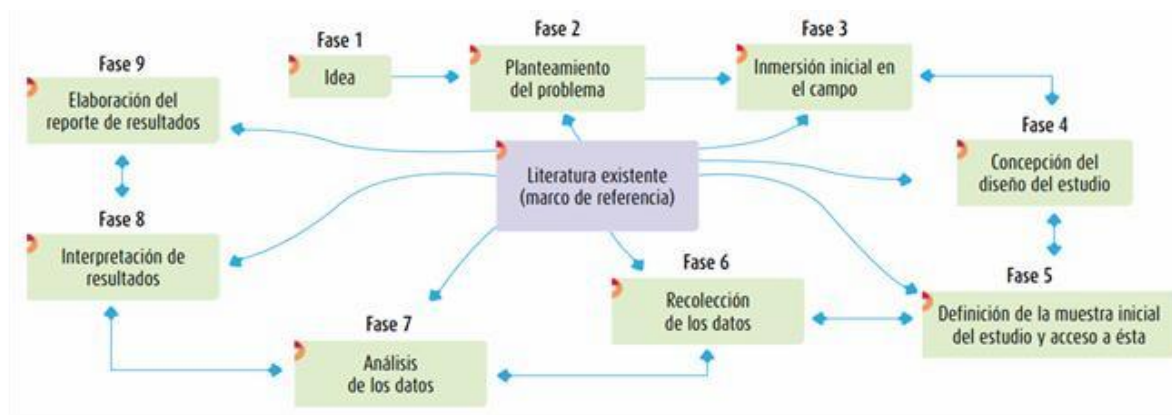
parte, la investigación cualitativa proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas. Asimismo, aporta un punto de vista “fresco, natural y holístico” de los fenómenos, así como flexibilidad.” (Sampieri y otros, 1996, p. 16)

El objetivo de la presente investigación, la tiene como finalidad comprender una realidad presente en el aula penitenciaria en momentos particulares de aprendizaje.

Sampieri y otros (1996) mencionan características del enfoque cualitativo:

El enfoque cualitativo también se guía por áreas o temas significativos de investigación. Sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis preceda a la recolección y el análisis de los datos (como en la mayoría de los estudios cuantitativos), los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos.

Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes; y después, para perfeccionarlas y responderlas. La acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía con cada estudio.



Fuente: extraído de Metodologías de la investigación, Sampieri y otros 1996.

Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes; y después, para perfeccionarlas y responderlas. La acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía con cada estudio.

En vista a los antecedentes recopilados, se ha realizado la elección de un paradigma que nos permita comprender e interpretar una realidad respecto al objeto de estudio; hemos determinado el paradigma constructivista o interpretativo del enfoque anteriormente mencionado: cualitativo.

Respecto a los antecedentes otorgados del paradigma constructivista o interpretativo los autores nos aportan información relevante para lograr comprender la originalidad, de acuerdo a Martínez (2013)

La base epistemológica de este paradigma es el construccionismo de Seymour Papert que se detona a partir de la concepción de aprendizaje según la cual, la persona aprende por medio de su interacción con el mundo físico, social y cultural en el que está inmerso. Así que el conocimiento será el producto del trabajo intelectual propio y resultado de las vivencias del individuo desde que nace. Agregando además “que nos lleva a aceptar que los seres humanos no descubran el conocimiento, sino que lo construyen” (Martínez, 2013, P. 4), agregando también por el mismo autor que “su objeto es el desarrollo de conceptos que ayuden a comprender los fenómenos sociales en medios naturales dando la importancia necesaria a las intenciones, experiencias y opiniones de todos los participantes”(Martínez, 2013, p. 5) dicho en otras palabras el paradigma interpretativo trata de conocer los hechos, mediante la observación, los cuales no se limitan a la cuantificación. Dicho de otra manera, “Su finalidad no es buscar explicaciones causales o funcionales de la vida social y humana, sino profundizar nuestro conocimiento y comprensión de por qué la vida social se percibe y experimenta tal como ocurre.” (Ortiz, 2000, p. 46)

3.2 Fundamentación y descripción del diseño.

De acuerdo a lo propuesto en el enfoque planteado para la investigación, el cual es de tipo Cualitativo, se considera que el abordaje para el método acorde y/o más indicado es el estudio de caso “concretamente el estudio de caso implica un proceso de indagación caracterizado por el examen detallado, comprensivo, sistemático y en profundidad del caso objeto de interés” (Rodríguez, Gil y García, 1999), ya que está basado en el diseño cualitativo, el cual nos permitirá recolectar los datos necesarios para indagar en la investigación; por consiguiente; comprenderemos que Según Durán (2002) los objetivos de un estudio de caso pueden ser:

- Descubrir conceptos nuevos y las relaciones entre conceptos.
- Comprender el fenómeno que se está estudiando desde el punto de vista de las personas que lo protagonizan.
- Proporcionar información sobre el fenómeno objeto de estudio.
- Confirmar aquello que ya conocemos.
- Descubrir situaciones o hechos.
- Obtener conclusiones sustanciales o teóricas.
- Analizar de forma intensiva y profunda un número reducido de fenómenos, situaciones, personas, etc. (Citado por Rodríguez y Vallderiola, 2009, p. 59)

Respecto a Chetty (1996) argumenta que el estudio de caso se consideró como acorde sólo para investigaciones de carácter exploratorias, sin embargo, éste método fue utilizado también como descriptivo y explicativo. (Citado por Martínez, 2006, p,168)

A su vez Chetty (1996) indica que el estudio de caso implica una metodología rigurosa la cual:

- Es adecuada para investigar fenómenos en los que se busca dar respuesta a cómo y por qué ocurren.
- Permite estudiar un tema determinado.
- Es ideal para el estudio de temas de investigación en los que las teorías existentes son adecuadas.
- Permite estudiar los fenómenos desde múltiples perspectivas y no desde la influencia de una sola variable.
- Permite explorar En forma más profunda y obtener un conocimiento más amplio sobre cada fenómeno, lo cual permite la aparición de nuevas señales sobre los temas que emergen.
- Juega un papel importante en la investigación, por lo que no debería ser utilizado meramente como la exploración inicial de un fenómeno determinado. (Citado por Martínez, 2006, p, 175)

El estudio de caso por lo mencionado por Yacuzzi (2005) son valiosos, ya que permiten estudiar la causalidad y por tanto plasman una teoría (citado por Álvarez y San Fabián, 2012, p. 2). De acuerdo lo observado y los antecedentes recopilados.

Martínez (2006) menciona que no existe un formato establecido para el reporte de los resultados recopilados, por lo tanto, se debe diseñar un esquema facilitador para la obtención de evidencias para el estudio; además, menciona que es útil y necesario realizar un caso piloto, el cual:

- Permite corregir el plan de obtención de evidencias, tanto respecto a su contenido, como a los procedimientos a ser seguidos.
- Permite hacer una revisión continua de la literatura relevante, lo cual facilita que la investigación se mantenga al día del desarrollo del campo en que se ubica. (Martínez, 2006, p, 183)

No existe un único modo de hacer un estudio de caso, Stake (2005) distingue 3 tipos de estudio de caso, los cuales atienden a la finalidad del análisis.

- Estudio de caso intrínseco: casos con especificidades propias, que tienen un valor en sí mismos y pretenden alcanzar una mejor comprensión del caso concreto a estudiar. En este supuesto no se elige al caso porque sea representativo de otros casos, o porque ilustra un determinado problema o rasgo, sino porque el caso en sí es de interés. Yin (1989) se refiere a él como diseño de caso único.
- Estudio de caso instrumental: al servicio de la construcción de una teoría. Son casos que pretenden generalizar a partir de un conjunto de situaciones específicas. El caso se examina para profundizar en un tema o afinar una teoría, de tal modo que el caso juega un papel secundario, de apoyo, para llegar a la formulación de afirmaciones sobre el objeto de estudio. Es el diseño de casos múltiples y se emplea cuando se dispone de varios casos para replicar.
- Estudio de caso colectivo: se realiza cuando el interés de la investigación se centra en un fenómeno, población o condición general seleccionando para ello varios casos que se han de estudiar intensivamente. (Citado por (Álvarez y San Fabián, 2012)

En éste último sentido, cada caso posee rasgos que los caracterizan, pudiendo ser más simples o más complejos, de acuerdo al interés de estudio; Nuestra selección de acuerdo a la metodología estudio de caso es el de finalidad de estudio intrínseco, ya que el fenómeno observado se realizará al interior del Centro Penitenciario.

Sumado a lo anteriormente destacado, el estudio de caso permitirá demostrar cómo y en qué medida se realizan los procesos de inclusión educativa de las estudiantes del liceo “Santa maría Eufrasia” el cual se encuentra al interior del centro penal , considerando como aspecto relevante las prácticas pedagógicas de las educadoras diferenciales; como también las estrategias de enseñanza que utilizan en el aula tomando en cuenta el contexto en el cual se sitúa el establecimiento y sus posibles particularidades.

3.3 Escenario y actores.

Recuadro N°2: Datos del establecimiento “Liceo Santa María Eufrasia”

Dependencia	Municipal
RBD	11811
Dirección	Capitán Prat n°20
Comuna	San Joaquín
Región	Metropolitana
Teléfono	25960897
E- Mail	liceosantaeufrasia@gmail.com .
Resolución Exenta	N° 3476 fecha 31/10/2016

Fuente: Elaboración propia, extraído de MIME.

El Liceo “Santa María Eufrasia” se encuentra ubicado al interior del Centro Penitenciario Femenino de San Joaquín, ubicado en el sector sur de la Ciudad de Santiago, Capital de Chile. Director a cargo del establecimiento Norberto Alister Ulloa, sostenedor Corporación de Desarrollo Social de San Joaquín. La comuna de San Joaquín es de territorio 100% urbanizado, la cual no poseen áreas para expansión urbana. La comuna limita al Norte con la comuna de Santiago, al Oriente con la comuna de Ñuñoa, Macul y La Florida, al Poniente con la comuna de San Miguel y al Sur con la comuna de La Granja.

Respecto a la información histórica de la comuna, extraída de la Ilustre Municipalidad San Joaquín se creó a partir de la partición territorial de la comuna de San Miguel, mediante el decreto con Fuerza de Ley N° 13.260 de 1981, iniciando su actividad como corporación edilicia en julio de 1987.

<u>Descripción unidad educativa:</u>	
Nombre Liceo:	Santa María Eufrasia
Dirección:	Capitán Prat #20
Cursos y enseñanzas	Educación Básica Adultos Sin Oficios Educación Básica Adultos Con Oficios Educación Media H-C Adultos
RUT del sostenedor del establecimiento:	71455500
Código de región:	13
Código de provincia:	Municipal
Código oficial de la comuna:	13129
Nombre de la comuna:	San Joaquín
Código de Dependencia:	Corporación Municipal
Indicador de ruralidad:	Urbano
Convenio PIE:	Con convenio
Estado del establecimiento:	Funcionando
Orientación religiosa:	Orientación religiosa laica
Coste de la matrícula:	Gratuito
Pago mensual:	Gratuito

Fuente: Elaboración propia, extraído de MIME

El Municipio empezó su funcionamiento administrativo con el decreto N° 905 del Ministerio del Interior, que designa, con fecha 27 de julio de 1987, a su primer Alcalde.

El aniversario de San Joaquín se celebra el día 26 de octubre, fecha en que en el año 1987, se realizó su inauguración oficial.

El territorio comunal es 100% urbano con sus suelos consolidados, no existiendo áreas disponibles para la expansión urbana, por lo cual el crecimiento futuro debe estar orientado a través de la renovación dentro del contexto actual de densificación urbana, política definida por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y las normativas del Plan Regulador Metropolitano de Santiago.

Respecto a la información de población comunal de acuerdo a los CENSO

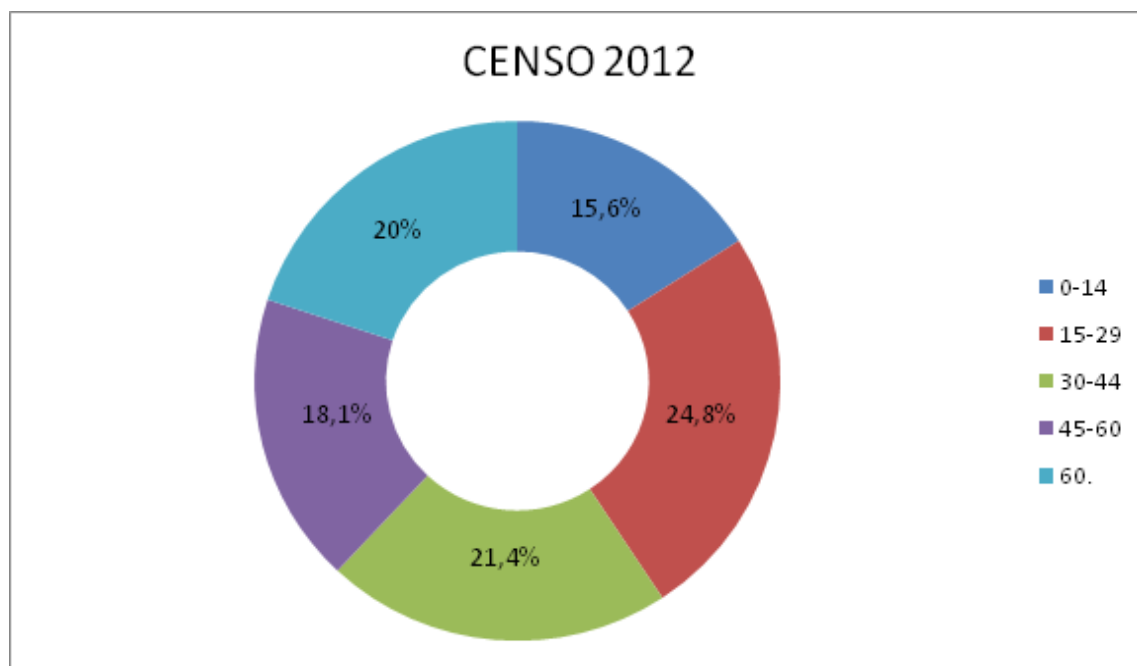
Recuadro N°3: Cantidad de habitantes de la comuna San Joaquín

CENSO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Censo 1982	59.364	64.540	123.904
Censo 1992	53.668	60.349	114.017
Censo 2002	46.708	50.917	97.625
Censo 2017	45.831	48.661	94.492

Fuente: Extraído de Municipalidad. De San Joaquín.

De acuerdo al CENSO 2012 a la población por género el 56% corresponde al sexo femenino y un 44% masculino; respecto al rango etario se subdivide en 5 categorías.

Recuadro N°4: Rango etario de los habitantes de la comuna.

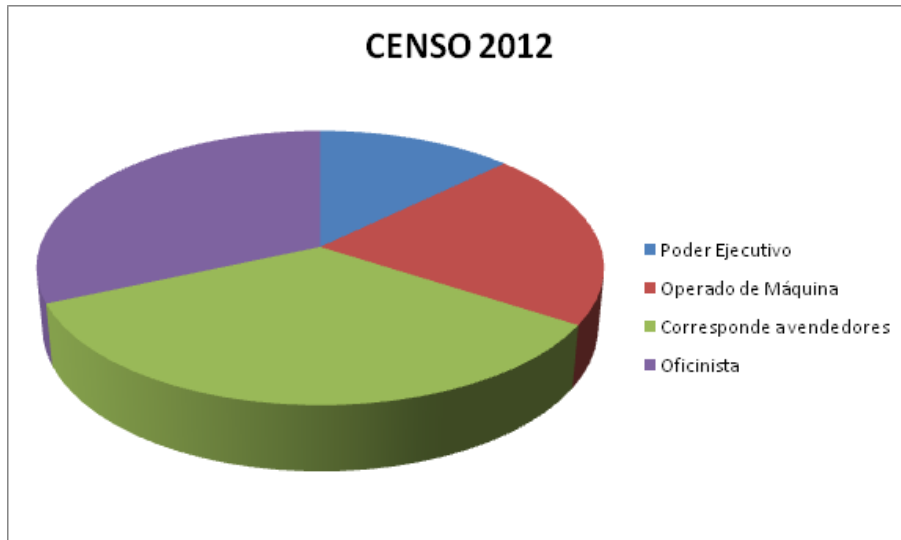


Fuente: Creación Propia extraído de: Mientorno.cl 2018

La información de la comuna corresponde a una totalidad de 19.213 habitantes, en relación al nivel educacional se indica haber alcanzado el mayor porcentaje de la población (27%) educación media, le sigue enseñanza básica primaria con un 25,5%, la educación técnica con un 20,2%, el 18% comprende las carreras universitarias y así llegando a la minoría un 0,7 % a postgrado. (CENSO 2012; citado en mientorno.cl, 2018).

Por otra parte, las ocupaciones de los habitantes de la comuna se describen de acuerdo a los siguientes indicadores: 5,7% poder ejecutivo, 9,3% declara ser operado de máquina, el 15,2 % corresponde a vendedores, el 13,9 dice ser oficinista, entre otros. (CENSO 2012; citado en mientorno.cl, 2018).

Recuadro N°5: Ocupación de los habitantes de la comuna.



Fuente: Creación Propia extraído de: Mientorno.cl 2018

Misión y Visión de la comuna de San Joaquín:

Misión: Ser una organización orientada a los vecinos y barrios de la Comuna, proveyendo servicios y programas eficientes, transparentes y evaluables para impulsar la calidad de vida e integración social.

Asumir un fuerte rol de articulación, promoviendo la Gobernanza Colaborativa y la participación social, para aumentar las energías, recursos y compromisos activos con el desarrollo de San Joaquín y de su identidad.

Visión: San Joaquín 2020: Comuna residencial, de servicios y actividades productivas no contaminantes, con vocación cultural, buena calidad de vida e integrada socialmente, con barrios seguros, limpios, verdes y sustentables, con mejores personas, participación y compromiso activo de sus vecinos e instituciones, contribuyendo a que Santiago sea una ciudad más inclusiva.

Respecto a la Educación la comuna cuenta con 10 establecimientos educacionales de dependencia municipal, entre ellos se encuentra el Liceo “Santa María Eufrasia”.

La educación de las internas privadas de libertad del recientemente mencionado liceo, tiene estrecha relación con la convicción de que la educación es una de las herramientas certeras en el proceso de generar personas útiles a la sociedad y con aspiraciones a un mejor porvenir fuera del contexto encierro, que es el penal en el cual se encuentran, de esta forma la formación educativa se visualiza como una oportunidad para las estudiantes internas.

El liceo “Santa María Eufrasia” cuenta con una matrícula total de 370 estudiantes y cuenta con Programa de Integración Escolar a partir del año 2015, el cual se encuentra equipado con material didáctico, audiovisual y recursos educativos.

El liceo imparte educación en tres áreas de estudio: Básica Adultos (sin oficios), Educación Básica Adultos (con oficios) y H-C para adultos (Humanístico-Científica).

El director del establecimiento, asume el cargo el presente año, el cual cuenta con magister en gestión y liderazgo educativo.

Los actores secundarios que participan en el proceso son las estudiantes del “Liceo Santa María Eufrasia” quienes participarán en las encuestas proporcionando información en la recolección de datos.

Los principales actores para la investigación serán las Educadoras Diferenciales del liceo e igualmente la coordinadora del Programa de Integración Escolar la cual cuenta con 3 años de servicio en el establecimiento, exactamente desde la implementación del P.I.E.

Donde las internas tienen la posibilidad y oportunidad para finalizar su enseñanza básica como media abordando los contenidos mínimos presentes de acuerdo a los planes y programas de educación para jóvenes y adultos.

Se encuentra implementado un llamado “plan de fomento lector” para desarrollar habilidades en la lectura y comprensión lectora, las cuales son trabajadas al interior del centro penal, con el objetivo de motivar y entregar nuevos conocimientos de manera lúdica, llamativa, innovadora y participativa por parte de las estudiantes.

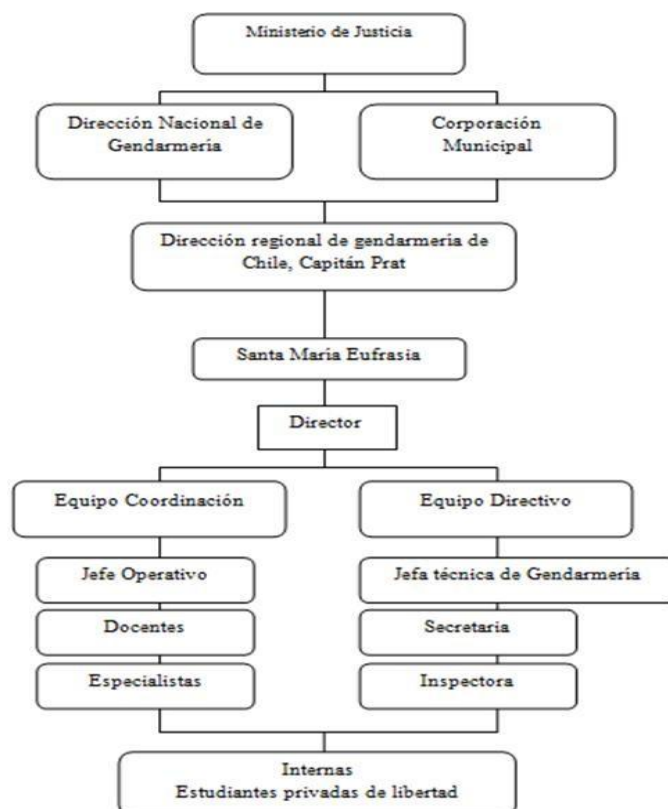
Las estudiantes asisten a clases dentro del Centro Penal; desde las 14:00, hasta las 17:20 horas; cuentan con recreo de 10 minutos para recrearse libremente en el patio, el cual cuenta con áreas verdes y recreativas para su distracción en los break de clases.

También el liceo cuenta con educación vespertina desde las 18:30 hasta las 21:50 horas, para aquellas mujeres que durante el día deben trabajar, las cuales finalizan su jornada laboral las 17:00 horas, asistiendo posteriormente a clases en el mismo Centro penal.

El establecimiento cuenta con Jefe de Unidad Técnico Pedagógico (UTP), inspector e inspectoras generales, docentes y asistentes de la educación.

Recuadro N°6: Organigrama del establecimiento “Liceo Santa María Eufrasia”

Organigrama:



Fuente: Elaboración propia (2018)

La comunidad educativa del establecimiento, es guiada por la dirección del Proyecto Educativo del establecimiento Santa María Eufrasia. Dicho proyecto se presenta oficialmente de forma ordenada la cual da sentido a las gestiones del centro educacional, con el objetivo de correlacionar las acciones de normas y los procesos; dando un sentido claro, coherente y consecuente a los esfuerzos según presentados dentro de la unidad.

El establecimiento presenta, programas llamados entrega de oportunidades a internas que se encuentran dentro del liceo Santa Mari Eufrasia los cuales son:

Oportunidades educativas:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Idiomas Educación Preescolar y Básica: inglés 2. Idiomas Educación Media: Inglés
Infraestructura educativa:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Biblioteca 2. Sala de usos múltiples 3. Sala de computación sin internet 4. Cancha de deportes
Deportes:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Baby fútbol 2. Vóleibol 3. Básquetbol 4. Trekking
Actividades Extra programáticas para las alumnas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manualidades 2. Preuniversitario
Programa de formación en:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Prevención de drogas y alcohol 2. Promoción de la vida sana 3. Actividades de acción social 4. Actividades pastorales
Apoyo al aprendizaje:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reforzamiento en materias específicas 2. Educadoras diferenciales 3. Psicopedagogo(a)

Fuente: Elaboración propia (2018)

3.4 Fundamentación y descripción de técnicas e instrumentos.

De acuerdo al enfoque de la investigación el cual es de carácter cualitativo, las distintas técnicas e instrumentos de recolección de información que mayores resultados arrojarán a nuestra investigación sobre prácticas pedagógicas inclusivas, serán entrevistas semi-estructuradas, cuestionario, pauta de observación y análisis de documentos. “Recolectar los datos implica elaborar un plan detallado de procedimientos que nos conduzcan a reunir datos con un propósito específico” (Sampieri y otros, 1996, p.198) con el objetivo de alcanzar el tema de estudio.

En la recolección de datos, la acción esencial consiste en que recibimos datos no estructurados, a los cuales nosotros les damos estructura. Los datos son muy variados, pero en esencia consisten en narraciones de los participantes: a) visuales (fotografías, videos, pinturas, entre otros), b) auditivas (grabaciones), c) textos escritos (documentos, cartas, etc.) y d) expresiones verbales y no verbales (como respuestas orales y gestos en una entrevista o grupo de enfoque), además de las narraciones del investigador (anotaciones o grabaciones en la bitácora de campo, ya sea una libreta o un dispositivo electrónico) (Hernández y otros, 2014, p.439-440)

Siguiendo el enfoque de la investigación el cual es de carácter cualitativo

Para obtener los datos requeridos Sampieri y otros (1996) mencionan que es relevante determinar:

a) ¿Cuáles son las fuentes de las que se obtendrán los datos? Es decir, los datos van a ser proporcionados por personas, se producirán de observaciones y registros o se encuentran en documentos, archivos, bases de datos, etcétera.

b) ¿En dónde se localizan tales fuentes? Regularmente en la muestra seleccionada, pero es indispensable definir con precisión.

c) ¿A través de qué medio o método vamos a recolectar los datos? Esta fase implica elegir uno o varios medios y definir los procedimientos que utilizaremos en la recolección de los datos. El método o métodos deben ser confiables, válidos y “objetivos”.

d) Una vez recolectados, ¿de qué forma vamos a prepararlos para que puedan analizarse y respondamos al planteamiento del problema? El plan se nutre de diversos elementos:

-1. Las variables, conceptos o atributos a medir (contenidos en el planteamiento e hipótesis o directrices del estudio).

-2. Las definiciones operacionales. La manera como hemos operacionalizado las variables es crucial para determinar el método para medirlas, lo cual, a su vez, resulta fundamental para realizar las inferencias de los datos.

Para la recolección de información utilizaremos entre ellas la entrevista, Hernández y otros (2014) define en el libro “metodología de la información” que:

Las entrevistas semi-estructuradas, por su parte, se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (es decir, no todas las preguntas están predeterminadas). (p.90).

De éste modo es posible la incorporación de nuevas preguntas en el transcurso de la entrevista, con el objetivo de precisar aquella información que se obtenga de las fuentes de información (educadoras diferenciales) que resulte relevante destacar o conceptualizar en el transcurso de la entrevista.

Lo que hace característica a la entrevista es la interacción verbal que se produce durante el acto, transformándose en una conversación, así se establecen como actividades sociales, “La situación de interacción conversacional está siempre regulada por un marco; el marco según Gregory Bateson (1985: 218).

Por otra parte, se utilizará un instrumento de recolección de información el cual será aplicado a las estudiantes del liceo “Santa María Eufrasia”, con el objetivo de recabar información de su experiencia respecto al trabajo realizado por las educadoras diferenciales; para esto se utilizará el cuestionario.

Brace (2008) argumenta que Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir. Debe ser congruente con el planteamiento del problema e hipótesis. (Citado por Hernández y otros, 2014, p, 217). De éste modo el cuestionario es auto administrado (proporcionado directamente a las estudiantes del liceo).

A su vez, se realizará la observación de una clase del liceo penal; “Observación cualitativa No es mera contemplación (“sentarse a ver el mundo y tomar notas”); implica adentrarnos en profundidad a situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente. Estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones”. (Hernández y otros, 2014, p, 217). Cuyo propósito es observar las prácticas pedagógicas de las educadoras diferenciales y sus estrategias de enseñanza.

La información recopilada se registrará en una pauta de observación, la cual nos permite analizar y conocer características en contextos reales de nuestro objeto de estudio a observar.

Este estudio exploratorio combinará también aspectos descriptivos, ya que los estudios descriptivos buscan “medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refiere, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan las variables medidas” (Hernández; 2006: 102).

Esta investigación es también de tipo transversal o transaccional, ya que “recolecta datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (Hernández; 2006: 208).

Los instrumentos presentes y técnicas las cuales son utilizadas tienen como objetivo obtener información para recopilar de datos y experiencias frente a nuestra investigación con el fin de conocer con detalles como son las prácticas de las educadoras diferenciales frente a un aula penal dentro del liceo Santa María Eufrasia de la comuna de San Joaquín.

CAPÍTULO IV:

ESTUDIO DE CAMPO

4.1 Obstaculizadores para la recogida de información.

Durante el transcurso de nuestra investigación se presentaron diversas situaciones que pueden ser consideradas como obstaculizadores, dentro de los cuales es posible hacer mención como primer obstaculizador para la realización del estudio de campo se enmarca en el retraso para la aprobación de los instrumentos, presentándose inconvenientes en el transcurso de la preparación del instrumento y posterior retraso para su validación. Es relevante mencionar que otro aspecto que nos produjo retraso fue conseguir nuevamente un validador de instrumentos, ya que la persona que había facilitado su ayuda para la revisión de instrumentos, se encontraba con muchos trámites, el cual se debió buscar nuevamente a otra persona que se encuentre a disposición de brindarnos su tiempo para validar el instrumento. Posteriormente, al momento de realizar la visita al Centro Penitenciario Femenino (C.P.F), Gendarmería de Chile inició un “paro nacional”, por lo cual no fue posible el ingreso al centro, ya que son la entidad encargada de validar el ingreso de personas que no son trabajadores del recinto, motivo del paro por el cual no pueden realizar la solicitud llamada “provincial”. Tras días de trámites en Corporación de educación de San Joaquín no fue posible conseguir una respuesta a tiempo. Finalmente, se posterga nuevamente el ingreso y nos confirma mediante correo electrónico la secretaria del director una fecha agendada para el día jueves 15 de Noviembre de 2018, llegando al centro penal a disposición de aplicar los instrumentos de recolección de datos y el director nos informa que hubo una confusión de fechas y solicitaron una provincial con otra fecha (documento solicitado a la dirección regional de gendarmería para el ingreso) por lo cual no se hace posible la entrada a la sala de clases para aplicación de pauta de observación, debido a que la provincial no correspondía con la fecha. Por otro lado, el escaso tiempo disponible para realizar trámites previos a las visitas al centro penal, debido a la complejidad de compatibilizar trabajo, práctica y estudio; ya que el acceso al centro penitenciario es complejo y requiere de un trámite arduo y sumado al escaso tiempo libre, se encuentra que ambas somos residentes de comunas fuera de Santiago (comuna de Isla de Maipo y comuna de Lampa).

4.2 Facilitadores para la recogida de información.

Durante el transcurso de nuestra investigación se presentaron situaciones que pueden ser consideradas como facilitadores, dentro de los cuales podemos mencionar:

Como aspecto positivo a considerar al momento de la gestión para el ingreso al Centro Penitenciario Femenino (C.P.F) fue la buena disposición que presentaron los funcionarios de Gendarmería de Chile, principalmente el personal de la oficina de partes que se encuentra al interior, quienes tramitaron la documentación y nos informaron del monitoreo y estado en el cual se encontraba la documentación.

La coordinadora del Programa de Integración Escolar del liceo Santa María Eufrasia facilita con buena disposición información acerca del quehacer dentro del mismo, con un trato muy amable o cordial, mostrándose interesadas en la investigación ya que no es muy recurrente que las visiten y se interesen en conocer el trabajo realizado al interior del liceo en respuesta a su función como educadoras diferenciales, según las educadoras muchas no tienen conocimiento de que profesionales de dicho índole pueden trabajar dentro de un penal. Indudablemente fue una experiencia increíble conocer en primera fuente como se realiza el trabajo, adecuaciones y estrategias para estudiantes que se encuentran privadas de libertad.

Se logró evidenciar una muy buena disposición por parte de las educadoras diferenciales del establecimiento, disponiendo de su tiempo y consentimiento para ser entrevistadas y grabadas durante el transcurso de dicha entrevista, comentando sus experiencias y expectativas del trabajo realizado al interior del establecimiento.

Es importante tener en cuenta la disposición que tuvieron cada una de las educadoras a partir de nuestra primera entrevistada la coordinadora del PIE Programa de Integración Escolar, presentando interés por nuestra investigación haciendo alusión lo llamativo que es trabajar dentro de un centro penal y más aún llegar a incentivar retomar su reeducación, contemplando el apoyo que entregan las educadoras en función a las necesidades educativas que se pueden presentar dentro de un aula penal.

4.3 Otras consideraciones.

En los apartados anteriores, se presentan diversas situaciones las cuales facilitaron y obstaculizaron durante nuestro estudio de caso, sin embargo, se demostraron circunstancias durante nuestro proceso que no favorecieron ni dificultaron nuestro proceso de recogida de información as cuales son:

No se pudo efectuar el ingreso al interior del Liceo para la aplicación de los instrumentos, sin embargo, las entrevistas fueron llevadas a cabo al interior del Centro Penitenciario Femenino en el patio recreativo de los Funcionarios de gendarmería por parte de las educadoras diferenciales, iniciando con la coordinadora el Programa de Integración Escolar en compañía de sus educadoras donde indudablemente presentaron una gran iniciativa por ser partícipe de dicho proceso.

No era posible el ingreso de aparatos telefónicos al interior del Centro Penitenciario, sin embargo, se pudo llevar a cabo la grabación de las entrevistas sin dificultad con aparatos telefónicos en el patio recreativo de los Funcionarios de gendarmería. Dicha información no fue entregada al momento de ya presentar la solicitud de ingreso al centro penitenciario, por ende, al momento de iniciar nuestra entrevista las educadoras nos mencionan en realizar la recogida de información en las instalaciones recreativas del gendarme, presentando una actitud positiva durante todo el proceso de entrega de información.

La carta de presentación solicitada a la universidad, la cual va dirigida al director no correspondía el nombre; ya que hace un corto tiempo atrás se había realizado cambio de director y nos encontrábamos en desconocimiento ya que dentro de la plataforma aún no se actualizaban los datos por parte del establecimiento, sin embargo, no perjudicó la solicitud, ya que comprendieron que no se encontraba publicado su nombre en páginas web, como tampoco se definía en los correos en el cual nos habíamos contactados con anterioridad.

CAPÍTULO V:

ANÁLISIS DE DATOS

Para poder dar inicio al proceso de esta etapa de investigación se obtuvo a través de la aplicación de instrumentos cualitativos el cual se llevó a cabo mediante la realización de una recogida de información, la cual se realizó a través de la aplicación de observación directa en función a unas entrevistas semi-estructuradas.

En el presente capítulo se muestra el análisis de datos obtenidos durante el estudio de campo, previamente realizando un proceso de recolección de información mediante diferentes instrumentos los cuales fueron detallados en el capítulo IV.

Del mismo modo antes de dar inicio al análisis, se debe establecer previamente categorías y subcategorías de los datos recopilados, los cuales surgirán de los objetivos específicos de la investigación.

Estos datos expuestos en categorías y subcategorías, serán analizados e interpretados, bajo una fundamentación teórica, la cual dilucidará si es que existe coherencia entre lo observado, lo expuesto por los profesionales en las entrevistas y lo que nos plantea la teoría, creándose de esta forma un cruce de información, la cual permitirá interpretar todos los datos recopilados.

A continuación, se presenta el siguiente cuadro con las categorías y subcategorías anteriormente mencionadas.

5.1 Recuadros de categorías y subcategorías.

En este capítulo se presenta la sistematización de la información brindada por los entrevistados con el objetivo de organizar los conceptos teóricos desarrollados anteriormente y su vinculación en función a la recogida de información mediante una entrevista, encuesta adjuntando una pauta de observación. Luego de la lectura y comprensión de las entrevistas se construyeron una serie de categorías y subcategorías las cuales describen al objeto de estudio.

Los indicadores fueron contruidos a través del recorrido teórico efectuado para desarrollar los capítulos, las categorías son: Quehacer pedagógico, Inclusión pedagógica y Programa de Integración Escolar.

La predisposición de los entrevistados es relevante al momento de exponer sus experiencias, visiones y conclusiones respecto del ámbito analizado. Sus expresiones y afirmaciones complementan el recorrido conceptual y teórico de este trabajo, haciendo alusión a la recolección de aspectos y características de las internas, desde la perspectiva de una Educadora Diferencial de ejecución penal que resaltan la heterogeneidad de la población carcelaria y los condicionamientos que operan en la igualdad de las internas.

Previo a realizar el proceso de análisis de datos debieron ser establecidas las categorías y subcategorías de análisis, las cuales a continuación se presentan en recuadros:

Recuadro n° 7: “Categoría I, Quehacer pedagógico, junto a las Subcategoría A, B, C”

<p>Categoría n°1</p> <p>Quehacer Pedagógico.</p> <p>Hace referencia a la forma de hacer cada vez más efectiva la labor como maestros, rompiendo con esquemas tradicionales y proponiendo nuevas alternativas de enseñanza donde los estudiantes sean partícipes de la dinámica académica y protagonistas de su propio conocimiento.</p> <p>Carmen Pabón de Reyes (2013)</p>	<p>Subcategoría A: Rol del educador diferencial.</p> <p>Hace mención a cómo debe ser el desempeño del educador diferencial en contextos de encierro como un actor activo, visualizando la permanencia de las estudiantes y promoviendo la inclusión educativa de las educando al interior del liceo.</p>
	<p>Subcategoría B: Trabajo colaborativo.</p> <p>Se refiere como se realiza el trabajo colaborativo entre profesionales de la educación para brindar una educación inclusiva y de calidad en contexto de encierro, para así favorecer el desarrollo de un trabajo en pro al aprendizaje y la inclusión educativa de las estudiantes.</p>

Recuadro n° 8: “Categoría II, Inclusión educativa, junto a las Subcategoría A, B, C”

<p>Categoría n°2</p> <p>Inclusión Educativa.</p> <p>Hace referencia a que la inclusión educativa, constituye el hacer efectivo el derecho de todos a una educación de calidad; la inclusión educativa es un asunto de derechos humanos y un medio para lograr una mayor equidad en nuestra sociedad. (Ocampo, 2014)</p>	<p>Subcategoría A: Prácticas pedagógicas en aula penal.</p> <p>Enfocado a lo que hacen los formadores dentro del contexto de encierro para favorecer el proceso de formación de las estudiantes para beneficiar la inclusión educativa al interior del liceo y las particularidades de un aula penal.</p>
	<p>Subcategoría B: Experiencias de internas.</p> <p>Hace mención a la experiencia de las estudiantes internas del liceo sobre el trabajo realizado por las educadoras diferenciales y como su relación personal influye en los procesos de aprendizaje para promover la inclusión educativa de las estudiantes.</p>

Recuadro n° 9: “Categoría III, Programa de Integración Escolar, junto a las Subcategoría A, B, C”

<p style="text-align: center;">Categoría n°3</p> <p>Programa de Integración Escolar</p> <p>Hace mención a que el PIE es una herramienta inclusiva implica un cambio en la cultura, política y prácticas de la comunidad escolar, favoreciendo la instalación de procesos de cooperación y eliminación de barreras existentes en el contexto educativo y curricular. (Mineduc, 2016)</p>	<p style="text-align: center;">Subcategoría A: Aula penal</p> <p>Se refiere las características que él posee el trabajo realizado en contextos de encierro como lo son las aulas penales, de acuerdo a lo evidenciado y las experiencias de las educadoras diferenciales del liceo.</p>
	<p style="text-align: center;">Subcategoría B: Aula regular</p> <p>Se refiere las características que él posee el trabajo realizado en aulas de colegios regulares, de acuerdo a lo evidenciado y las experiencias de las educadoras diferenciales del liceo.</p>

5.2 Recuadro de profesionales entrevistados para la recolección de datos.

Gracias a los colaboradores en el proceso de estudio de campo es posible realizar el análisis de datos, de ésta manera los participantes serán codificados con la sigla que se muestra en la siguiente tabla:

Recuadro n° 10: “Codificación de los colaboradores”

Colaborador	Modificador
Profesora de Educación Diferencial 1	PED1
Profesora de Educación Diferencial 2	PED2
Profesora de Educación Diferencial 3	PED3
Profesora de Educación Diferencial 4	PED4
Estudiantes Aula: 1	EA1
Estudiantes Aula: 2	EA2
Estudiantes Aula: 3	EA3
Estudiantes Aula: 4	EA4
Estudiantes Aula: 5	EA5
Estudiantes Aula: 6	EA6

Fuente: Realización propia (2018)

5.3 Forma de interpretación y análisis de datos.

La siguiente tabla permitirá la triangulación de la teoría, la información recopilada en el estudio de campo y la interpretación de los datos obtenidos. A continuación, se muestra la tabla para el análisis de datos.

Recuadro n° 11: “Tabla de Triangulación” Categoría X- Subcategoría X

Entrevistas	Las respuestas textuales de las profesoras que participaron en la entrevista. <ul style="list-style-type: none">• PED1: Se evidenciará textualmente las respuestas entregadas por la educadora diferencial.• PED 2: Se evidenciará textualmente las respuestas entregadas por la educadora diferencial.• PED 3: Se evidenciará textualmente las respuestas entregadas por la educadora diferencial.• PED4: Se evidenciará textualmente las respuestas entregadas por la educadora diferencial.
Cuestionario	<ul style="list-style-type: none">• Se registrará la información obtenida mediante un cuestionario a EA1, EA2, EA3, EA4, EA5 y EA6.
Teoría: En este apartado se evidenciará todo el sustento teórico, que tienen directa relación con las respuestas obtenidas en la recolección de datos por las colaboradoras mediante entrevistas y cuestionarios, para dar respuesta a cada categoría.	
Interpretación: En este apartado se pretende plantar las si las respuestas coinciden o si se evidencia discrepancia entre las respuestas obtenidas por las colaboradoras, de acuerdo a cada categoría.	

Fuente: Realización propia (2018)

5.4 Análisis por subcategorías.

En el siguiente apartado se dará inicio al análisis de datos de la información recopilada, a través de un cuadro que nos permitirá la triangulación e interpretación por categoría y sus respectivas subcategorías.

Categoría I: Quehacer Pedagógico **Subcategoría A: Rol del Educador Diferencial**

Recuadro n°12: “Tabla análisis Categoría I, Subcategoría A”

Entrevistas	<p>PED1:</p> <p>“como educadora diferencial, yo creo que es fundamental que se participe más, que pudiéramos estar en todas las asignaturas, en todas las aulas, en todas las salas de clases, colaborando con el profesor, con otro profesional [...] Claro, ese es la labor de nosotros como educadores diferenciales es intervenir eeh instalando estrategias diversificadas”</p> <p>“nuestra labor es convencer, orientar al profesor de aula, a utilizar esta forma, estas estrategias, estos lineamientos, hemos hecho presentaciones a los consejos de profesores con el fin de [...] concientizarlos en esta forma distinta, en esta forma significativa de la estrategia”</p> <p>“la labor de nosotros como educadores diferenciales es intervenir[...] instalando estrategias diversificadas, sobre todo en las alumnas con integradas donde tenemos que realizar adecuaciones en las guías de trabajo, utilizar material concreto cuando son mujeres sobre todo en los niveles más básicos, la educadora que trabaja con el nivel básico tiene muchas estudiantes que no leen ni escriben, por lo tanto ella está obligada a utilizar</p>
-------------	---

diferentes estrategias para lograr los aprendizajes que ya a esta altura del tiempo es difícil lograr, ya entonces efectivamente nosotros tratamos de incorporar todo tipo de estrategias para poder ósea lograr la inclusión de estas mujeres”

PED2:

“bueno, primero que nada, nosotras ya trabajar en la sala de clases, hacer las adecuaciones curriculares, velar por que las adecuaciones curriculares sean aplicadas no solamente en lenguaje y matemática, porque nosotras entramos al aula común en lenguaje y matemática, pero también tenemos que ver, si la alumna lo requiere también sean aplicados en historia, ciencias naturales, ciencias sociales, que sea todo un trabajo en equipo”

“necesitamos trabajar en forma personalizada, si [...], porque hay mucha diversidad de niveles de aprendizaje, mucho, por eso que también trabajamos con el plan del tutor, que las que están más avanzada que nos vayan ayudando no es como un proyecto de integración, en colegios que [...] la mayoría del curso más o menos tiene un mismo nivel y tenemos a los alumnos integrados”

PED3:

“el aportar con nuevas ideas, con nuevas estrategias con diferentes metodologías el que tus ideas sean aceptadas, convencer primero de que consideren tus ideas, es como ese, ese es el rol y la forma en que tienes que contribuir aquí como lo que estudiante lo que aprendiste, lo que puedes utilizar acá lo que es factible llevar a cabo”

PED4:

“Considero que más que nada es ser mediadora de cada formación de nuestras estudiantes”

	<p>“tratamos que, que promuevan la participación de todas las estudiantes [...] y tratar siempre de fomentar el trabajo colaborativo y el pensamiento crítico de ellas porque muchas no tienen desarrollado, entonces nosotros tratamos lo posible de que eso se logre”.</p>
Cuestionario	<p>EA1:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las educadoras diferenciales presentan buena disposición para enseñar cuando algún contenido se les dificulta. R: Siempre • Las educadoras diferenciales les brinda espacios para la participación de todas las alumnas en clase. R: Siempre • Las educadoras diferenciales promueven la inclusión educativa dentro del liceo. R: Siempre <p>EA2:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las educadoras diferenciales presentan buena disposición para enseñar cuando algún contenido se les dificulta. R: Siempre, siempre tienen mucha voluntad y respeto, ante todo. • Las educadoras diferenciales les brinda espacios para la participación de todas las alumnas en clase. R: Siempre • participación de todas las alumnas en clase. R: Siempre • Las educadoras diferenciales promueven la inclusión educativa dentro del liceo. R: Siempre <p>EA3:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las educadoras diferenciales presentan buena disposición para enseñar cuando algún contenido se les dificulta. R: Casi siempre • Las educadoras diferenciales les brinda espacios para la participación de todas las alumnas en clase. R: Siempre • participación de todas las alumnas en clase. R: Siempre • Las educadoras diferenciales promueven la inclusión educativa dentro del liceo. R: Siempre <p>EA4:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las educadoras diferenciales presentan buena disposición para enseñar cuando algún contenido se les dificulta. R: Siempre

	<ul style="list-style-type: none"> • Las educadoras diferenciales les brinda espacios para la participación de todas las alumnas en clase. R: Siempre • participación de todas las alumnas en clase. R: Siempre • Las educadoras diferenciales promueven la inclusión educativa dentro del liceo. R: Siempre <p>EA5:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las educadoras diferenciales presentan buena disposición para enseñar cuando algún contenido se les dificulta. R: Siempre • Las educadoras diferenciales les brinda espacios para la participación de todas las alumnas en clase. R: Siempre • participación de todas las alumnas en clase. R: Siempre • Las educadoras diferenciales promueven la inclusión educativa dentro del liceo. R: Siempre <p>EA6:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las educadoras diferenciales presentan buena disposición para enseñar cuando algún contenido se les dificulta. R: Siempre • Las educadoras diferenciales les brinda espacios para la participación de todas las alumnas en clase. R: Siempre • participación de todas las alumnas en clase. R: Siempre • Las educadoras diferenciales promueven la inclusión educativa dentro del liceo. R:Siempre
<p>Teoría:</p> <p>Al contextualizar las/los educadoras/es diferenciales en establecimientos situados en contextos de encierros como lo son las aulas penitenciarias en lo que torna el rol o importancia, tienen un gran impacto desde la mirada inclusiva, debe encontrarse en condición de brindar igualdad de oportunidades“ La identidad profesional del educador diferencial tiene un carácter eminentemente situado e intersubjetivo, lo que demanda una formación profesional que incluya como eje central el aprendizaje en el contexto y la reflexión colectiva sobre la misma.” (Manghi y otros, 2012)</p>	
<p>Interpretación:</p>	

En la presente subcategoría referida al rol del educador diferencial en contexto de encierro hacen mención a su rol para contribuir a la inclusión educativa: como orientar y aportar al profesor del aula regular en la utilización de nuevas estrategias de enseñanza, las cuales tengan nuevas metodologías para su ejecución, entre ellas que permitan promover la participación y la motivación de las estudiantes en el proceso educativo según lo expuesto Por PED1, PED3 Y PED4.

La diversificación y adecuación de la enseñanza son de gran relevancia por lo mencionado por PED1 Y PED2, las cuales son consideradas esenciales al interior del establecimiento. De acuerdo a lo planteado teóricamente la importancia del educador diferencial en establecimientos situados en contexto de encierros, tienen un gran impacto desde una mirada inclusiva de la pedagogía, lo que hace completa relación con las colaboradoras EA1, EA2, EA3, EA4, EA5 Y EA6 que estudian en el liceo en la vertiente de inclusión y participación.

Los colaboradores de la investigación, se puede deducir que concuerdan una visualización de inclusión educativa en su rol, en el que proponen nuevas estrategias, instancias de participación, adecuación, etc. para que las estudiantes accedan de mejor forma y de mejor calidad al aprendizaje.

Categoría I: Quehacer Pedagógico
Subcategoría B: Trabajo colaborativo

Recuadro n° 13: “Tabla análisis Categoría I, Subcategoría B”

Entrevistas	<p>PED1:</p> <p>“Bueno nosotros cuando hacemos la reunión de colaboración para planificar las clases, aparte de revisar el contenido, de revisar las estrategias, ver los momentos de la clase, también nos ponemos de acuerdo, cuál va ser el material, que voy a hacer yo dentro de la clase, que va a hacer él e incluso llega un momento en que nosotros estamos tan bien compactados que dentro de la clase y a pesar de no haberlo planificado, nosotros intervenimos igual...”</p> <p>“La principal característica es fortalecer el trabajo con el docente, [...] finalmente el docente se da cuenta que la educadora diferencial es un aporte, pero increíble para poder trabajar con estas diversidades de estudiantes”</p> <p>“trabajo colaborativo una vez a la semana, planificamos, analizamos los casos y vemos que es lo que se va a hacer en las clases siguientes y con el resto de los profesores nosotros siempre en los consejos tratamos de entregar orientación al respecto de las estudiantes, por que como te decía la mayoría de las estudiantes tienen dificultades y también hacer un análisis de los real de las necesidades porque muchas veces se confunde esto de que la alumna no existe y le va mal entonces, [...] es que ella tiene problemas, no tratamos de que esto no se confunda de que la alumna es irresponsable, que no viene a clases con las necesidades educativas que tiene, pero siempre nosotros tratamos de orientar al consejo de profesores”</p>
-------------	---

“todo lo que tiene que ver con lo pedagógico está centrado con el jefe de UTP y el jefe de UTP, él está cien por ciento por la inclusión [...] así que nosotros trabajamos colaborativamente los dos [...] **yo** los apoyo incluso con el tema de cómo tiene que ser las planificaciones, de cómo [...] trabajo hacia el resto de los docentes”

“El trabajo de la sala de clase tiene que ser colaborativo, entonces yo convengo primero a la unidad, a la comunidad educativa completa, desde el director hacia abajo, entonces como educadora diferencial, yo creo que es fundamental que se participe más, que pudiéramos estar en todas las asignaturas, en todas las aulas, en todas las salas de clases, colaborando con el profesor, con otro profesional”

PED2:

“hacemos por ejemplo [...] álbumes para trabajar lo que es matemáticas por ejemplo que vamos a ir al supermercado, en temas de problemas matemáticos [...] así trabajamos eso es lo que hacemos, no es mucho lo que hacemos en innovación”

“nosotros no podríamos trabajar solas [...] necesitamos trabajar como equipo y bien cohesionados [...] en realidad es así como lo hacemos”

“nunca había visto un trabajo tan en equipo como se hace acá [...] también si nosotros no trabajamos en equipo no funcionaría... no se puede...no se logra.”

“Estrategias...es que nosotros en realidad [...] hacemos la co-docencia y nosotros dividimos la clase por ejemplo el profesor de aula regular hace el inicio de la clase pero la planificación la tenemos en conjunto y. yo puedo hacer el desarrollo [...] yo puedo hacer la finalización de la clase [...] pero nosotros la hacemos en conjunto con él, y si hay alguna alumna que [...]

hay que hacer alguna adecuación ahí la haría yo, pero en general trabajamos la par, en conjunto”

“es un trabajo [...] co-docencia lo que nosotros realizamos con ello [...] y ya lo tienen asumido y participan también, nosotros damos sugerencias metodológicas para que podamos aplicar en la sala y la toman bastante bien... no hay problema en eso.

“bueno nos reunimos como dice el decreto, hacemos la co-docencia [...] todo igual que en los otros colegios, los colegios tradicionales y además hay algunas educadoras o profesores también que tenemos un trato como más directo, con las funcionarias que están a cargo en los patios donde nosotras tenemos alumnas”

PED3:

“ no sé si les dije que los profesores son mayores los profesores de aula, hay algunos que son más jóvenes pero los mayores de los casos son mayores ósea es que la verdad yo siento que aceptan el trabajo colaborativo, las ideas [...] como es un aporte [...] no son tan complicados igual uno que otro que le cuesta un poquito más que otro presenta alguna diferencia, que hay que aplicar una nueva estrategia pero [...] siento que en el mismo orden y espacio por lo general el ambiente laboral es bueno y los profesores están abiertos”

“esa es una de las dificultades que aquí se presentan, aquí no sabes si los docentes de sala sienten que uno es como una asistente”

“el trabajo es igual que en otra parte dos horas pedagógicas en coordinación con el docente del aula es lo mismo que afuera”

	<p>“Coordinador, psicóloga, educadora diferencial y docente de aula, no tenemos más, deberíamos tener, pero son los únicos que hay solo ellos”</p> <p>“si sabes aquí es un tema por parte del equipo directivo ellos son, [...] bastante permeables porque tú les propones algo y ellos siempre van [...] tomando las ideas [...] van considerando ahora con el profesor que es Rodrigo tenemos la intención de [...] aplicar una impresora 3D, para las clases de geometría para que las chiquillas vean en concreto los cuerpos geométricos [...] entonces lo hablamos con el equipo directivo y ellos siempre están [...] a disposición de las nuevas ideas[...] de hacer actividades con las chiquillas actividades que sean diferentes a lo que [...] se trabaja en general en el colegio”</p> <p>PED4:</p> <p>“tratamos que, que promuevan la participación de todas las estudiantes, ya y tratar siempre de fomentar el trabajo colaborativo y el pensamiento crítico de ellas porque muchas no tienen desarrollado, entonces nosotros tratamos lo posible de que eso se logre”.</p> <p>“docencia [...] cuatro”</p> <p>“Siempre colaborativo, como te dije antes en pro de las internas”</p>
Cuestionario	<p>EA1:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participan otros profesionales como psicólogos, asistentes de la educación, psicopedagogo, etc. que les brinden apoyo en su proceso de aprendizaje. R: Siempre <p>EA2:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participan otros profesionales como psicólogos, asistentes de la educación, psicopedagogo, etc., que les brinden apoyo en su proceso de aprendizaje. R: Siempre <p>EA3:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Participan otros profesionales como psicólogos, asistentes de la educación, psicopedagogo, etc., que les brinden apoyo en su proceso de aprendizaje. R: Siempre <p>EA4:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participan otros profesionales como psicólogos, asistentes de la educación, psicopedagogo, etc., que les brinden apoyo en su proceso de aprendizaje. R: Siempre <p>EA5:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participan otros profesionales como psicólogos, asistentes de la educación, psicopedagogo, etc., que les brinden apoyo en su proceso de aprendizaje. R: Siempre <p>EA6:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participan otros profesionales como psicólogos, asistentes de la educación, psicopedagogo, etc., que les brinden apoyo en su proceso de aprendizaje. R: Siempre
--	--

Teoría:

Según Rodríguez, "La práctica del trabajo colaborativo en los equipos multidisciplinares de los establecimientos educacionales, se señala que deben formarse equipos de aula compuestos por diversos profesionales para la enseñanza y aprendizaje de todos los estudiantes. p.220. La necesidad de una acción innovadora y coordinada para impulsar la acción, donde cada miembro permanece consciente de los demás como individuos y con su actuación complementa los actos de los otros miembros del grupo. El papel de los miembros del grupo en otros equipos de trabajo para alentarse mutuamente a que aprendan a trabajar en equipo. El elemento fundamental es el diálogo y la discusión. (García. Y, 2015)

Interpretación:

En virtud de las respuestas entregadas por las colaboradoras PED1, PED2, PED3 Y PED4, se puede entender que, al interior del Liceo, se realiza un trabajo colaborativo entre profesionales haciendo mención a la colaboradora PED1 la cual relata... "incluso llega un momento en que nosotros estamos tan bien compactados que dentro de la clase y a pesar de no haberlo planificado".

La colaboradora PED2 alude a la co-docencia como una estrategia colaborativa al igual que un colegio que no se encuentre situado en contexto de encierro, en función de lograr promover la inclusión educativa de las estudiantes. En relación a la experiencia de las estudiantes EA1, EA2, EA3, EA4, EA5 Y EA6 concuerdan.

Cómo “SIEMPRE” la participación de otros profesionales quienes le brindan apoyo en su proceso de aprendizaje. Las respuestas de las colaboradoras concuerdan que el trabajo colaborativo entre las/ los profesionales deben ser cohesionado para lograr una educación inclusiva; PED2 menciona “si no trabajáramos en equipo no funcionaría” realizando una interacción durante toda su jornada laboral integrando al equipo directivo para generar un proceso de construcción de conocimiento, el cual hace mención a un proceso el cual se conoce entre ellos como aprendizaje colaborativo.

Categoría I: Quehacer Pedagógico

Subcategoría C: Desarrollo de estrategias

Recuadro n° 14: “Tabla análisis Categoría I, Subcategoría C”

Entrevistas	<p>PED1:</p> <p>“nosotros como educadora diferencial nos preparan justamente para trabajar diferentes tipos de estrategias [...] que tiene que ver con todos los niveles aplicando recursos [...] materiales fundamentalmente [...] de estrategias para entregar los contenidos y desarrollar principalmente habilidades”.</p> <p>“para nosotros [...] la diversificación de la enseñanza es fundamental, como educadora diferencial siempre tratamos de colaborar en ese aspecto, ya sea</p>
-------------	--

a través de una presentación visual, auditiva o en el mismo lenguaje digamos [...]de la explicación de los contenidos”

“yo creo que para nosotros todo lo que son medios audiovisuales es lo que más resultados nos da [...]ya sea a través del PPT, a través de los videos o a través de las imágenes”

“lo visual [...] les produce [...] una integración mayor del aprendizaje, entonces en base a eso nosotros, lo que todo lo que es medio audiovisual o imágenes es súper importante”

“nosotros tenemos que tratar desde de trabajar con ellas utilizando [...] metodologías simples, claras, con instrucciones muy sencillas con los pasos, siguiendo pasos, trabajando desde los más simple a lo más complejo”

“la educadora que trabaja con el nivel básico tiene muchas estudiantes que no leen ni escriben, por lo tanto, ella está obligada a utilizar diferentes estrategias para lograr los aprendizajes que ya a esta altura del tiempo es difícil lograr, ya entonces efectivamente nosotros tratamos de incorporar todo tipo de estrategias para poder ósea lograr la inclusión de estas mujeres”

“utilizar estrategias inclusivas y dosificar implica mucho más trabajo, significa buscar material, realizar análisis [...] investigar, etc.”

PED2:

“Bueno, eh nosotros trabajamos acá con el alumno tutor [...] trabajamos en grupo con un alumno que sea el tutor del grupo y así vaya apoyando al que tiene algún tipo de dificultad”.

“necesitamos trabajar en forma personalizada [...] porque hay mucha diversidad de niveles de aprendizaje, mucho, por eso que también

trabajamos con el plan del tutor, que las que están más avanzada que nos vayan ayudando”

“una vez al mes le damos una película, el ciclo de cine que le llamamos nosotros, donde buscamos películas que le entreguen valores subjetivos [...] en la manera inconsciente [...] que ellas la capten inconscientemente, no diciéndoles! ¡no tienen que mentir, no tienen que robar! si no que, viendo la película, ellas mismas se vayan dando cuenta y después del ciclo de cine, nosotros conversamos [...] y ahí lo apuntamos hacia el ámbito valórico”

PED3:

“Haber dentro del aula nosotros que [...] hacemos [...] a veces simplificar el aprendizaje [...] otorgamos más tiempo [...] hacemos algunas adecuaciones no tanto significativas ya, no son tantas las adecuaciones que se hacen, ya en el currículo para las chiquillas es un poco más reducido que en la calle, entonces le dan espacios donde son más funcionales para ellas, estrategias que le puedan servir más como en los medios libres y hacemos como como el hincapié como en esa parte, de repente se dejan algunos aprendizajes que son como, nosotras los objetamos porque sabemos que en verdad que a las chiquillas no les van a servir mucho [...] entonces lo que priorizamos las cosas que a ellas le pueden servir para la calle”

“hay que aplicar una nueva estrategia, pero [...] en el mismo orden y espacio por lo general el ambiente laboral es bueno y los profesores están abiertos a [...] trabajar al apar con la educadora diferencial.

“adecuar el aprendizaje para cada alumna, acá lo que nosotros hacemos es adecuar la enseñanza para todas las alumnas acá como por ejemplo si nosotros entramos a una evaluación con nuestras chicas que presentan alguna dificultad. Entonces lo que se hace más menos es englobar todas las estrategias que conocemos y aplicarlas en la sala de clases de manera

	<p>efectiva, ósea esto como trabajar aparte si ósea como tema protocolar es necesario, pero al final la diferencias que te puedes encontrar entre una chica que está integrada y otra chica que no está integrada es bien poca, entonces las estrategias están aplicadas de la misma forma, claro por un tema protocolar sí tienes que llenar la documentación y hacer la integración de un grupo reducido”</p> <p>“ya mira a veces uno toma una parte dentro de la clase haber en algunos casos repartimos como los momentos de las clases ya [...] de repente uno hace el feedback otro hace el desarrollo de la clase otro hace el cierre en algunos casos depende del docente en otros casos el docente toma el 100% de la clase y la educadora diferencial va haciendo el trabajo uno a uno, otras veces se divide por la mitad, y uno toma un grupo otra otro grupo otras veces se va haciendo la clase en conjunto es como bien variado”</p> <p>PED4:</p> <p>“Si, hablamos de aula penal es complejo desde un comienzo cuando comencé no sabía cómo sobrellevar el ámbito penal, pero al pasar de los años logró obtener y elaborar diversos tipos de estrategias [...] llevar a cabo las habilidades sociales con cada una de ellas me ha ayudado dentro de mi labor, [...]</p> <p>“siempre es primordial utilizar diversos tipos de estrategias para las necesidades que se presentan [...] dentro de esta aula o en otra, en especial en esta es para fortalecer el aprendizaje de las internas en función a la inclusión educativa”</p>
Cuestionario	<p>EA1:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las educadoras diferenciales utilizan estrategias para promover su participación en clase. R: Casi siempre

	<ul style="list-style-type: none"> • Las educadoras diferenciales utilizan espacios del liceo como apropiación del espacio educativo para un aprendizaje en contexto inclusivo. R: Casi siempre • Las educadoras utilizan diferentes metodologías o diferentes formas para que ustedes comprendan lo enseñado. R: Siempre <p>EA2:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las educadoras diferenciales utilizan estrategias para promover su participación en clase. R: Siempre, si respeto y todas las profesoras y las profesoras (es) nos respetan siempre • Las educadoras diferenciales utilizan espacios del liceo como apropiación del espacio educativo para un aprendizaje en contexto inclusivo. R: Siempre, si brindan oportunidades, cuando uno está con notas pendientes. • Las educadoras utilizan diferentes metodologías o diferentes formas para que ustedes comprendan lo enseñado. R: Siempre <p>EA3:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las educadoras diferenciales utilizan estrategias para promover su participación en clase. R: Nunca • Las educadoras diferenciales utilizan espacios del liceo como apropiación del espacio educativo para un aprendizaje en contexto inclusivo. R: A veces • Las educadoras utilizan diferentes metodologías o diferentes formas para que ustedes comprendan lo enseñado. R: Casi siempre <p>EA4:</p> <p>Las educadoras diferenciales utilizan estrategias para promover su participación en clase. R: Casi siempre</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las educadoras diferenciales utilizan espacios del liceo como apropiación del espacio educativo para un aprendizaje en contexto inclusivo. R: Siempre • Las educadoras utilizan diferentes metodologías o diferentes formas para que ustedes comprendan lo enseñado. R: Siempre
--	---

	<p>EA5:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las educadoras diferenciales utilizan estrategias para promover su participación en clase. R: Casi siempre • Las educadoras diferenciales utilizan espacios del liceo como apropiación del espacio educativo para un aprendizaje en contexto inclusivo. R: Siempre • Las educadoras utilizan diferentes metodologías o diferentes formas para que ustedes comprendan lo enseñado. R: Siempre <p>EA6:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las educadoras diferenciales utilizan estrategias para promover su participación en clase. R: Casi siempre • Las educadoras diferenciales utilizan espacios del liceo como apropiación del espacio educativo para un aprendizaje en contexto inclusivo. R: Siempre • Las educadoras utilizan diferentes metodologías o diferentes formas para que ustedes comprendan lo enseñado. R: Siempre
--	---

Teoría:

“Para lograr mayores y mejores aprendizajes debemos privilegiar los caminos, vale decir, las estrategias metodológicas que revisten las características de un plan, un plan que llevado al ámbito de los aprendizajes, se convierte en un conjunto de procedimientos y recursos cognitivos, afectivos y psicomotores”. CPIP (2018)

Este desafío necesita de docentes capacitados y comprometidos, que generen nuevos vínculos de respeto y confianza con los alumnos y favorezcan el desarrollo de espacios para la elaboración de nuevos proyectos personales; que comprendan las relaciones entre

las dos culturas institucionales (la de la escuela y la de la cárcel). García y otros (2007) p, 1 – 25

Interpretación:

De acuerdo a la información entregada por los agentes entrevistados PED1, PED2, PED3 Y PED4, en la subcategoría desarrollo de estrategias, dan a conocer la utilización de estrategias utilizadas al interior del aula penal para gestar instancias de aprendizaje en las estudiantes y de tal manera promover la inclusión educativa de las estudiantes, por lo tanto la colaboradora PED1 y PED3 concuerdan que una de las estrategias metodológicas utilizadas es simplificar la enseñanza, abordando contenidos de manera sencilla y simple para lograr la inclusión educativa de sus estudiantes. La colaboradora PED4 menciona “siempre es primordial utilizar diversos tipos de estrategias para las necesidades que presentan [...] para fortalecer el aprendizaje de las internas en función a la inclusión educativa”.

Las estrategias metodológicas se encuentran enfocadas a proporcionar mayor atención y participación de todas sus estudiantes con una visión de educación inclusiva. Desacuerdo con la teoría se realizan procedimientos y recursos los cuales permiten integrar el aprendizaje de sus educando.

Categoría II: Inclusión Educativa

Subcategoría A: Prácticas pedagógicas en aula penal

Recuadro n° 15: “Tabla análisis Categoría II, Subcategoría A”

Entrevistas	<p>PED1:</p> <p>“sacar el curso y poder hacer un trabajo que sea entretenido, que sean interesante y que sea significativo”</p> <p>“poder establecer un equipo de aula sería fabuloso, ósea dos personas son pocas, lo ideal sería tener un equipo de aula dentro del trabajo, sería súper</p>
-------------	---

importante que el profesional digamos el docente regular también se prepare con la inclusión, que también se le trabaje la estrategia diversificada, porque que no sea solo el rol del educador diferencial”

“el clima de aula se quiebra porque nosotros tratamos de enseñarle que hay momentos y [...], tenemos momentos de distensión, momentos de apoyo, de colaboración, pero hay momentos que nosotros necesitamos que ellas trabajen solas, en forma individual, [...] queremos saber si ellas realmente han aprendido”.

[El trato que nosotros tenemos hacia ellas es como persona que están estudiando en un recinto, un establecimiento educacional [...] independiente que ellas estén en contexto de encierro o del delito que hayan cometido.

PED2:

“Bueno, primero que nada, nosotras ya trabajar en la sala de clases, hacer las adecuaciones curriculares, velar por que las adecuaciones curriculares sean aplicadas no solamente en lenguaje y matemática, porque nosotras entramos al aula común en lenguaje y matemática, pero también tenemos que ver, si la alumna lo requiere también sean aplicados en historia, ciencias naturales, ciencias sociales, que sea todo un trabajo en equipo”

“dentro del aula, bueno ahora me voy a referir [...] al plan lector, que es [...] lo que más me [...] ha llenado en este tiempo que he trabajado acá, que [...] las alumnas [...] escojan la lectura que tienen [...] en la asignatura de lenguaje, entonces ellas escogen el libro, por supuesto que uno como educadora las guía según los intereses que ella tenga y nosotros conociendo las capacidades que ellas pueden llegar a tener”

“ellas son personas muy desconfiadas, en cambio si tu logras que ellas tengan confianza en ti[...] vas a lograr todo, vas a lograr que aprendan, vas a lograr que lean, vas a lograr todo, que no te mientan”

“el 50% de lo que nosotros hacemos como educadores, es un apoyo emocional, porque...sin el apoyo emocional no podríamos hacer clases, [...] hay que contener todos los días, hay que tratar de evadirse un rato... yo siempre les digo que el liceo es un lugar de libertad [...] que yo no soy gendarme, y [...] que ahí ellas son libres, mientras estamos, son libres de opinar porque me gusta mucho eso, que ellas tengan opinión y que no están coartadas porque tengan que decir lo que la gente quiere escuchar, ellas tienen que saber plantear si [...] no es que esto se transforme en una anarquía [...] pero ellas tienen que saber plantear sus puntos de vistas, aunque no sean aceptados por la institución”

“mis alumnas que están castigadas les dejo guías [...] yo voy hablar con la cabo [...] hago eso porque me interesan , realmente me interesa que las chiquillas, más que [...] aprendan porque si me interesa que aprendan pero más que aprendan me interesa que ellas sepan que hay alguien detrás de ellas que las está apoyando, y yo creo que muchas de la niñas que están acá son porque fueron niñas del sename porque tu empiezas a conocer la historia son niñas que vivieron en la calle, que vivieron en caleta y que estuvieron en sename ,que la madre las dejó, que el padre las violó entonces son [...] personas que vienen muy dañadas y a veces por eso son personas que son tan brutas tan violentas, pero tu después al conocerlas a lo mismo a través de la lectura que hacemos tú te vas dando cuenta que son personas a veces muchos más débiles que uno misma”

“tengo una alumna y ya bueno salió de cuarto medio que el primer año cuando yo llegué acá y ella ya hacía tres años que estaba repitiendo el cuarto medio entonces nadie la quería en realidad, porque era terrible, era terrible

[...] gritaba , llegaba el director lo subía y lo bajaba, lo empapelan [...] un día conversando con ella[...] le traje unos pinches, una mujer vieja cincuenta años le traje unos pinches, y como que se empezó a dar se le había muerto su hijo, [...] la vi llorar y, pero ella frente a todo el mundo, era la líder negativa, era terrible [...] la Vero salió de cuarto medio ese año y todo ósea creo que ha sido mi escudo [...] claro que todos dicen no [...] la Verónica paso ósea es... yo era la mejor profesora porque había logrado primero que la vero se tranquilizara y estuviera en clase y segundo que pasara de curso”

“a veces [...] enseñarle contenidos [...] que [...]entregarle valores y apoyo y que sepan que uno está ahí con ellas, más que nada cultura general si eso es lo que nosotros entregamos, porque, ellas a veces se ríen nosotros como educadoras entramos a lenguaje y matemáticas en los segundos niveles medios

“a mí me llamo mucha la atención que no saben restar, me he encontrado con varias que acá no saben restar [...] que no pueden realizar el ejercicio, conversábamos con la psicóloga la otra vez y me decía que era un proceso psicológico, que ellas están convencidas de que tienen que sumar, que no pueden quitar”

“ya entrar a una clase y que sean tratadas como una alumna y validadas con una alumna cualquier otra ya es una [...] ya eso es hacerla parte del contexto [...] y todo en general, porque nosotros tratamos que ellas siempre sientan que todas pertenecen al liceo y que tengan su lugar ahí, [...] saben que tienen [...] bueno a demás saben todos los derechos que tienen al revés y al derecho”

“también velar por la parte más emocional de alumnas, porque las educadoras diferenciales siempre hemos tenido más llegada a las alumnas,

porque no tenemos esa formación tan de que entrega contenido, entrega contenido [...] nosotras tenemos que ver algo más amplio”

PED3:

“adecuar ese tipo de cosas para ellas [...] intentamos hacer [...] una bolera cómo llevar a lo más concreto en el caso de ellas de otra forma sería más significativa por el poquito rato que están aquí”

“haber las chiquillas aprenden todas [...] sin excepción incluidas y no incluidas en el programa de integración aprenden haciendo [...] en base a lo concreto”

“cuando yo llegué aquí [...] también quería hacer cosas y te dicen cómo, quieres llevarla a cabo, sí, pero te dicen, pero acá estas en la cárcel [...] así como yo llevo dieciocho años aquí y sé de lo que te estoy hablando así que eso no se puede hacer con las chiquillas [...] entonces eso te limitan a tu ideal proyectada”

“de repente puedes traer ideas de la calle o lo que te enseñes, lo del material concreto, aquí también es bastante difícil, aquí te reducen a lo a lo audiovisual”

“Te lo voy a decir, aquí muchas veces las chiquillas de repente vienen solo porque [...] juntan la MB, entonces pasa que las chiquillas de repente vienen”

“Pero también parte de la MB es que ellas participen en la clase que ellas de repente uno puede notar que ya tiene dificultades, quizás no le va bien, pero así uno va midiendo un porcentaje”

“es difícil motivarlas cuando solo ellas vienen por la MB, ellas saben que no se les viene fácil”

“muchas de las chicas que están aquí son mamá y ellas ven la maternidad como algo muy relevante para sus vidas [...] a mí me pasa que cuando estoy con los terceros básicos entonces a través como de [...] cuando ellas salgan a la calle y su hijo le pregunten, y tenga alguna duda y como por ahí se van motivando”

“entonces su mayor motivación es su familia, aquí lo de la maternidad es súper súper valioso para las chiquillas de repente ellas están sin ver a sus hijos, pero el hecho que ellas envían dinero afuera”

“las chiquillas son súper emocionales y tienes que considerar todos esos aspectos hasta cuando estas planificando las clases, [...] tienes que tener hasta cuidado con lo que vas a decir”

“haber aquí pasa que de repente las mismas chiquillas [...] como que te hay un auto complot en el aprendizaje en ellas mismas ya [...] de repente [...] por temas de autoestima a las chiquillas les da como cosita decir que les cuesta más [...] entonces a veces son como medias reacias a ir a la sala de integración o tener evaluación diferenciada porque no se po´ de repente aquí como en la cárcel no es bacán ser la menos viva”

“Lo que te digo aquí es para todos aquí [...] la inclusión aquí [...] ya está usado se trabaja en base al grupo de curso [...] entonces entiendo que, en cada sistema privado de libertad, [...] tratas de trabajar en base a los valores [...] dentro de lo que se puede”

“profesores son mayores ya los profesores de aula, hay algunos que nos más jóvenes pero la mayores de los casos son mayores [...] es que la verdad yo siento que aceptan el trabajo colaborativo, las ideas [...] como es un aporte

[...] no son tan complicados igual uno que otro que le cuesta un poquito más que [...] otro presenta alguna diferencia, que hay que aplicar una nueva estrategia, pero [...] siento que en el mismo orden y espacio por lo general el ambiente laboral es bueno y los profesores están abiertos a [...] trabajar a la par con la educadora diferencial”

“si trabaja una psicóloga en el programa de integración [...] es como que tampoco tengo mayor contacto, [...] yo trabajo tengo mayor contacto con la cárcel que se llama [...] custodia directa entonces por eso he tenido un poquito más de contacto con el área técnica ya [...] pero no [...] ha sido más allá, y el otro es el trabajo que realizamos con la [...] psicóloga que trabaja dentro del PIE que trabaja con nosotros que está dentro del programa de integración.

“estamos en la sala de computación los espacios ya son como ya de cada lado, la sala de computación tiene como una forma muy extraña entonces ahí es donde trabajas como en grupos cambiando tomas algunos momentos de la clase de manera separada como eso”

“son como reacios para que tú les des nuevas ideas [...] aquí es como impar, si no es como tu estas en el apoyo de la sala si alguna alumna le cuesta un poquito más y como ya tú trabaja con ella que le cuesta un poquito entonces eso”

“un día a la semana [...] es una hora, se coordinan las siguientes dos clases [...] meno en el proceso escolar como te comentaba son un poquito más reacios al recibir el apoyo de la educadora diferencial, hay tu es como pucha uno tiene que escuchar nomas e ir anotando [...] lo de la clase y con otras tú puedes ir planteando nuevas ideas, y si profesor y si utilizamos [...] lo que podemos utilizar aquí, utilicemos un power, hagamos un lapbook que [...] eso es algo que funciona arto con las chiquillas”

“no se y si hacemos una disertación [...] entonces así es como nos vamos planteando las ideas [...] tampoco es como llegar e invadirles el espacio, algunos están abiertos, pero algunos no tanto”

“algo lo que yo siempre utilizo, lo que me decían no [...] lo utilices acá porque [...] quizás que las chiquillas se te pueden subir por el chorro que es el USTED [...] a nadie [...] de las chicas las trato de tú y de verdad a las chiquillas cuando están como en estos contextos que son gritoneadas todo el día maltratada”

“como que la empatía les cuesta hay [...] cursos que son bastantes unidos entre sí [...] que no sé qué se preocupan de la otra [...] pero por lo general no es tanto así ya[...] si se da como en que en unos grupitos que son amigas que trabajan hay que empatizan entre ellas, pero por lo general no es tanto”

“De repente las chiquillas tampoco tienen la intención de trabajar las habilidades blandas [...] no les interesa mucho, si tú puedes trabajar las actividades [...] hacer grupos de trabajo como para que se conozcan un poco más entre sí, cachay, pero por lo general a ellas no les interesa mucho, hay cursos que yo estoy y no les interesa mucho eso de compartir con sus compañeras.

“Sí, creo [...] que es englobar como todo del liceo más que ellas sientan que van a aprender hay algunas que sí que ven el liceo como parte [...] del día en que se puedes despegar de la sección”

“las chiquillas, de repente no tanto, pero como en el invierno ellas vienen y se bañan con agua helada y las estuvieron reteniendo todo el día, aquí traen sus tazones y les das agua caliente[...] como que esos pequeños gestos van

	<p>[...] ayudando que ellas [...] que se empiecen a encariñarse con el liceo, encariñarse con el aprendizaje”</p> <p>PED4:</p> <p>“podido lograr comunicación con [...] diversas personas ya dentro de este establecimiento y conllevando un conjunto de capacidades las cuales permiten el desarrollo, más que nada logran desenvolverse social de manera independiente cosa que antes no lograban”</p> <p>“nosotros estamos súper preocupados de la autoestima de las internas, una parte de ser docente, psicología muchas veces y con esto tenemos que conocer y lograr que ellas tengan disposición para que nosotros podamos entregar las herramientas he diversos aprendizajes entonces hay que nivelar sus estudios partiendo por eso entonces nosotros tenemos que utilizar todo lo que tengamos en mano todo”</p> <p>“Mira ellas han crecido, de han desarrollado en ambientes vulnerables ya, eh estos son contextos que hacen que ellas creen que no existe otra realidad entonces nosotros motivamos desde la realidad forjando objetivos, todo esto con el fin de cambiar la historia, de que ellas logren los objetivos”</p>
Cuestionario	<p>EA1:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las educadoras diferenciales integran lo que enseñan con su propia experiencia y/o experiencias concretas. R: Siempre • Las educadoras diferenciales promueven que las estudiantes no se sientan en un contexto de encierro. R: Siempre <p>EA2:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las educadoras diferenciales integran lo que enseñan con su propia experiencia y/o experiencias concretas. R: Siempre • Las educadoras diferenciales promueven que las estudiantes no se sientan en un contexto de encierro. R: Nos respetan mucho y buen aprendizaje.

	<p>EA3:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las educadoras diferenciales integran lo que enseñan con su propia experiencia y/o experiencias concretas. R: Casi siempre • Las educadoras diferenciales promueven que las estudiantes no se sientan en un contexto de encierro. R: Siempre <p>EA4:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las educadoras diferenciales integran lo que enseñan con su propia experiencia y/o experiencias concretas. R: Siempre • Las educadoras diferenciales promueven que las estudiantes no se sientan en un contexto de encierro. R: Siempre <p>EA5:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las educadoras diferenciales integran lo que enseñan con su propia experiencia y/o experiencias concretas. R: Siempre • Las educadoras diferenciales promueven que las estudiantes no se sientan en un contexto de encierro. R: Siempre <p>EA6:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las educadoras diferenciales integran lo que enseñan con su propia experiencia y/o experiencias concretas. R: Siempre • Las educadoras diferenciales promueven que las estudiantes no se sientan en un contexto de encierro. R: Siempre
--	--

Teoría:

En este contexto, se requiere introducir cambios en las prácticas pedagógicas no sólo para optimizar el uso del tiempo sino, fundamentalmente, para modificar la relación docente - estudiante al interior de la sala de clases y en otros espacios educativos. Si bien hay estudiantes que instrumentalizan la educación como un medio para obtener un beneficio, una práctica pedagógica pertinente puede revertir esta situación y reorientar el interés del estudiante hacia el logro de los objetivos de aprendizaje, siempre que los perciba como significativos. (Infante y otros (2016-2018))

La práctica pedagógica “es en sí productora de sujetos a partir de otros sujetos, es decir, se trata de una mediación. Se realiza construyendo un sujeto mediador, que se ha de denominar como sujeto pedagógico. El mismo define a la relación compleja entre educador

y educando, a la resultante de la vinculación entre ambos que participan en las complejas situaciones educativas. Estas situaciones tienen lugar en distintos ámbitos institucionales, que encuadran y precisan una pedagogía. (Zaccagnini, M. C, 2008, p.2)

Interpretación:

En diversas situaciones las cuales describen las educadoras diferenciales llevan a diversos planteamientos frente a la posibilidad que se tiene de cambiar las actitudes y los enfoques que se han mantenido para analizar la práctica pedagógica simplemente dentro de un aula penal.

PED1 “el trato que nosotros tenemos hacia ellas es como personas que están estudiando en un recinto [...] independiente que ellas estén en contexto de encierro o del delito que hayan cometido” , testimonio que permite relacionar la información otorgada por la colaboradora PED2 que declara que no solo deben velar por entregar contenidos, si no aborda un saber más amplio, siendo ellos un apoyo emocional para las estudiantes y por consiguiente desarrollan valores, lo que se complementa con lo indicado por las colaboradoras PED3 y PED4 las que aluden a que deben constantemente motivar a sus estudiantes ya que hace mención a que las estudiantes son bastante emocionales.

Ahora bien, respecto a que las prácticas pedagógicas son una mediación, las estudiantes aluden a que las motivan desde su realidad, reflejándose en las respuestas obtenidas por las estudiantes EA1, EA2, EA3, EA4, EA5 y EA6 respuestas que coinciden que las educadoras diferenciales enseñan respecto a sus propias experiencias y de esta manera que las estudiantes sean incluidas educativamente en el aprendizaje.

Categoría II: Inclusión Educativa
Subcategoría B: Experiencias de internas

Recuadro n° 16: “Tabla análisis Categoría II, Subcategoría B”

Entrevistas	<p>PED1:</p> <p>“nosotros estamos trabajando [...] para que ellas realmente se sientan [...] que tiene la oportunidad, que son consideradas, que se trabaja con ellas en función de su estilo, de sus necesidades eh y muchas lo reconocen”</p> <p>“cuando se les enseña a leer, por ejemplo, que se toma especial cuidado y se aplica la estrategia para que aprenda a leer y se busca otra estrategia, otra metodología y cuando tú valoras finalmente que termina leyendo, ellas felices”</p> <p>“se dan cuenta que fueron importantes, que fueron consideradas, que fueron [...] tratadas [...] y que pensaron en ella para que ella tuviera esos logros, ellas si se dan cuenta de que hay interés en que ella aprendan y que ellas logren estas cosas, sobre todo lo que es aprender a leer”</p> <p>“tratamos de mejorar siempre el espacio para que ellas estén bien, que se sientan bien, tratamos de hacer actividades, por ejemplo, ciclo de cine todos los meses [...] trabajamos con una biblioteca que nos instaló la católica, donde [...] entonces ellas se sienten muy felices”</p>
-------------	--

PED2:

“al menos siempre trato de hacer que sientan que el liceo es un lugar de libertad, donde ellas puedan caminar libremente, donde ellas puedan opinar libremente, que no esté coartando su derecho a la opinión, con respeto siempre y creo que es el lugar de la unidad penal que hay libertad y las chicas lo sienten”

“bueno y después la verónica ya salió en libertad y ella cuando se fue me fue a pedir el teléfono, y se lo di, y me llama y me dice... profe quiero invitarla a una parrilla!, ¡ya vamos! bueno vamos! y fui, y te das cuenta que la Verónica cambio que no era la Verónica la misma que estaba aquí, que no era la misma que yo vi”

PED3:

“Ahh ya si ya me van a dar la MB, pucha da lo mismo si me va bien o mal, si yo aquí vengo por la MB, cumplo con estar sentada, en silencio porque eso significa un MB, ya”

“si una vez le hice una tarea a mi hijo al final no caché nada”

“soy súper mamá porque envió dinero afuera”

“al cabo me [...] dio [...] un charchazo”

“sus estrategias [...] dicen ellas mismas para sobrevivir acá es algo que se llama caminar sola, caminar sola significa, como no te metai con nadie, no hables con nadie, así como vive el día para pasar esta cosa rápido”

“es que profe usted no sabe cómo son los patios y como que el liceo igual me da paja no entiendo nada por último me vengo a relajar aquí por último”

	<p>“profe usted sabe que me cuesta, entonces es como yo le entiendo a usted no le entiendo a la otra profe”</p> <p>“porque faltó ayer si sabe que a mí me cuesta más matemáticas”</p> <p>“pucha, es que le entiendo como usted me explica, es que me cuesta como explica la otra profesora es que me gusta porque usted me hace más con videos”</p> <p>“si yo allá afuera la voy a romper porque ya caché esta cuestión”</p> <p>“así, así. Entiendo más cachay...”</p> <p>PED4:</p> <p>“el solo hecho de que vengan al aula es un premio para ellas, entonces ellas si viene cierto al principio no tiene mucha disposición después ellas logran entender que pueden hacer cambios en su vida logrando [...] cuarto medio un octavo básico son grandes logros para ellas”</p>
Cuestionario	<p>EA1:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Te sientes apoyada en tu proceso educativo por las educadoras diferenciales. R: Siempre • Existe una relación respetuosa y amable con las educadoras diferenciales que trabajan con ustedes. R: Casi siempre, siempre. • El liceo te brinda oportunidades inclusivas para sentirte parte del proceso de enseñanza-educación. R: Siempre <p>EA2:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Te sientes apoyada en tu proceso educativo por las educadoras diferenciales. R: Siempre, sí porque siempre que no entiendo pido ayuda y recibo ayuda.

	<ul style="list-style-type: none"> • Existe una relación respetuosa y amable con las educadoras diferenciales que trabajan con ustedes. R: Siempre, si jamás he tenido ningún inconveniente ninguna falta de respeto con las educadoras ni mis compañeras. • El liceo te brinda oportunidades inclusivas para sentirte parte del proceso de enseñanza-educación. R: Siempre, siempre, buenas oportunidades. <p>EA3:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Te sientes apoyada en tu proceso educativo por las educadoras diferenciales. R: Siempre • Existe una relación respetuosa y amable con las educadoras diferenciales que trabajan con ustedes. R: Siempre • El liceo te brinda oportunidades inclusivas para sentirte parte del proceso de enseñanza-educación. R: Siempre <p>EA4:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Te sientes apoyada en tu proceso educativo por las educadoras diferenciales. R: Siempre • Existe una relación respetuosa y amable con las educadoras diferenciales que trabajan con ustedes. R: Siempre • El liceo te brinda oportunidades inclusivas para sentirte parte del proceso de enseñanza-educación. R: Siempre <p>EA5:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Te sientes apoyada en tu proceso educativo por las educadoras diferenciales. R: Siempre • Existe una relación respetuosa y amable con las educadoras diferenciales que trabajan con ustedes. R: Siempre • El liceo te brinda oportunidades inclusivas para sentirte parte del proceso de enseñanza-educación. R: Siempre <p>EA6:</p>
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Te sientes apoyada en tu proceso educativo por las educadoras diferenciales. R: Siempre • Existe una relación respetuosa y amable con las educadoras diferenciales que trabajan con ustedes. R: Siempre • El liceo te brinda oportunidades inclusivas para sentirte parte del proceso de enseñanza-educación. R: Siempre
<p>Teoría</p> <p>Dentro de los resultados en base a la educación de adultos tanto frente a un centro penitenciario como fuera de ello tuvo como prioridad la superación del analfabetismo (García Carrasco, 1997), debido a que el no haber adquirido esta competencia básica suponía la marginación a la información escrita, con la consiguiente distancia de la cultura y la sociedad.</p>	
<p>Interpretación:</p> <p>En el contexto educacional penitenciario los aportes entregados principalmente son nivelar los estudios para las estudiantes que por distintos motivos no comenzaron o finalizaron su formación educativa antes de encontrarse en contexto de encierro, en las que las colaboradoras del centro penitenciario femenino EA1, EA2, EA3, EA4, EA5 Y EA6 entregan información acerca de su propia experiencia respecto al trabajo realizado por las educadoras diferenciales. La EA2 describe “siempre que no entiendo pido ayuda y recibo ayuda” respecto al apoyo por parte de las educadoras diferenciales en su proceso educativo el cual responde a la necesidad de todas las estudiantes logren ser incluidas educativamente en el liceo. Además, la colaboradora PED1 menciona “nosotros estamos trabajando [...] para que ellas realmente se sientan que tienen la oportunidad, que son consideradas, que se trabaja con ellas en función de su estilo, de sus necesidades y muchas lo reconocen” Por otra parte, respecto a lo planteado teóricamente las colaboradoras PED1, PED2 Y PED4, se puede decir que concuerdan que las estudiantes reconocen y valoran el trabajo realizado con ellas, sin embargo la PED3, menciona que las estudiantes asisten al establecimiento para recibir una MB por su conducta. La experiencia de las estudiantes en</p>	

su proceso educativo y en el trabajo realizado en conjunto con las educadoras diferenciales responde a un trato de respeto y de apoyo, como respuestas a las demandas educativas de entregar educación de calidad e igualdad de oportunidades, sin considerar el contexto en el que las/los estudiantes se desenvuelven.

Categoría III: Programa de Integración Escolar

Subcategoría A: Aula penal

Recuadro n°17: “Tabla análisis Categoría III, Subcategoría A”

Entrevistas	<p>PED1:</p> <p>“ahora está leyendo, está en primero medio [...]con dificultad por supuesto, ella tiene una discapacidad intelectual, pero aprendió a leer, logró hacer una prueba, le cuesta a lo mejor redactar un trozo, pero ya lee, [...] logras leer, lee textos como tenemos un plan de fomento lector [...], empezó a leer trozos y está leyendo mini libros [...] tú te das cuenta que si se dan resultados [...] que si uno logra uno pone todo de la parte de uno, uno logra que consiga”</p> <p>“ellas tienen [...] dentro de su vida digamos tienen una historia de vida absolutamente nefasta, con historias de violencia, con historias de abandono, con historias de disfunción familiar y la carga emocional que ellas que tienen, [...] es muy fuerte, muchas veces en la clase a veces termina en un [...] trabajo terapéutico por lo mismo nosotros tenemos una psicóloga dentro del programa, el que hace talleres a los cursos, para trabajar un poco, el tema de las emociones, la empatía, habilidades sociales”</p> <p>“hay mujeres que llegan mal y en realidad no hacen nada, no hacen nada o no están motivadas o se sienten tan mal o les han pasado cosas tan terribles</p>
-------------	--

<p>que en realidad su motivación no es la misma no y es tan ahí y no [...] responden, no funcionan”</p> <p>“muchas veces se confunde esto de que la alumna [...] le va mal entonces, [...] es que ella tiene problemas, no tratamos de que esto no se confunda de que la alumna es irresponsable, que no viene a clases con las necesidades educativas que tiene, pero siempre nosotros tratamos de orientar al consejo de profesores, a ver si hacemos una capacitación, entregamos algún tipo de estrategias taller”</p> <p>“de repente buscar, investigar en algún grupo de imágenes recortar, seleccionar, clasificar, que es más fácil para que ellas puedan entender antes de escribir algo en la pizarra o leer algo, de explicar algo oralmente, trabajar en forma concreta claro el aprendizaje aplicando todos estos tipos de estrategias es mucho más significativo [...] ya te voy a dar un ejemplo, la otra vez estábamos trabajando las metáforas para ellas es súper difícil entender lo que es las figuras literarias”</p> <p>“tampoco uno puede regalarles la nota [...] si ellas tratan de ganarse al profesor para que le pongan mejor nota, que le haga otro trabajo, que por que tiene un seis y yo tengo un cinco y a veces se hay un poco unas pelea en eso y ahí tenemos un poco de dificultades en cuanto al tema de la calificación, entonces a veces de repente hay malas relacione, cuando hay una prueba ponte tú, ellas tienden a copiarse [...] quieren que uno les de la respuesta y ahí como que el clima de aula se quiebra[...] porque nosotros tratamos de enseñarle que hay momentos y momentos, tenemos momentos de distensión, momentos de apoyo, de colaboración”</p> <p>“incluso muchas se interesan para enseñarles a sus hijos, sus nietos”</p>
--

“donde ellas puedan estar en[...] entonces ellas se sienten muy felices pueden sacar los libros que quieran, revisarlos y en la sala misma, tratar de que ellas, este es un espacio de libertad para ellas [...] muchas lo han dicho ya, tiene que ser así”

PED2:

“somos un equipo, nosotros no somos el PIE aparte, si no que trabajamos totalmente en conjunto, el UTP... todos! de hecho en los consejos se ven”

“mi opinión es válida para ellos y también la de ellos para mi”

“le hemos ido fomentando la lectura, hay alumnas que hace tres años, no querían saber nada con la lectura, hoy solas van a la biblioteca y sacan sus libros”

“para nosotros eso ha sido súper gratificante [...] el interés propio, además porque los mejores vocabularios, la comprensión lectora. Ellas hacen [...] asocian mucho con sus propias vivencias, nosotras después trabajamos, para que le sirvió el libro, [...] en el aspecto personal, que eso es importante, porque involucrarse con las alumnas a nivel personal creo que es lo que a nosotros nos lleva a que ellas quieran aprender, Que no sea algo que sea impuesto, nosotras trabajamos desde la parte personal, mira esto te va a servir ¿porque tú tienes hijos? Si tengo hijos, no sé... segundo básico, pero mira con esto tú la vas a poder enseñar a él y así las empezamos a motivar”

“sucede que hacen una... cometen alguna infracción y las mandan a castigo [...] Es dejarla un mes sin colegio o también hay otro sector que se llama la comunidad terapéutica, aquí hay mucha droga las niñas son muy buenas para la droga entonces ella cuando hay existe un patio que se llama

comunidad terapéutica, donde ellas eligen ir si se sienten que quieren dejar la droga, se van para allá”

“Es que allá quedan un mes encerradas, sin contacto con nadie, que se llama bajo umbral, Entonces ese mes, tampoco tienen colegio, entiende entonces también tenemos vacíos, lagunas, tenemos que lidiar también con el tema de los horarios de visitas que son en la tarde”

PED3:

“hoy día mismo hubo un allanamiento entonces como que las chiquillas llegaron como [...] desesperadas porque las habían allanado que les quitan el teléfono, que el castigo [...] los contenidos son súper importantes, pero también quizás darles cinco minutitos para el principio de la clase como, ya hagan su descargo, y se ponen como a descargar contra el penar, con la cabo y te juro que bajan las revoluciones y puedes trabajar de forma más efectiva”

“mira sabes que pasa [...] claro tú tienes que fomentar un poco esa parte de manera individual [...] pero por lo general el liceo [...] funciona así [...] es como que ya [...] hay un grupo grande y tienen una sola cara [...] entonces no estoy bajo la mirada de las cabo entonces no se da un ambiente diferente a pesar de que estén al centro del penal se desprenden de esto y de esto otro y están como un ambiente así como un patio protegidas, [...] donde hay pastito donde hay una pérgola, el liceo, es como un ambiente bien diferente incluso aquí mismo esta es como la parte recreativa de los gendarmes y son mucho más bonito adentro”

“las salas son bastantes agradables el mobiliario es cómodo [...], como agradables para ellas es fresquito es rico, se da eso la biblioteca, la biblioteca es un lugar súper acogedor para ellas entonces como la bibliotecaria es Xiomara se preocupa que esté calentito de que haya

	<p>cojincitos [...] entonces cómo hacer ese quiebre en lo crudo que puede ser el penal este espacio es para que ellas se sienten como un espacio de protección y aprendizaje”</p> <p>“ya las chiquillas después que están acá en el liceo postulan a un [...] a un cetro que se llama YIKO entonces como que tienes que tener buena conducta cierto porcentaje de la pena cumplida y después se van acá que esta acá atrasito [...] y las chiquillas trabajan no sé si ustedes si van en el metro se ve como aparte una piscina gigante, a mí siempre me preguntan si es la piscina de las chiquillas, y no ese es parte del casino de gendarmería entonces algunas chicas, hay algunas que cumplen la pena acá llegan algunas que tienen una pena muy larga pero tienen buen comportamiento, buena conducta hay se disminuye un poco la pena [...] y además se van a un lugar de transición que es YIKO”</p> <p>PED4:</p> <p>“Es relevante el trabajo en función a la diversidad y a las emociones, súper importante”</p> <p>“partiendo por lo que se vive aquí las emociones que hay las frustraciones el lugar fíjate aquí, en otras palabras, aquí es feo en un colegio es lindo”</p> <p>“hay hacinamiento hay olores hay desgaste emocional ya, hay muchas diferencias las más grande, [...] el espacio, y el tiempo que se puede dedicar a la enseñanza de las internas”</p> <p>“se ve que el espacio se ve un poco más reducido las salas no están completamente equipadas, así es”</p>
Cuestionario	No aplica para subcategoría
Teoría:	

La educación frente al contexto carcelario, se destacan por diversas perspectivas, la cual refiere a las particularidades en base a la ejecución de las instancias educativas internas que se presentan dentro del encierro [...] las cuales se implementan bajo las lógicas institucionales, prácticas y marcos normativos diferentes y, por lo general, opuestos, por lo tanto, podemos identificar dos maneras contrapuestas de concebir la educación para las personas privadas de su libertad. (Flores, 2003)

Interpretación:

Podemos decir en función a la información entregada por el cuerpo educativo diferencial del centro penitenciario implementan programa de integración donde hacen partícipes diversos formadores que se encuentra realizando trabajo para las estudiantes en contexto de encierro importación que hace referencia las educadoras PED1 y PED3, de tal forma se concibe toda la oferta educativa existente dentro del centro penal no es posible asegurar necesariamente mayores posibilidades para la reeducación ya que se presentan estudiantes que simplemente quieren obtener una MB “ la cual es una calificación superior para que puedan recibir beneficios dentro del centro penitenciario es por esto que diversos docentes y formadores mencionan que han logrado mayores avances durante estos años en función al aprendizaje de las internas.

La colaboradora PED3 afirma que “nosotros no somos un PIE aparte, si n o que trabajamos totalmente en conjunto” Es relevante mencionar que la educación es un proceso transformador del pensamiento el cual genera cambios, pero lo hace en quien tiene la voluntad de que así sea. Para ello dispone de diversas herramientas que el sistema penitenciario le otorga para implementar estrategias y herramientas entregadas por los formadores de educación para conllevar a la inclusión educativa.

Para Favorecer la inclusión educativa respecto a las características propias del aula penal, se puede decir que las particularidades que posee el aula penal, es que debido al contexto se requiere una constante motivación por parte de los profesionales como lo menciona la PED2 “Nosotras trabajamos desde la parte personal, mira esto te va servir ¿porque tú tienes hijos? [...] mira esto tú lo vas a poder enseñar a Él y así la empezamos a motivar”

Categoría III: Programa de Integración Escolar

Subcategoría B: Aula regular

Recuadro n° 18: “Tabla análisis Categoría III, Subcategoría B”

Entrevistas	<p>PED2:</p> <p>“las educadoras diferenciales siempre estamos en una isla y que no hay un trabajo colaborativo, realmente no hay un trabajo colaborativo, al menos en las escuelas donde he trabajado yo [...] al menos en mi experiencia, puede que en otras escuelas”</p> <p>“no es como un proyecto de integración en colegios [...] que la mayoría del curso más o menos tiene un mismo nivel”</p> <p>PED3:</p> <p>“no ninguna”</p> <p>“si los mismo de repente como que es como [...] el profesor hasta donde te pueda dejar llegar [...] pero entre aquí y afuera se presenta el mismo problema”</p> <p>“si es difícil y eso te siguen viendo como la asistente”</p> <p>“dos horas pedagógicas en coordinación con el docente del aula es lo mismo que afuera”</p> <p>PED4:</p> <p>“en un colegio puedes encontrar colores vas a encontrar espacios”</p>
Cuestionario	No aplica para subcategoría

Teoría:

Programa de Integración Escolar (PIE) que se implementa en los establecimientos educacionales regulares, es una estrategia educativa con enfoque inclusivo, en la medida en que su propósito es favorecer la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos los estudiantes, aportando recursos y equiparando las oportunidades educativas especialmente para aquellos que presentan mayores necesidades de apoyo para progresar en sus aprendizajes. (MINEDUC, 2016)

Interpretación:

Se puede resumir que las diversos colaboradores PED1, PED2 PED3 y PED4 hacen alusión a que las diversas prácticas en función al programa de integración escolar se ejecuta de igual forma en correlación con un establecimiento regular en comparación con un aula penitenciaria el cual menciona la coordinadora del programa de integración PED1, se contemplan planes y programas en relación a estudios de adultos el cual se logran desarrollar diversas estrategias para cumplir diversos objetivos el cual se logra trabajar, sin embargo la educadora PED2 desde su experiencia menciona que “las educadoras diferenciales siempre estamos en una isla”

Para la Inclusión educativa no se necesita de un contexto particular, si no que docentes comprometidos en la docencia, realizar un trabajo organizado y colaborativo es relevante; los cuales se presentan de igual forma en un aula común, sin embargo la educadora PED3 dice “te siguen viendo como la asistente” lo que es posible deducir que de acuerdo a los testimonios otorgados por las colaboradoras en relación a su experiencia de las aulas regulares es que aún no consiguen visualizar a la educadora diferencial como un aporte en sus clases para el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus alumnos y así lograr la inclusión de todas sus estudiantes en la educación.

Recuadro n° 19: “Tabla Síntesis Categorical”

Síntesis categorial		
Categoría I: Quehacer pedagógico.	Categoría II: Inclusión educativa.	Categoría III: Programa de Integración Escolar.
<p>El quehacer pedagógico hace referencia la labor del docente, rompiendo esquemas tradicionales, en el cual los estudiantes sean protagonistas de su propio conocimiento.</p> <p>De acuerdo a los datos obtenidos, las educadoras diferenciales abordan la educación desde un enfoque constructivista, en el cual sus estudiantes sean protagonistas activas en la educación, mediante un trato amigable, de cercanía y confianza, con una perspectiva de educación inclusiva y de oportunidades.</p>	<p>La inclusión educativa implica el hacer efectivo el derecho de todos a recibir educación calidad como un derecho humano, enfrentándose a nuevos desafíos y nuevos abordajes.</p> <p>A modo de síntesis sobre esta categoría es posible identificar por medio de la información recabada que en el liceo “Santa María Eufrasia” si existe inclusión educativa de sus estudiantes en el sistema educativo, ya que se elimina la barrera de acceso al aprendizaje por encontrarse en contexto de encierro, no se priva de recibir educación por su condición social en la que se encuentran las estudiantes internas; sino más bien se concibe la educación sin discriminación alguna.</p>	<p>Los Programas de Integración Escolar son estrategias del sistema escolar el cual permite facilitar la permanencia, la participación y el logro de aprendizaje propuesto por los docentes hacia sus educandos, eliminando barreras curriculares.</p> <p>Como síntesis de la categoría por las respuestas entregadas por las colaboradoras, se puede decir que, el P.I.E. funciona efectivamente ya que las educadoras diferenciales facilitan la participación y el logro del aprendizaje de los estudiantes y así lograr efectivamente la inclusión educativa, eliminando barreras curriculares.</p>

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES

La presente investigación se realizó bajo el enfoque cualitativo, desarrollado en el marco de seminario de grado, que posee como título “Prácticas pedagógicas que realizan Educadoras Diferenciales en respuesta a la inclusión educativa de internas de un centro femenino. Un estudio de caso del liceo “Santa María Eufrasia” del centro penitenciario de San Joaquín.” en la cual brota de la necesidad de conocer las practicas pedagógicas de las educadoras diferenciales de dicho establecimiento. A continuación, se iniciará el desarrollo de las conclusiones de la presente investigación.

Para llevar a cabo la recogida de información se utilizaron los siguientes instrumentos: entrevistas semi-estructuradas para las educadoras diferenciales del centro educativo, acompañado de encuesta para estudiantes internas del centro penitenciario femenino, frente a los resultados de estos datos responderemos nuestros objetivos, preguntas y supuestos que fueron planteados.

El impulso que se presenta dentro del penal femenino es un requisito y necesidad el cual conlleva a un éxito de la reeducación social de las internas, como así también es una contribución al desarrollo real y sostenible de la sociedad que la pone en práctica. El derecho a la educación, es uno de los factores que las políticas sociales del Estado deberían restituir para que cada vez más se pueda educar fuera de los muros de la cárcel y no tras ellos.

En el transcurso de la visita al centro penitenciario femenino, se realizaron cuatro entrevistas por parte de la coordinadora del Programa de Integración Escolar en compañía de su equipo formado por educadoras diferenciales que amablemente quisieron ser partícipe del proceso de recopilación de información, donde se menciona que dicha área no es normalmente indagada por lo cual se sienten muy interesadas de ser partícipe de nuestro proceso de investigación.

En la antes mencionada investigación, se utilizaron datos y fuentes teóricas para respaldar la información y así realizar, análisis y comparaciones entre el marco teórico donde se plantean los distintos temas expuestos, las observaciones e información recogida por las entrevistas,

quienes facilitaron el proceso de investigación respecto a la realidad vivida en el liceo Santa María Eufrasia el cual se encuentra en el centro penitenciario de San Joaquín.

Dentro de las características que se presentaron en nuestra estudio en función a las practicas que realizan las educadoras diferenciales en respuesta a la inclusión educativa de estudiantes de dicho establecimiento son de gran conocimiento sientto presente los resultados que se obtuvieron en respuesta a nuestra entrevista por parte de las educadoras diferenciales e incorporando con una mayor fuente de recopilación de información por parte de la coordinadora del Programa de Integración Escolar, esto permitió la construcción de un conjunto de sentidos otorgados por la interna, ya que la detenida asume la identidad de estudiante al participar de las clases en el liceo que se encuentra al interior del centro penitenciario llamado Santa María Eufrasia.

A su vez, las entrevistadas resaltan los aspectos positivos y humanizantes que la educación provoca en las estudiantes privadas de libertad porque, entre otras, les brinda herramientas estrategias y herramientas para llevar a cabo su formación educacional para aquellas estudiantes que no han logrado finalizar su proceso.

Para desarrollar el estudio de caso, se planteó la siguiente pregunta guía: ¿Cuáles son las prácticas pedagógicas que realizan las Educadoras Diferenciales en respuesta a la inclusión educativa de las internas del liceo “Santa María Eufrasia” en el centro penitenciario femenino de San Joaquín? Para dar respuesta a la pregunta, se debía cumplir el objetivo general del trabajo, el cual era "Conocer las prácticas pedagógicas que realizan las Educadoras Diferenciales en respuesta a la inclusión educativa de las internas del liceo “Santa María Eufrasia” en el centro penitenciario femenino de San Joaquín"

Como uno de los principales sujetos de investigación hacemos alusión a las practicas que realizan las educadoras diferenciales las cuales realizan un trabajo colaborativo con otros profesionales del establecimiento haciendo hincapié a la inclusión, estrategias y herramientas para la respuesta de las estudiantes privadas de libertad. Es por esto que daremos respuesta para finalizar el capitulo

De esta manera, en este último capítulo haremos el desarrollo de las conclusiones, en función de dar respuesta a los objetivos propuestos. Al inicio de esta investigación, habiendo

realizado una serie de técnicas e instrumentos para el levantamiento de información, se han efectuado interpretaciones, que se nutren a través de las entrevistas, y encuesta, que a su vez, como se puede ver en el capítulo anterior sirvió para construir una triangulación múltiple que proporcionó datos cualitativos, por medio de los cuales se espera visualizar si los objetivos presentados fueron cumplidos y si estos permiten dar respuestas a las preguntas subsidiarias que los acompañan y asimismo finalmente evidenciar si los supuestos trazados se cumplen o en caso contrario son refutados.

El establecimiento penitenciario Santa María Eufrasia constituye en sí mismo una experiencia y una herramienta de socialización y formación de actitudes y saberes. La interacción cotidiana entre las internas y entre estas y el personal penitenciario constituye la experiencia inmediata más importante para la persona reclusa, determinando en buena medida la dimensión de socialización clave de la experiencia de privación de libertad.

Es importante tener en cuenta que dentro de nuestra recopilación de datos se presentan que la reforma realizada en el marco de la creación representa sus objetivos más ambiciosos la transformación integral del personal penitenciario, redefiniendo el componente policial por uno formativo y de garantías de derechos.

Dentro de las observaciones presentes y resultados obtenidos demuestra la inclusión en respuesta de las internas dentro del aula penal de San Joaquín según lo mencionado en la entrevista semi-estructurada por parte de las funcionarias educadoras diferenciales, hace alusión a cómo llevar a cabo una educación de calidad, tomando en cuenta que se encuentran dentro de un encierro indudablemente cada uno de los profesionales presentes realizan el mayor de los esfuerzos posibles para motivar e incentivar a las internas para poder finalizar y completar su formación educacional.

Se demuestra la gran implementación y desarrollo de estas dentro de las acciones tales como los programas educativos sobre formación profesional, actividades culturales, concursos, bibliotecas y todo aquello tendiente a fortalecer la acción educativa de las escuelas. Es decir, favorecer la accesibilidad hacia la educación.

Según los resultados presentados y las evidencias por parte de las educadoras diferenciales e internas del centro penitenciario, se demuestran los beneficios de recibir educación a las

privadas de libertad, ya sea por la certificación de los estudios y posible continuación dentro o fuera de la cárcel, sino también por su impacto en el mejoramiento del desarrollo personal y cultural en ellos.

En respuesta a esto, se puede concluir que las gestiones las cuales fueron aportadas por las educadoras y funcionarios del penal de la comuna San Joaquín, se entrega, una organización a nivel directivo el cual se distribuye por las direcciones y profesionales los cuales se encuentran dentro del aula penal como fuera de ella, indudablemente se observa el gran manera, por lo cual se observó el día en que nos presentamos para iniciar la recopilación de datos, la organización por parte de gendarme y el apoyo por parte de los trabajadores en el centro fue completamente completa y eficaz al momento de dar respuesta a nuestra solicitud.

En función de conocer como son las prácticas de las educadoras diferenciales, nos mencionan la correlación del tiempo destinado para la realización de material y adecuaciones para aquellas estudiantes que requieren un apoyo constante dentro de su formación educacional, donde se señala el apoyo constante por parte de los diversos profesionales tanto en el área de Matemáticas, Lenguaje y comunicación realizando un trabajo de co-docencia en conjunto destinando tiempos para realizar apoyo necesario en diversas áreas de la educación.

Es por esto que según se evidencia cada resultado y trabajo realizado han logrado obtener frutos necesarios para la formación y reeducación de las internas, las cuales hoy en día a modo de experiencia presentada por la coordinadora del Programa de Integración Escolar tienen contacto con algunas estudiantes las cuales ya se finalizó su pena, logrando resultados fuera del recinto obteniendo un mayor logro educacional correlacionado con un trabajo estable por lo cual indudablemente al momento de ser libres se le es más complicado llegar a lograr una inclusión digna dentro de la sociedad.

Por otra parte es necesario mencionar los cambios que se han realizado a nivel de ambiente es decir sobre las gestiones realizadas con el objetivo de modificar la infraestructura del liceo Santa María Eufrasia que se encuentra dentro del centro penitenciario femenino, iniciando según lo mencionado en la recopilación de datos el cambio obtenido e implementación que se encuentra dentro del establecimiento penal los cuales son distribuidos en la biblioteca donde hacen alusión que es acogedora y calentita para las estudiantes. Según lo que

menciona una de las educadoras entrevistadas la cual lleva menor tiempo en el liceo, menciona que las chicas llegan felices al liceo porque es un ambiente acogedor donde ellas reciben amor y comprensión, salen de un ambiente que no les gusta donde se vulneran sus derechos por parte de sus compañeras del penal, y al momento de llegar al establecimiento el cual se encuentra dentro del penal es un ambiente totalmente distinto.

Sin embargo, las internas reciben diversos beneficios por parte de gendarmería y los programas que se encuentran insertos dentro, los cuales se logran señalar en el sector infantil, dicho sector es donde las internas pueden tener contacto con sus hijos e hijas, madres que se encuentran embarazadas y que darán a luz, esta instancia es posible llevar a cabo un apego aún más acogedor por parte de sus familiares a pesar de que sus madres se encuentren internadas en un penal.

Estos programas han logrado fomentar a las internas seguir y motivar dentro de su proceso de formación, donde primeramente las internas mencionan que es la mejor instancia para demostrar a su familia e hijos que pueden lograr un cambio y llegar a ser mejor persona demostrando sus resultados.

Respecto a la organización y gestión de la aplicación de contenidos, estos se realizan a través de los planes y programas para jóvenes y adultos creados por Mineduc quien fija los contenidos que se deben aplicar en cada nivel.

Es importante mencionar que los docentes cuentan con el apoyo y las gestiones necesarias para capacitarse de manera recurrente, sin embargo se demuestran algunos docentes que manifiestan una formación arcaica como es mencionado por parte de las educadoras diferenciales donde no quieren recibir diversas metodologías de trabajo, donde ellos simplemente categorizan a las estudiantes cuando reciben una mala calificación como una alumna floja, sin tomar en cuenta que presenta un diagnostico presente.

Por otra parte, se debe considerar que el tiempo con el que disponen para aplicar la planificación de cada clase siendo esta una instancia segura debido que la mayor parte del tiempo surgen problemas internos en el penal y estos dificultan la asistencia y aplicación de las clases ya que todas las estudiantes que son partícipes de las clases impartidas por el liceo Santa María Eufrasia, como es mencionado por parte de las educadoras siempre pueden

surgir diversas problemáticas al interior de la penitenciaría femenina donde se evidencian grupos por parte de las internas y estudiantes tomando en cuenta que solo un porcentaje asiste al establecimiento.

Sin embargo, se puede mencionar que el funcionamiento de esta temática se lleva a cabo entre algunos docentes, que tienen insertos en sus aulas a estudiantes en formación penal, pueden llevar a cabo trabajos diversificados en compañía de las educadoras diferenciales e incorporando la co-docencia por parte de los profesionales de la educación.

Por otra parte, sociabilizar estas estrategias contribuye a que se desarrollen ambientes de clases seguras y de apoyo, convirtiéndose en un aliado importante para las estudiantes internas privadas de libertad.

Es importante tener en cuenta que sé que presentan dificultades al momento de tener un seguimiento por parte de los docentes y estudiantes es decir, que la alumna asista todos los días a clases pero si se presentan dificultades al interior del penal la interna no asistirá al liceo formándose dicho castigo al no asistir a sus clases, es por esto que muchas veces según lo mencionado en la recopilación de información no se logra obtener un seguimiento completo por parte de algunas internas del centro penal. Donde como resultado de cada conflicto que ocurre al interior deben regresar a las torres que pertenecen cada vez que se presente una dificultad.

El escaso interés por continuar los estudios en libertad puede deberse a que, como se mencionó anteriormente, muchas de las participantes de esta investigación hacen alusión a dificultades de aprendizaje no abordados en la infancia y que hasta hoy les generan serias dificultades en su proceso de aprendizaje, pero que siguen sin ser abordados personal o institucionalmente, despertando sentimientos de impotencia e incapacidad y aumentando la sensación de exclusión del sistema educativo del que nuevamente son ignoradas.

Es por esto lo cual fue mencionado dentro de nuestra entrevista a las educadoras diferenciales, el momento de abordar el proceso de sentido de vida en el contexto carcelario, con el propósito de fortalecer los procesos de reeducación a través del desarrollo de actividades que están fundamentadas en los factores significativos que permitan a las internas reconocer, fortalecer o desarrollar su sentido de vida.

Frente a las gestiones que se realizan en el contexto penitenciario cabe destacar que finalmente el estado es el encargado de velar por la calidad de la educación impartida, para las reclusas y velar por el bienestar de las estudiantes, garantizando una educación de calidad, asegurando equidad respecto a la entrega de conocimientos, inclusión educativa y oportunidades a cada una de las educando participes de la educación chilena, y a pesar de todo esto no se entrega una educación según las necesidades requeridas por cada estudiante, no se atiende a la diversidad, ni se entrega el material necesario para llevar a cabo el trabajo correspondiente, por lo tanto, las mismas educadoras que se encuentran al interior del penal realizan sus materiales, e incorporando mucho audiovisual por lo que no se puede optar a otros diversos materiales por el cual por parte de gendarmería no está habilitado.

Sin embargo, cada uno de los trabajos realizados, se lleva a cabo de forma regular y pertinente abarcando cada una de las necesidades presentes, sin incorporar diversos materiales y apoyos, logran llevar a cabo un aprendizaje significativo de igual forma.

En este sentido todos forman parte activa del proceso de enseñanza-aprendizaje, por ejemplo, las estudiantes hoy tienen una colaboración dinámica y motivación para llevar a cabo su formación educacional, sienten que participan en diversas actividades intra-penitenciarias tales como: talleres laborales, trabajos dentro del aula de recursos en compañía de educadoras diferenciales, participando de programas pertinentes de gendarmería y penitenciaria femenina de San Joaquín.

Desde esta óptica, la investigación que se evidencia se entiende como una oportunidad necesaria que facilita la recuperación social y la adaptación por parte de las internas dentro del centro penal. En esta línea, la educación se adapta a los distintos niveles y requerimientos de las personas privadas de libertad, planteándose una ampliación y diversificación de la oferta educativa adecuada a los diversos grados de formación y motivaciones de las reclusas.

Las prácticas apuntadas no son más que un diseño de las dos estrategias que dominan el amplio panorama de la aplicación de programas educativos de las cárceles en Chile. A esta manera de plantearse la educación hay que añadir la idea de una educación en la cárcel que no difiere en gran medida de la educación fuera de la institución. En cierta forma de estudiar no es otra cosa que continuar los estudios, ya sea dentro o fuera de este ámbito, según lo presentado dentro de nuestra recogida de información las educadoras diferenciales hacen

alusión que es un seguimiento impartido igualitario entre fuera del penal como dentro de la penitenciaria, contemplando los planes y programas establecidos por el ministerio de educación para jóvenes y adultos.

Si la educación está dentro de la cárcel es por motivos muy parecidos o idénticos a los que se pueden aducir en caso de plantearse fuera.

- Los planes y programas de estudio, si bien son los que rigen para la educación de adultos, no han sido suficientemente adaptados a la población penal sin embargo logran realizar de la mejor manera cada adecuación que se presente al interior.
- Falta de profesores con especialidades técnicas o en ámbitos que ayuden a promover efectivamente el desarrollo personal de los internos donde se hace alusión que requieren diversas estrategias y manos de obra para llevar a cabo un aprendizaje más completo y eficaz.
- La presencia de metodologías de enseñanza de carácter dinámico y participativo que faciliten el proceso de aprendizaje. Lo planteado en este estudio por parte de las educadoras diferenciales entrevistadas nos demuestra que la educación al interior del recinto penitenciario se ve potenciado por distintos fenómenos que se unifican en la razón de ser un proyecto que lleva poco tiempo, pero por lo cual ha logrado, por lo cual, ha logrado muchos lineamientos.

La labor ejercida por los docentes a cargo de este proyecto, resulta doblemente importante si se considera que en sus manos está la labor de crear y de innovar en base a los conocimientos y capacidades adquiridas en un sistema que sólo entregó herramientas para ser aplicadas en un sistema convencional de educación. Para estos efectos la aplicación de los planes y programas referidos a la educación para adultos no presentan la adecuación necesaria para llevarla a cabo en un contexto como lo es el Centro Penitenciario, por lo cual, las educadoras diferenciales interceden dentro de las falencias que se pueden presentar al interior del liceo Santa María Eufrasia.

En relación con las variables de orden cognitivo, el autoconocimiento y la flexibilidad son muy importantes para ayudar efectivamente a los educandos en su proceso de aprendizaje. La capacidad de reconocer su saber y su particular estilo de conocer la realidad como un

recurso para el aprendizaje de todas, permitirían que su opinión y sus conductas no se vuelvan amenazantes para los educados, aumentando sus niveles del estrés.

En la educación de adultos es imprescindible que el educador se vea a sí mismo como un educando, como alguien que está en proceso de aprendizaje; de lo contrario, si no valora el rol de educando o se vea sí mismo como alguien quien ya aprendió todo lo que tenía que aprender, él es un experto en el tema, los educandos podrán adquirir conocimientos, pero difícilmente ganarán en cuanto a su auto concepto y autoestima durante el proceso.

Por otra parte, el rol de los docentes es entregar aprendizajes significativos, que pasan de tener un rol principal con una relación vertical, a tener rol mediador, basado en una relación horizontal con las estudiantes, donde su principal función es ser un desarrollador de aprendizajes, procurando que fluyan las interacciones por parte de internas y profesionales de la educación al interior del penal.

Es importante tener en cuenta la participación dentro de nuestro proceso de investigación donde se hace referencia a Gendarmería por parte de las educadoras donde a conceder un espacio a la psicología educativa, a fin de que estos profesionales tengan un trato directo con las internas que estudian, a fin de aportar conocimientos y prácticas que contribuyan al desarrollo académico de las mujeres en contexto de encierro.

Así mismo, para futuras investigaciones y recopilando aún más información frente a nuestra investigación es importante tener diversos puntos de vistas y preguntas donde hacemos alusión a la causa de deserción escolar temprana y su influencia en la conducta delictual, los efectos de los tiempos de condena en la construcción del proyecto de vida, los problemas de aprendizaje no abordados en la niñez y su influencia en la reeducación de sujetos en contexto de encierro, entre otras temáticas que contribuirían a evidenciar las virtudes, vicios y necesidades del sistema educativo intra-penitenciario chileno, estas son una de las preguntas e incertidumbres que hoy en día nos preguntamos finalizando nuestro proceso de investigación, donde primeramente seguiremos indagando para conocer con más profundadas dichas debilidades dentro de la reeducación.

Como reflexión final respecto a los hallazgos y aprendizajes surgidos de esta investigación, se hace necesario que la educación carcelaria esté en permanente revisión y reflexión y

procurar separarla de las estrategias de reinserción social que se implementan en las unidades penales, o en su defecto, considerar el factor rendimiento académico más que el factor asistencia; esto para procurar que la educación sea un bien en sí mismo y no un peldaño más para conseguir beneficios intra-penitenciarios.

Es imprescindible que exista un cambio de mirada de la educación carcelaria, en donde esta sea vista como un espacio de libertad, en donde se eliminen del inconsciente colectivo las etiquetas y estigmas.

Es por esto que la educación debe crear, abrirse a nuevos significados, transformar; porque la educación debe dejar de pensarse como la obligación para acceder a un beneficio y pasar a ser un derecho; porque al educar se debe abrir la posibilidad de encontrarse, debatir, pensar, liberar la palabra, porque en un contexto de encierro debe existir el compromiso y la certeza de que, no es aprender a repetir palabras, sino a decir su palabra, La educación carcelaria no puede limitarse únicamente a la sala de clases, debe hacer eco de aquellas voces que constantemente son ignoradas, marginadas y silenciadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agencia de calidad de la educación, (2018). ciclo de mejoramiento de las prácticas pedagógicas, obtenido de: http://www.agenciaeducacion.cl/practicas_educativas/ciclo-mejoramiento-las-practicas-pedagogicas/

Ainscow, M. & Booth, T. (2000). Índice de Inclusión Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros educativos. Recuperado de <http://www.educacionespecial.sep.gob.mx>

Atria, Fernando. “La hora del derecho: los ‘derechos humanos’ entre la política y el derecho”

Álvarez González, M (Coord.) (2002). Diseño y evaluación de programas de educación emocional.

Álvarez, C., San Fabián, J. (2012). La elección del estudio de caso en investigación educativa. *Gazeta de Antropología*. Artículo 14.

Acin, A. (2009). “Educación de Adultos en Cárceles: Aproximando algunos sentidos”. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*. Año 31, N° 2. Julio-diciembre. Michoacán, México: CREFAL.

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2013). Guía legal sobre: “Ley General de Educación”. Recuperado de: <https://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/ley-general-de-educación>

Booth, T., Ainscow, M. (2000). Índice de inclusión educativa desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. Barcelona, España: lumen Argentina.

Booth, T. & Ainscow, M. (2015). Guía para la Educación Inclusiva Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares. España: FUHEM – OEI.

Capdevila, M.L; Sanz, M.A (Coords) (2009). *Intervención en Pedagogía Social. Espacios y Metodologías*. España: NARCEA – UNED.

Carretero, Mario (1997), *¿Qué es el constructivismo?*, Editorial Progreso, México CPIP.

(1999-2018). Estrategias Metodológicas. EDUCREA capacitaciones

Delors, J. (1996) La educación encierra un tesoro. Madrid: Santillana/UNESCO

Dussel, E. (1998). Ética de la Liberación en la edad de la globalización y la exclusión. Madrid: Trotta Dirección General de Cultura y Educación. Educación e institución escolar en ámbitos carcelarios; “Proyecto para la capacitación de escuelas en ámbitos carcelarios”. Buenos Aires. Recuperado de: <http://servicios2.abc.gov.ar>

Educación y el Ministerio de Justicia, “Para desarrollar actividades educativas para personas privadas de libertad del régimen penitenciario”. Santiago, Chile. Estudios Públicos, vol. 91, 2003.

Egaña, M. (2004). Ley de Instrucción Primaria Obligatoria: un debate público. Revista de Educación, vol. (N°315). p 14. Recuperado de: <http://www.archivonacional.cl>

García, M., Villanova, S., Del castillo, E. Y Malagutti, A. (2007). Educación de jóvenes y adultos en contextos de encierro. Una experiencia de extensión universitaria en la escuela de un penal. Revista Iberoamericana de Educación Gobierno de Chile. Estrategia Nacional de Seguridad Pública. Noviembre 2006

Flores (2003). Análisis de política pública en educación: línea de investigación. Documento de investigación.

Foucault, Michel (2001). Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones. Primera edición con nueva introducción. Alianza Editorial S. A Madrid, España

Garay, S. (2008). Modelo de liderazgo para una dirección efectiva. En O. Maureira (Ed.), Perspectivas de gestión para la innovación y el cambio educativo (pp. 135- 184). Santiago: Ediciones UCSH.

Garcé, A. (2014). “Las cárceles del bicentenario: del orgullo a la crisis; bases para la refundación penitenciaria”. En: Díaz Molina, M; Rama, C. (Ed). La reinserción y la rehabilitación social en la cárcel uruguaya. Montevideo: UDE.

García, M.B., Vilanova, S., Del Castillo, E. y Malagutti, A. (2007). Educación de jóvenes y adultos en contextos de encierro. Una experiencia de extensión universitaria en la escuela de una penitenciaría. *Revista Iberoamericana de Educación*, 44, pp. 1 – 25.

García P. Y, Herrera R. J., García V. M., Guevara F. G. (2015) El trabajo colaborativo y su influencia en el desarrollo de la cultura profesional docente. *Gac Méd Espirit* vol.17 no.1 Sancti Spíritus. Recuperado de:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212015000100006

Gerber, P., Popp, P. (2000). “El modelo de enseñanza colaborativo y los estudiantes académicos en Perspectivas de docentes y administradores”.

Godoy, M., Meza, M. y Salazar, A. (2004). Antecedentes históricos, presentes y futuros de la educación especial en Chile. Ministerio de Educación. Recuperado de:
<http://especial.mineduc.cl>

Guerrero, C. (2012). Hacia la construcción de procesos y prácticas “exclusivas”:

Metodologías para la intervención. Universidad de Murcia. Recuperado de:
<http://quadernsanimacio.net>

Hernández; Fernández, C; Baptista, P (2014) Metodología de la investigación” Editorial: McGraw-Hill Interamericana. (4ta Edición).

Hernández, R., y Otros (2014). Metodología de la Investigación. México: McGraw Hill Educación.

Infante, Garcés, De rosa, Pedraza y Gacitúa. (2017) Educación para la libertad Propuesta de mejoramiento de la calidad y pertinencia de los procesos pedagógicos para establecimientos Educativos en contexto de encierro: MINEDUC. Recuperado de: <http://epja.mineduc.cl>

Jomtien. (1990). Declaración mundial sobre la educación para todos. Tailandia: UNESCO.

JUNAEB. (2018). Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. Recuperado de:
<https://www.junaeb.cl/quienes-somos>

JUNJI. (2018). Junta Nacional de Jardines Infantiles. Recuperado de: <https://www.junji.gob.cl/quienes-somos>

Knowles, M., Holton, F. y Swanson, R. (2001). Andragogía: el aprendizaje de los adultos. México: Mexicana.

Latorre, Antonio (2003): La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa.

Manghi, D., Julio, C Conejeros, M., Donoso, E., Murillo, M., Díaz, C. (2012).

El profesor de educación diferencial en Chile para el siglo XXI: tránsito de paradigma en la formación profesional. Perspectiva educacional. vol. 51, Pp 47. Recuperado [dhttp://www.perspectivaeducacional.cl](http://www.perspectivaeducacional.cl)

Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). RevistIIPSI. Vol.9. PP. 123-146.

Martínez, P. (2006). El método estudio de caso Estrategia metodológica de la investigación científica. Pensamiento y Gestión. Núm. 20. pp. 165-193.

Martínez, V. (2013). Paradigmas de investigación. Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología dialéctico crítica. Recuperado de: <http://www.pics.uson.mx>

Mena, 2008, " Una gestión democrática para el desarrollo de Comunidades de Aprendizaje y formación socio afectiva "

Ministerio de Educación. (2013). Convenio de colaboración celebrado entre el Ministerio de educación y Ministerio de justicia.

Ministerio de Educación. (2016). Educación para la Libertad.

Ministerio de Educación (2014) Informe nacional educación para todos, Gobierno de Chile.

Ministerio de Educación. (s, f). Diálogos temáticos: Educación especial informe nacional. Recuperado de: <https://especial.mineduc.cl>

Ministerio de Educación de Chile. (2009). Establece la Ley General de Educación.

Recuperado de <https://www.leychile.cl>

Ministerio de Educación. (2016). Propuesta metodológica para las escuelas en condición de encierro e implementación de iniciativa “Movámonos por la Educación Pública” .

Recuperado de: <http://epja.mineduc.cl/Consejo-Escolar-Final-062016>.

Monereo, C. y Castelló, M. (1997). Las estrategias de aprendizaje. Cómo incorporarlas a la práctica educativa. Barcelona: Edebé.

Sampieri, R.H., Collado, C.F., & Lucio, P.B. (1996). Metodología de la investigación. Edición McGraw-Hill. País: España.

Santiago, Chile: Centro de Estudios Públicos. Educación Especial: Gendarmería de Chile Compendio de Normativa Institucional, 2015

Schwartzman, S. (2000) “Prospectiva de la Educación en la Región de América Latina ” Santiago de Chile.

SCARFO, F.J. 2008. Los fines de la educación básica en cárceles en la provincia de Buenos Aires. La Plata, Argentina. Editorial Universitaria de La Plata.

Skliar, Carlos (1997). La educación de los sordos. Una reconstrucción histórica, cognitiva y pedagógica. Mendoza: Editora Universidad de Cuyo, Serie Manuales.

Rodríguez, E. (1990) Estilos de enseñanza y estilos de aprendizajes.

Rousseau Jean-Jacques (1755), Discurso el origen del habla educativo

Ocampo, (2005). Mercado, cohesión social y democracia. En: Revista Focus Eurolatino, nr.6, Corporación Justicia y Democracia, Santiago, Chile.

Orellana, E. (1996). El desarrollo del lenguaje oral y sus implicancias en el aprendizaje lector. Revista Pensamiento Educativo.

Ortiz, J. (2000). Paradigmas de la investigación. Recuperado de: <http://postgrado.una.edu.ve/filosofia/paginas/ortizunadoc.pdf>.

Páez, R. (2015). Prácticas y experiencias. Claves del saber pedagógico docente. Recuperado de: https://compartirpalabramaestra.org/documentos/invescompartir/practica-y-experiencia_claves-del-saber-pedagogico-docente.pdf

Paniagua M. (2010). Integración escolar y social. Cambiar las prácticas. Enfoque clínico individual y enfoque educativo curricular. Recuperado de: <http://www.mailxmail.com>.

Pablón, C. (2018). Reflexiones sobre el quehacer pedagógico. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/319409515_Reflexiones_sobre_el_quehacer_pedagogico

Reveduc. (2015). Hitos de la historia de la educación. Revista de educación. Recuperado de: <http://www.revistadeeducacion.cl/hitos-de-la-historia-del-mineduc/>

Soto, M. (2004). Políticas educacionales en Chile durante el siglo XX. Revista Mad, vol. (N°10). Recuperado de: <http://www.revistamad.uchile.cl>

UNESCO. (2017). Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación. Francia.

Vygotsky, L. S. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Grijalbo.

Unesco (2004). Temario Abierto sobre Educación Inclusiva. Recuperado de <http://portales.mineduc.cl>

Unesco (2008). La Educación Inclusiva: El camino hacia el futuro. Recuperado de <http://www.ibe.unesco.org>

Universidad de Chile. (1994-2017). Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (N°18.962). Recuperado de: <http://www.uchile.cl>

Zaccagnini, M. C (2008). Impacto de los paradigmas pedagógicos históricos en las prácticas educativas contemporáneas. Revista Iberoamericana de Educación.

Zañartu, L (2003) Aprendizaje colaborativo: una nueva forma de diálogo interpersonal en red. En Contexto Educativo, Revista digital de Educación y nuevas Tecnologías. Disponible en <http://contextoeducativo.com.ar>

Zubero “Teorías y prácticas en educación, 1994

Anexos

N°1: Carta Gantt

ACTIVIDADES/SEMANAS/ Días	7-10	14-17	21-24	28-31	4-7	11-14	18-21	25-28	2-5	9-12	16-19	23-26	30-2	6-9	13-16	20-23	27-30	4-7	
	Ago	Ago	Ago	Ago	Sep	Sep	Sep	Sep	Oct	Oct	Oct	Oct	Oct-No	Nov	Nov	Nov	Nov	Dic	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
Capítulo I. Revisión y retroalimentación	x																		
Revisión y retroalimentación capítulo I.	x	x																	
Revisión y retroalimentación capítulo I.	x	x	x																
Entrega ejercicio 0: Capítulo 1. Comienza revisión análisis bibliográfico. Comienzan a armar mapa conceptual o esquema del marco teórico				x															
Revisión y retroalimentación marco teórico				x	x														
Entrega del ejercicio 1. Capítulo I, II y III.						x													
Semana de fiestas patrias viernes, revisión y retroalimentación.							x												
Revisión y retroalimentación instrumentos de recogida de información								x											
Actividad en terreno. Aplicación de instrumentos de recogida de datos.								x	x										
Actividad en terreno. Aplicación de instrumentos de recogida de datos.									x	x									
Actividad en terreno. Aplicación de instrumentos de recogida de datos.											x								
Orientaciones para el análisis de datos. PPT análisis de datos.												x							
Feriado por iglesias evangélicas. Orientaciones para la elaboración de conclusiones de la investigación. En la semana si es que no hay clases por feriado, deben trabajar autónomamente.													x						
Entrega ejercicio 2: Capítulo IV y anexos.														x					
Evaluación trabajo: Entrega informe final tesis completo, integrando los capítulos de análisis de datos y conclusiones. (ANILLADO)															x				
Preparación examen de grado.		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
Entrevista con cada equipo de tesis para hacer devolución del informe final (argumenta correcciones, evaluación asignada y sugiere correcciones a incorporar en el examen).																		x	
Examen oral: defensa examen de grado.																			x

Nº2: Carta de presentación al establecimiento.



Santiago, 24 de octubre de 2018.-

Señor,
Carlos Herrera. Director
Director Liceo "Santa María Eufrasia"
Presente. -

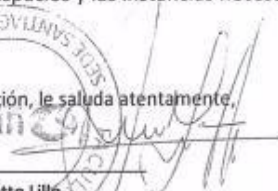
Junto con saludarle cordialmente y por medio de la presente, me es grato presentar a las estudiantes:

- Francisca Armijo Rut: 18.597.918-0
- Yaritza Pizarro Rut: 18.630.664-3

quienes cursan 8° semestre de la Carrera Educación Diferencial, con mención en Trastornos Específicos del Lenguaje e Inclusión Educativa de la Universidad de las Américas, para quienes solicitamos de su autorización para ingresar a vuestro establecimiento, con la finalidad de recoger información para la realización de su tesis denominada *"Prácticas pedagógicas que realizan Educadoras Diferenciales en respuesta a la inclusión educativa de internas de un centro femenino. Un estudio de caso del liceo "Santa María Eufrasia" del centro penitenciario de San Joaquín"*

El periodo de la investigación, que demarca el estudio de campo requiere de la realización de entrevistas, observaciones y recopilación de información del establecimiento relevante para la investigación, para lo que agradecemos facilitar los espacios y las instancias necesarias.

Sin otro particular, y desde ya agradecida de su colaboración, le saluda atentamente,



Carolina Crovetto Lillo
Coordinadora de Carrera Educación Diferencial Ciclo Profesional
Facultad de Educación
República N° 71 Piso 4° /Santiago /Chile
mcrovetto@udla.cl



Nº3: Carta de presentación y consentimiento.

Presentación y Consentimiento

Santiago, Noviembre del 2018

Estimado(a)

Junto con saludarlo(a), nos dirigimos a Ud. Con el propósito de solicitar su colaboración, a través de una entrevista semi-estructurada, la cual requiere ser grabada para la transcripción y antecedentes de nuestra Tesis en Seminario de Grado, de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial con mención en Trastornos Específicos del Lenguaje e Inclusión Educativa.

El nombre de nuestra investigación es "Prácticas pedagógicas que realizan Educadoras Diferenciales en respuesta a la inclusión educativa de internas de un centro femenino. Un estudio de caso del liceo "Santa María Eufrasia" del centro penitenciario de San Joaquín." y sus objetivos son:

Objetivo general:

- Conocer las prácticas pedagógicas que realizan las Educadoras Diferenciales en respuesta a la inclusión educativa de las internas del liceo "Santa María Eufrasia" en el centro penitenciario femenino de San Joaquín

Objetivos específicos:

- Indagar sobre las estrategias de enseñanza que utilizan las educadoras diferenciales del liceo "Santa María Eufrasia" en respuesta a la inclusión educativa de las internas del centro penitenciario.
- Identificar el trabajo que realizan las educadoras diferenciales con el resto de profesionales del centro penitenciario en respuesta a la inclusión educativa de las internas del liceo "Santa María Eufrasia".
- Analizar la experiencia de las internas del liceo "Santa María Eufrasia" respecto al trabajo que realizan las educadoras diferenciales en respuesta a la inclusión educativa.

Solicitamos que la entrevista sea respondida por usted destacando su experiencia profesional en este proceso.

Agradecemos de antemano su valioso aporte.

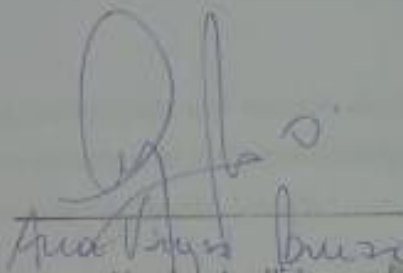


Francisca Armijo



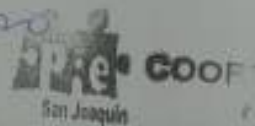
Yaritza Gómez

Estudiantes de Educación Diferencial, mención Trastornos Específicos del Lenguaje e Inclusión Educativa.



Nombre Apellido

FIRMA



Solicitamos que la entrevista sea respondida por usted destacando su experiencia profesional en este proceso.

Agradecemos de antemano su valioso aporte.

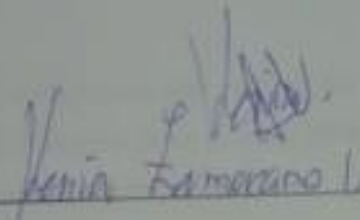


Francisca Armijo



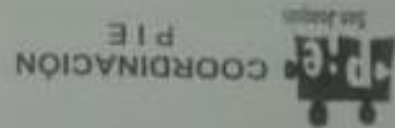
Yaritza Gómez

Estudiantes de Educación Diferencial, mención Trastornos Específicos del Lenguaje e Inclusión Educativa.



Nombre Apellido

FIRMA



Solicitamos que la entrevista sea respondida por usted destacando su experiencia profesional en este proceso.

Agradecemos de antemano su valioso aporte.



Francisca Armijo



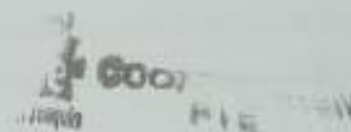
Yaritza Gómez

Estudiantes de Educación Diferencial, mención Trastornos Específicos del Lenguaje e Inclusión Educativa.



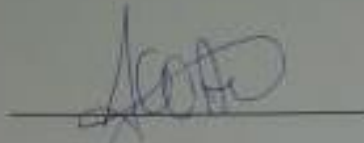
Nombre Apellido

FIRMA

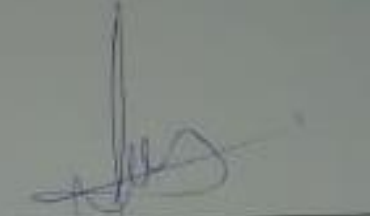


Solicitamos que la entrevista sea respondida por usted destacando su experiencia profesional en este proceso.

Agradecemos de antemano su valioso aporte.



Francisca Armijo



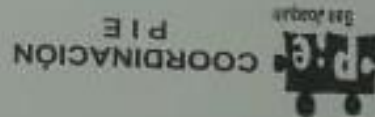
Yaritza Gómez

Estudiantes de Educación Diferencial, mención Trastornos Específicos del Lenguaje e Inclusión Educativa.



Nombre Apellido

FIRMA



Nº4: Transcripción de entrevistas

Pauta de entrevista a educadoras diferenciales Entrevista 1

Nombre de la entrevistadora	PED1
Cargo del entrevistado	Coordinadora del PIE y educadora diferencial.
Fecha de la entrevista	15/ Noviembre/2018
Hora de inicio	14:42
Hora de término	15:21

1. ¿Cuáles estrategias de enseñanza inclusivas usted conoce? Fundamente su respuesta

R: Bueno eeh para nosotros como educadora diferencial nos preparan justamente para trabajar diferentes tipos de estrategias eh.. Que tiene que ver con todos los niveles aplicando recursos eh.. materiales fundamentalmente eh.. Y de estrategias para entregar los contenidos y desarrollar principalmente habilidades **ok** ya, entonces para nosotros es fundamental la preparación que tenemos eh.. en la universidad para esta... para esta situación.

2. ¿Qué estrategias de enseñanza inclusivas utiliza en el aula penal? Ejemplifique respecto a sus estrategias que utiliza dentro del aula.

R: Ya, por ejemplo nosotros que apoyarnos mucho en eh.. de acuerdo a los estilos de aprendizaje de las alumnas eh.. de las características del curso en general, nosotros acá tenemos eh.. mmm... grupos cursos con muchas muchas deficiencias, ya ósea dentro de un curso nosotros tenemos que seleccionar siete estudiantes, máximo **ya** para integrarlas al programa, pero la

verdad es que la mayoría del curso presenta dificultades **muchas dificultades** ¿por qué? Porque estas alumnas tienen eh... muchos vacíos escolares, mucha desescolaridad no es cierto deserción escolar, alumnas que nunca asistieron al colegio y por lo tanto para nosotros eh... la.. la.. la.. Diversificación de la enseñanza es fundamental, como educadora diferencial siempre tratamos de colaborar en ese aspecto, ya sea a través de una presentación visual, auditiva o en el mismo lenguaje digamos de la... de la explicación de los contenidos, nosotros apoyamos en ese sentido **ok**.

3. ¿Cuáles estrategias de enseñanza de las mencionadas anteriormente le han dado mayor o mejores resultados? mencione si Han visto cambios en las estudiantes que son reflejo de una estrategia inclusiva.

R: Ya, yo creo que para nosotros todo lo que son medios audiovisuales es lo que más resultados nos da **ok** ya, ya... sea a través del PPT, a través de los videos o a través de las imágenes **es mucho más simplificador** es mucho más simplificador, porque para ellas eh... asociarlas a contextos que ellas conocen a situaciones que son... son... que las identifican a ellas eh... y además que lo visual él le... les produce no es cierto, una integración mayor del aprendizaje, entonces en base a eso nosotros, lo que todo lo que es medio audiovisual o imágenes es súper importante. **Muchas gracias**

4. ¿Es relevante utilizar estrategias de metodológicas específicas en contextos de aula penal? Ejemplifique su respuesta

R: Totalmente, lo que lo que señalaba de de eh... recientemente, aquí las mujeres como tienen tanta deficiencia, tantos vacíos, ósea es preciso trabajar desde... desde lo más básico y desde lo más básico del punto de vista o más completo posible, ósea nosotros tenemos que tratar desde de de trabajar con ellas utilizando no cierto, metodologías simples, claras, con instrucciones muy sencillas con los pasos, siguiendo pasos, trabajando desde los más simple a lo más complejo, por ejemplo ya, ¿porqué? Porque ellos no conocen los

conceptos, han olvidado los conceptos, las mecánicas que algunas vez aprendieron, entonces tenemos que empezar de lo más básico, **de raíz** de los más concreto, hasta llegar a lo más básico, hasta lo más cognitivo digamos **ok**.

5. El DUA plantea 3 redes cerebrales, una de ella es la motivación: usted como docente ¿Qué estrategias aplica para motivar a las estudiantes del centro penal a continuar su formación educacional?

R: Ya, ese punto para nosotros es uno de los más ehhh... críticos, por que las mujeres acá en general no tienen motivación para estudiar **mmm...** Ellas vienen al liceo, la mayoría por la conducta, porque la conducta le da un puntaje a ellas de asistencia para obtener beneficios carcelarios **ahh...** Ya sea la libertad condicional, la salida dominical, pasar a la... a la... al área laboral, que les permite trabajar y ganar dinero, entonces para ella estos es como mero trámite, entonces nosotros como educadores aparte de de formar en contenido, en aprendizaje, desarrollar el currículo, para nosotros es súper importante poder motivarlas a que esto de aprender, les va servir en la vida, ya no solamente para que tengan un.. un.. una... MB al final del trimestre y que les permita un beneficio, si no que realmente a ellas les va servir en un emprendimiento, para cambiar a los mejor su estilo de vida, para comenzar una forma nueva de vida y no seguir delinquiendo y que por lo general nosotros adaptamos generalmente todo lo que es el currículum al contexto de ellas a lo que a ellas les puede significar en el futuro, pero la motivación es un tema muy importante para nosotros y es difícil, **llevarlo a cabo** llevarlo a cabo, sí.

6. Las estrategias de enseñanza que usted utiliza ¿son planificadas en base a las orientaciones que entrega el DUA? Fundamente respecto a su quehacer profesional

R: Ya, mira nosotros, bueno acá no se aplica el DUA, ya uno por que estamos en contexto de adultos ehhh... creo que ya se va empezar aplicar contexto de

adulto, pero no sé si aquí en contexto de encierro podemos hacerlo, pero nosotros hicimos un intento y aun así como labores diferenciales siempre tratamos de manejar los lineamientos del DUA , que tiene que ver con las diferentes forma de representación no es cierto y de ejecución y expresión de los aprendizajes y nuestra labor es convencer, orientar al profesor de aula, a utilizar esta forma, estas estrategias, estos lineamientos, hemos hecho presentaciones a los consejos de profesores con el fin de eh... de eh... digamos de concientizarlos en esta forma distinta, en esta forma significativa de la estrategia **tener una mirada mucho más amplia** y de utilizar diferentes formas de que no todos aprenden igual, de que es importante utilizar diferentes formas, pero es difícil, el profesor de aula sobre todo en estos contextos donde hay algunos profesores que tiene muchos años **sí** que vienen con lo tradicional **muy difícil lograr ese cambio** es súper difícil **si** a nosotros no ha costado muchísimo, nos hemos ganado los espacios, con algunos profesores mucho, con algunos otros con mucha resistencia **mmm.. Ha sido complicado sí.**

7. Como docente y formador ¿integra el desarrollo emocional de sus estudiantes, en su quehacer pedagógico? ¿Cree usted que es importante el desarrollo de esta? Fundamente su respuesta

R: Por supuesto, por supuesto, tiene que ver con lo mismo que con la motivación, ellas tienen eeh dentro de su vida digamos tienen una historia de vida absolutamente nefasta, con historias de violencia, con historias de abandono, con historias de disfunción familiar y la carga emocional que ellas tienen, ósea es muy fuerte, muchas veces en la clase a veces termina en un.. un... casi un trabajo terapéutico por lo mismo nosotros tenemos una psicóloga dentro del programa, el que hace talleres a los cursos, para trabajar un poco, el tema de las emociones, la empatía, habilidades sociales, etc... ya, pero acá es fuerte el tema emocional **si** acá hay mucha depresión, ahhh... eh... mucha labilidad emocional, etc... **¿esto afecta también dentro de su rendimiento?** Por supuesto hay mujeres que llegan mal y en realidad no hacen nada, no hacen

nada o no están motivadas o se sienten tan mal o les han pasado cosas tan terribles que en realidad **su motivación no es la misma** no y es tan ahí y no... no... no responden, no funcionan.

8. ¿Utiliza alguna estrategia diversificadas para lograr aprendizajes de las estudiantes en función a la inclusión educativa? fundamente su respuesta

R: Claro, ese es la labor de nosotros como educadores diferenciales es intervenir eh... instalando estrategias diversificadas, sobre todo en las alumnas que están integradas donde tenemos que realizar adecuaciones en las guías de trabajo, utilizar material concreto cuando son mujeres sobre todo en los niveles más básicos, la educadora que trabaja con el nivel básico tiene muchas estudiantes que no leen ni escriben, por lo tanto ella está obligada a utilizar diferentes estrategias para lograr los aprendizajes que ya a esta altura del tiempo es difícil lograr, ya entonces efectivamente nosotros tratamos de incorporar todo tipo de estrategias para poder ósea lograr la inclusión de estas mujeres **claro**.

9. ¿Qué obstaculizadores se le han presentado al desarrollar estrategias inclusivas dentro del aula penal? Señale algunos de ellos

R: Bueno lo primero que yo te manifestaba es el aspecto de la resistencia de algunos profesores **ya** porque eh... utilizar estrategias inclusivas y dosificar implica mucho más trabajo, significa buscar material, realizar análisis, no es cierto eh... investigar, etc... Por lo tanto acá los profesores eh... no están acostumbrados a eso, entonces finalmente la pega la llevamos nosotras y no siempre lo podemos realizar, muchas veces tenemos que eh... nose po el profesor cambió a última hora la clase y nosotras nos quedamos con el material listo, preparado que se yo y a pesar de que eso se hace en conciencia en las horas de colaboración, pero bueno eso es un obstáculo que tenemos, otro es que acá hay muchas inasistencia de las estudiantes **mmm...** Entonces a veces los resultados no son buenos, porque, porque no hay unas sistematización, no

hay una continuidad, entonces por muchas estrategias que nosotras entreguemos final igual no tenemos logros **se van atrasando, si no van siendo progresivos** si no es sistemático no no tenemos buenos resultados, bueno **ok**.

10. Siguiendo la misma línea de desarrollo de estrategias metodológicas ¿Usted aplica estrategias dirigidas a favorecer el desarrollo de valores de las estudiantes del aula penal?

R: Si, por supuesto acá nosotros tenemos aparte de ser educadores somos casi rehabilitadores también y el tema de los valores es fuerte acá, porque hay mucha trastocación de los valores respecto por el hecho que ellas están acá por él han delinquido, a en diferentes tipos de delito y donde su formación digamos no ha considerado valores que que sean significativos en relación al respeto a la... la... lo humano, al cumplimiento de normas sociales, el respeto del grupo, el respeto del otro, el respeto de la familia, etc... Entonces aquí es un tema importante que desarrollar para conseguir aunque sea una mujer que logre cambiar el chip y poder entender que algunas cosas tienen cumplirse para vivir en sociedad.

11. Desde su perspectiva ¿Cómo se realiza el trabajo de las educadoras diferenciales con el resto de profesionales en función a la inclusión educativa?

R: Ya, primero nosotros trabajamos con el área de Lenguaje y Matemáticas solamente, habiendo necesidades de trabajar dentro de la asignatura, pero obviamente no hay **se centra mucho más en esta área** ósea lo que exige el decreto es esas dos áreas y si te dan horas, el... el sostenedor te da horas, podrías tener más, pero obviamente el sostenedor te da el mínimo de horas que puede, nos centramos con esos dos profesores, hacemos la colaboración, trabajo colaborativo una vez a la semana, planificamos, analizamos los casos y vemos que es lo que se va a hacer en las clases siguientes y con el resto de los profesores nosotros siempre en los consejos tratamos de entregar

orientación al respecto de las estudiantes, por que como te decía la mayoría de las estudiantes tienen dificultades y también hacer un análisis de de los real de las necesidades porque muchas veces se confunde esto de que la alumna no existe y le va mal entonces, ah es que ella tiene problemas, no tratamos de que esto no se confunda de que la alumna es irresponsable, que no viene a clases con las necesidades educativas que tiene, pero siempre nosotros tratamos de orientar al consejo de profesores, a ver si hacemos una capacitación, entregamos algún **tipo de estrategias taller claro.**

12. ¿Cómo es el trabajo que realizan las educadoras diferenciales con el resto de profesionales del centro penitenciario en respuesta a la inclusión educativa? Comente su experiencia

R: Mira con es yo creo que ha ido mejorando, al principio costó mucho, pero cada vez es más bueno, los profesores nos consideran bastante eh... en ese sentido y bueno lo único profesional eh... es el nuevo docente que tenemos que es la psicóloga y obviamente el trabajo equipo este que es excelente **claro** ósea el trabajo, el equipo de educadores diferenciales que hay en este liceo es muy bueno **completo** es muy bueno y con la psicóloga se trabaja digamos a la par, en forma eh se toman acuerdos, se trabaja colaborativamente nos ayudamos una a otra, siempre estamos colaborando, con los profesores como te digo, principalmente con los que hacemos co-docencia, hacemos buen trabajo, ya y con los otros tratamos de orientar de que nos entreguen, para poder hacer una evaluación diferencial, en el área de ciencias, de historia donde nosotros no entramos al aula, pero si los estudiantes tienen problemas, entonces hacer evaluación diferenciada, hacer educaciones en el currículo si es que es necesario **ok.**

13. ¿Qué estrategias de enseñanza abordan para trabajar en conjunto con el/la docente de aula regular? Indique algunas de ellas.

R: Bueno nosotros cuando hacemos la reunión de colaboración para... para planificar las clases, aparte de revisar el contenido, de revisar las estrategias eeh ver los momentos de la clase, también nos ponemos de acuerdo en... bueno cuál va ser el material, que voy a hacer yo dentro de la clase, que va a hacer el y incluso llega un momento en que nosotros estamos tan bien compactados que dentro de la clase y a pesar de no haberlo planificado, nosotros intervenimos igual **ok** trabajamos como a la par, de repente está entregando algo el profesor y yo intervengo y yo lo... lo... lo... simplifico para que las chicas lo entiendan de otra manera con ejemplo más básicos **ok** pero se complementa bastante bien el trabajo.

14. De acuerdo al trabajo colaborativo ¿Qué estrategias inclusivas proponen en conjunto? Comente cómo se realizan

R: Eeeh bueno, lo que ya les he mencionado eeh de acuerdo al contenido que hay, si es necesario utilizar un video, si es necesario utilizar una imagen, trabajar en grupo eeh de repente buscar, investigar en algún grupo de imágenes recortar, seleccionar, clasificar, que es más fácil para que ellas puedan entender antes de escribir algo en la pizarra o leer algo, de explicar algo oralmente, trabajar en forma concreta **claro el aprendizaje aplicando todos estos tipos de estrategias es mucho más significativo** claro, claro de todas maneras, por ejemplo, ya te voy a dar un ejemplo, la otra vez estábamos trabajando las metáforas **ya** para ellas es súper difícil entender lo que es las figuras literarias, entonces trabajar eem, les pasamos cuatro metáforas en tercer nivel básico, que corresponde a séptimo y octavo, ya y para poder ejemplificar que logren comprender dentro de un texto, cuál es la metáfora, donde está la metáfora, es súper difícil, entonces qué es lo que hicimos, trabajamos con canciones de Sandro con las canciones del... como se llama Solís parece que se llama **Marco Antonio Solís**, Marco Antonio Solís,

entonces les pusimos la canción con la letra, el video, la cantaron y ahí empezamos a trabajar, ya entonces cual sería una metáfora en este caso, la metáfora es lo que no es real, entonces estás tratando de decir algo que con otras palabras pero que no es la realidad, lo objetivo, sino que lo que tiene un contenido simbólico, entonces de ahí empezamos a trabajar y así estamos buscando diferentes formas de trabajar **muchas gracias.**

15. ¿Cómo es el proceso de coordinación con los otros profesionales de la educación al momento de la preparación de la enseñanza? Comente su experiencia

R: No realizada, involuntariamente

16. ¿Qué características presenta el trabajo colaborativo en contexto aula penal?

R: Bueno, eeeh la...la principal característica es que ha fortalecido el trabajo con el docente, ósea finalmente el docente se da cuenta que la educadora diferencial es un aporte pero increíble para poder trabajar con estas diversidad de estudiantes, con este desnivel de estudiantes que hay, de alumnos que algunas son muy inteligentes y que logran aprender y otras que realmente no logran aprender entonces podemos eeeh eeeh sacar sacar el curso y poder hacer un trabajo que sea entretenido, que sean interesante y que sea significativo **claro.**

17. ¿Qué diferencias ha visto usted en cuanto al trabajo colaborativo de un establecimiento penitenciario y una escuela regular?

R: Ya, como experiencia mía yo he trabajado en este contexto de adultos encierro y también he trabajado con niño, obviamente el trabajo con niños es distinto, es más fácil, porque, por que el niño ósea eeeh el niño aprende esta esta digamos creciendo, trabajando toda su red neuronal se está desarrollando, está activo, aprende rápido, es más per picas, etc, etc...Entonces tu logras a lo mejor con estrategias eeeh **la neurona respuesta** mucho más rápido, ya más

duradera, más efectiva, ya eeeh el trabajo colaborativo con los profesores de la enseñanza a mí no me resulto muy bueno como con los profesores de acá, me costó más, son más estructurados, hacen de ellos la sala de clases, de hecho conozco colegas que todavía tienen problemas con el tema que más que la educadora es una asistente de aula que una co-docente **sí** y todavía sigue existiendo eso en los colegios básicos **si** entonces eeeh a mi acá la experiencia ha sido súper, exquisita, exquisita en ese sentido, porque hay, hay necesidades, yo te digo, hay muchas más necesidades que en un escuela básica, ósea aquí no son cinco, siete, son quince las que tienen problemas, son quince las que tienen necesidades educativas, que hay que estar trabajando, entonces el profesor sabe que la educadora es un apoyo fundamental para ellos, entonces se puede hacer un trabajo **de calidad** de calidad.

18. ¿Cuántas horas disponen para realizar trabajo colaborativo en función a la inclusión educativa?

R: Ah bueno el profesor, el docente que tiene eeeh trabajo de co-docencia, que son los de Matemáticas y Lenguaje tienen ellos tres horas cada uno para trabajar, entonces dependiendo de cuantos cursos tenga ese profesor es cuantas horas nosotros podemos asignarle, porque nos juntamos una vez a la semana y por ejemplo yo tengo una hora con el profesor y tengo dos cursos, pero la otra colega tiene una hora a la semana, pero tiene cuatro cursos, ya entonces ahí, hay que hacer malabares, antes teníamos menos cursos, todas tenían máximo tres, pero ahora redujeron horas, bueno todo lo que tiene que ver con lo económico y hay que hacer **un cambio** tratar de **adecuar todo** pero es poco, es poco.

19. ¿Considera relevante el trabajo articulado entre los profesionales de la educación para una educación inclusiva? Relate en función a su experiencia

R: Claro que es fundamental, sobre todo ósea, nosotros ya sabemos que se cambió el paradigma no es cierto de lo que era la educación tradicional, de cómo se veía la educación anteriormente a como se ve ahora, ahora las necesidades que hay sobre todo que dentro de la sociedad, ya los jóvenes, ya estas personas han cambiado, por lo tanto ehh... El tema del poder establecer un equipo de aula sería fabuloso, ósea dos personas son pocas , lo ideal sería tener un equipo de aula dentro del trabajo, ahora súper importante que el profesional digamos el docente regular también se prepare con la inclusión, que también se le trabaje la estrategia diversificada, porque que no sea solo el rol del educador diferencial **que tenga conocimiento de lo...** podamos tener un lenguaje en común una mirada común no es cierto y una motivación común, ya por que el profesor de aula es estoy obligado a pasar los contenidos y estos lo exige, ya ahora también hay una deficiencia del sistema, por el sistema en el fondo exige estándares de calidades el Simce no es cierto **si** todas estas mediciones donde los colegios que es lo único que quieren, solamente rendimiento de contenido, ósea yo tengo que aprender tantas cosas, ahora el que no puede, el que tiene problemas en realidad los sacamos a un lado, porque yo necesito que mi colegio tenga estándares, entonces también ahí, nosotros hablamos de inclusión, hablamos de necesidad educativa, hablamos de estrategia de dosificar, necesitamos un equipo de doble, pero en el fondo lo que quieres el sistema, lo que quiere el ministerio de educación son estándares, logros y resultados de imagen, entonces ahí hay algo aún que modificar **sí**.

20. ¿Cuáles son los profesionales que participan en el acceso, calidad y equidad de la educación? Fundamente su respuesta

R: Bueno acá estamos solamente el profesor de aula, de asignatura que es el profesor de Lenguaje, Matemáticas y yo y la psicóloga ingresa solamente cuando hace talleres. **ahh.. Ok** no hay más equipo de aula.

21. ¿El equipo directivo hace partícipe a los profesionales de la educación para llevar a cabo actividades inclusivas en el centro educativo penal? De algunos ejemplos de ellos.

R: Mira, el equipo directivo está a ver, todo lo que tiene que ver con lo pedagógico está centrado con el jefe de UTP y el jefe de UTP, él está cien por ciento por la inclusión y por el ehh... El trabajo diversificado, por el aprendizaje en todas las estudiantes, así que el nosotros trabajamos colaborativamente los dos, **ya** yo los apoyo incluso con el tema de cómo tiene que ser las planificaciones, de como de de trabajo hacia el resto de los docentes **ok** ya, pero como te digo hay docentes que todavía están, se resisten no sé si puede ser por comodidad, porque esto implica mayor trabajo, implica un cambio en la mentalidad y eso es un tema que todavía **es un proceso muy lento para** que todavía dificulta **claro** así que a pesar de que el jefe de UTP pueda querer muchas cosas **claro y la disposición, las ganas de tener, de empezar un cambio** todo, no es fácil **no es fácil.**

22. ¿Qué estrategias utiliza usted como docente para llevar a cabo un clima de aula favorable, considerando la inclusión educativa en el contexto aula penal? comente respecto a su quehacer profesional.

R: Bueno, primero lo que uno tiene que hacer es considerar a todas las alumnas con la misma importancia, ósea yo trabajo, hago una buena relación, a pesar de que nosotros aquí tenemos diferentes tipos de alumnas, ahí alumnas que son muy agresivas, son muy eehh como violentas, ya ahí cuando eehh en ese sentido tratamos de mediar a través del diálogo, del respeto, pero a veces aun así ellas, ahí ya entra gendarmería a intervenir **claro** pero nosotros como docentes siempre tratamos de de de de fomentar este tema del respeto, a nosotras nos respetan la mayoría de todos los estudiantes nos respetan mucho como profesores, porque el trato que nosotros tenemos hacia ellas es como persona que están estudiando en un recinto, un establecimiento educacional **claro** independiente que ellas estén en contexto de encierro o del delito que

hayan cometido y de los años de condena que tengan, etc, etc, etc... Ya ahora como te digo hay estudiantes que se salen de la norma, que no les interesa, que tienen una actitud más y hay lamentablemente hay que sacarlos de la sala **claro y hay intervienen gendarmería** interviene gendarmería, las suspenden **mmm...** Pero eeh porque claro aquí ellas, a ver qué es lo que pasa con ellas, ellas quieren tener puros siete **ah, ya** ellas no no le gustan los seis les gustan los siete, entonces si a ellas les cuesta ehh... Tampoco uno puede regalarles la nota **claro** si ellas tratan de ganarse al profesor para que le pongan mejor nota, que le haga otro trabajo, que por que tiene un seis y yo tengo un cinco y a veces se hay un poco unas pelea en eso y ahí tenemos un poco de dificultades en cuanto al tema de la calificación, entonces a veces de repente hay malas relacione, cuando hay una prueba ponte tú, ellas tienden a copiarse **mmm...** quieren que uno les dé la respuesta y ahí como que el clima de aula se quiebra **ya** porque nosotros tratamos de enseñarle que hay momentos y momentos, tenemos momentos de distensión, momentos de apoyo, de colaboración, pero hay momentos que nosotros necesitamos que ellas trabajen solas, en forma individual, que queremos saber si ellas realmente han aprendido, entonces eeeeeh hay momentos y momentos **claro** no te puedo decir que siempre el clima es favorable, en situaciones de estas **se presentan diversos tipos de situaciones** si se nos complica.

23. Considerando el contexto ¿es relevante desarrollar habilidades sociales en las estudiantes dentro del aula? Nombre cuales ha desarrollado usted respecto a su labor

R: No realizada, involuntariamente

24. ¿Considera importante que las estudiantes se sientan en un contexto de aula basado en la confianza y seguridad? Comente

R: Claro, porque de esa manera podemos lograr que ellas se motiven, que ellas quieran aprender, que ellas quieran cambiar un poco el rumbo de sus vidas y

poder incluso muchas se interesan para enseñarles a sus hijos, sus nietos **tiene una motivación más** claro, entonces es súper importante que haya un clima de confianza con nosotros y entre ellas para poder motivarlas y que se produzca el interés y de que asistan a clases regularmente, que vengan, que trabajen con agrado **claro**

25. Desde una mirada inclusiva y de acuerdo a su experiencia ¿considera importante que las estudiantes al momento de asistir al establecimiento no se sientan en contexto de encierro? ¿Por qué?

R: Claro, eso es lo que nosotros tratamos, el liceo no es la sección, a pesar de que hay una gendarme que va a intervenir en caso de violencia, el que si las hay **ya** el resto nosotros tratamos que sea... incluso tratamos... el liceo tiene una plaza muy hermosa con áreas verdes, tratamos de mejorar siempre el espacio para que ellas estén bien, que se sientan bien, tratamos de hacer actividades, por ejemplo ciclo de cine todos los meses **mmm...** Trabajamos con una biblioteca que nos instaló la católica, donde ellas puedan estar en **si lo observamos vimos un reportaje** entonces ellas se sienten muy felices pueden sacar los libros que quieran, revisarlos y en la sala misma, tratar de que ellas, este es un espacio de libertad para ellas **claro** muchas lo han dicho ya, tiene que ser así **sí**.

26. De acuerdo a sus conocimientos ¿Cuáles son las principales barreras que se le presentan a las estudiantes en lo que torna la inclusión educativa en contexto aula penal?

R: A ver barrera, creo que las barreras son las que podemos ponernos como profesores, ya porque dentro del liceo, independiente donde estemos, ósea si nosotros tenemos una mirada inclusiva dentro de la educación, no tendría por qué haber otro tipo de barrera si no la que pone el profesor, claro a lo mejor los recursos materiales, tenemos problemas que no tenemos recursos materiales, pero uno siempre trata de alguna manera de tornar esto de... en

una mirada inclusiva, los que creen en la inclusión **claro** ósea teni que primero creer en la inclusión y de ahí ya las barreras pueden ser a lo mejor un recurso material que sea necesario, pero por ser recinto penal no, puede ser en cualquier parte es lo mismo.

27. ¿Crees que las estudiantes visualizan una oportunidad inclusiva su proceso educativo? describa qué oportunidades inclusivas le brinda el centro.

R: O sea eeh nosotros estamos trabajando para eso, para que ellas realmente se sientan eeh que tiene la oportunidad, que son consideradas, que se trabaja con ellas en función de su estilo, de sus necesidades eh y muchas lo reconocen, lo ha visto sobre todo cuando se les enseña a leer por ejemplo, que se toma especial cuidado y se aplica la estrategia para que aprenda a leer y se busca otra estrategia, otra metodología y cuando tú valoras finalmente que termina leyendo, ellas felices **claro** se dan cuenta que fueron importantes, que fueron consideradas, que fueron no es cierto tratadas **y que fue un gran logro** un gran logro y que pensaron en ella para que ella tuviera esos logros, ellas si se dan cuenta de que hay interés en que ella aprendan y que ellas logren estas cosas, sobre todo lo que es aprender a leer, tenemos una alumna que yo la recibí en primer nivel básico, con vocales, su nombre y ahora está leyendo, está en primero medio **mire..** con dificultad por supuesto, ella tiene una discapacidad intelectual, pero aprendió a leer, logró hacer un prueba, le cuesta a lo mejor redactar un trozo, pero ya lee, ósea logras leer, lee textos como tenemos un plan de fomento lector **ya** a las chicas, ellas de leer no es cierto frases, empezó a leer trozos y está leyendo mini-libros **mmm..** O sea tú te das cuenta que si se dan resultados **claro**, que si uno logra uno pone todo de la parte de uno, uno logra que consiga.

28. ¿Cuál es el rol de la educadora diferencial para contribuir a la educación inclusiva?

R: Uuuf es esto de convencer al otro principalmente, convencer al docente del trabajo, ya no es como antes que uno lo hacía desde el aula de recursos solamente **claro**, ahora eso era integración, ahora hablamos de inclusión ósea estamos en la sala de clase, los trabajos de la sala de clase tiene que ser colaborativo, entonces yo convenzo primero a la unidad, a la comunidad educativa completa, desde el director hacia abajo, entonces como educadora diferencial, yo creo que es fundamental que se participe más, que pudiéramos estar en todas las asignaturas, en todas las aulas, en todas las salas de clases, colaborando con el profesor, con otro profesional, de repente por ejemplo aquí se trabaja con la bibliotecaria en el fomento lector, somos tres personas, la educadora, el profesor y la bibliotecaria, en computación trabajamos con el encargado de enlace, con el... profé y con uno y el encargado de enlace esta ganando en esto, entonces también está preocupado de que el alumno que no aprendió de esta manera, pueda aprender de otra **claro** ya.

Pauta de entrevista a educadoras diferenciales Entrevista 2

Nombre de la entrevistadora	Ana Vargas Brinzo (PED2)
Cargo del entrevistado	Educadora Diferencial
Fecha de la entrevista	16 Noviembre 2018
Hora de inicio	15: 40
Hora de término	16: 13

1 ¿Cuáles estrategias de enseñanza inclusivas usted conoce? Fundamente su respuesta

R: Bueno, eh nosotros trabajamos acá con el alumno tutor, que esa es una ehh.., hacemos la inclusividad así, ehh.. Hacemos, trabajamos en grupo con un alumno que sea el tutor del grupo y así vaya apoyando al que tiene algún tipo de dificultad.

(ya, bueno esto estaría referido a la 2)

2 ¿Qué estrategias de enseñanza inclusivas utiliza en el aula penal?

Ejemplifique respecto a sus estrategias que utiliza dentro del aula.

R: Ya, dentro del aula, bueno ahora me voy a referir a un... Al plan lector, que es como lo que más me..me ha llenado en este tiempo que he trabajado acá, que es que las alumnas lean, pero ellas, ellas escojan la lectura que tienen que.. Que van a rendir en el... en el...en la asignatura de lenguaje, entonces ellas escogen el libro, por supuesto que uno como educadora las guía según los intereses que ella tenga y nosotros conociendo las capacidades que ellas pueden llegar a tener vamos a elegir el libro, vamos a sugerir unos tres o cuatro, ellas los revisan, los eligen y luego nosotros semanalmente vamos trabajando con ellas.... ehh. Haciendo fichas de resúmenes, cosa que ellas al terminar el mes, porque tienen un mes para rendir, terminando el mes, ellas rinden el libro, ya ... y así ellas ... saluda personal de gendarmería y así ellas...ehh.. le hemos ido fomentando la lectura, hay alumnas que hace tres años, no querían saber nada con la lectura, hoy solas van a la biblioteca y sacan sus libros **y han retomado por sí solas** claro, y ya solas van eligiendo libros, y no solamente leen para la asignatura ni para la nota, sino que van leyendo por gusto, por placer propio, y eso creo que es un gran logro que ha tenido el liceo, para nosotros eso ha sido súper gratificante **como el interés propio de la estudiante** el interés propio, además porque los mejores vocabularios, la comprensión lectora. Ellas hacen... asocian mucho con sus propias vivencias, nosotras después trabajamos, para que le sirvió el libro, o sea en el aspecto personal, que eso es importante, porque involucrarse con las alumnas a nivel

personal creo que es lo que a nosotros nos lleva a que ellas quieran aprender, Que no sea algo que sea impuesto, Nosotras trabajamos desde la parte personal, Mira esto te va a servir ¿porque tú tienes hijos? Si tengo hijos, no sé... segundo básico. Pero mira con esto tú la vas a poder enseñar a él y así las empezamos a motivar, **súper.**

3 ¿Cuáles estrategias de enseñanza de las mencionadas anteriormente le han dado mayor o mejores resultados? mencione si Han visto cambios en las estudiantes que son reflejo de una estrategia inclusiva.

R: Si. El tema de la lectura , Es que creo que es lo que más resultado ha dado, igual igual nos cuesta a nosotros ver los resultados, lo que pasa con las chicas es que nosotras podemos tener una alumna en marzo y me las condicionales en abril y se nos van o se van cumplidas en mayo- junio, no son muchas las que tiene un... una permanencia todo el año, ya... o también sucede que hacen una... cometen alguna infracción y las mandan a castigo... **y mandarlas al castigo....** Es dejarla un mes sin colegio... o también hay otro sector que se llama la comunidad terapéutica, aquí hay mucho-mucha droga... las niñas son muy buenas para la droga entonces... ella cuando hay... existe un patio que se llama comunidad terapéutica, donde ellas eligen ir si se sienten que quieren dejar la droga, se van para allá... ¿y qué pasa allá? Es que allá quedan un mes encerradas, sin contacto con nadie, que se llama bajo umbral, Entonces ese mes, tampoco tienen colegio, entiende? entonces también tenemos vacíos, lagunas, tenemos que lidiar también con el tema de los horarios de visitas que son en la tarde, algunos patios, entonces hay... hay cursos que... **coincide con el horario de clase...** Coincide con el horario de clase y nos complica... pero en general la que... lo que mejor nos a resultado es la estrategia del plan lector, si...

4 ¿Es relevante utilizar estrategias de metodológicas específicas en contextos de aula penal? Ejemplifique su respuesta

R: Si, si, si... ehh.. necesitamos trabajar en forma personalizada, si... si, porque hay mucha diversidad de niveles de aprendizaje, mucho, por eso que también trabajamos con el plan del tutor, que las que están más avanzada que nos vayan ayudando... no es como un proyecto de integración, en colegios que... que la mayoría del curso más o menos tiene un mismo nivel y tenemos a los alumnos que... los alumnos integrados, los alumnos acá no **Pero el plan tutor se lleva a cabo con las mismas compañeras?** si, con las mismas alumnas, las que están un poco más avanzadas **¿las mismas alumnas cumplen el papel como docente, como mediador?** Como mediador, claro... Por eso trabajamos en grupo, ya... y nosotros ehh... Apoyando al tutor, y el tutor va apoyando a su vez al grupo...ya?

5 El DUA plantea 3 redes cerebrales, una de ella es la motivación: usted como docente ¿Qué estrategias aplica para motivar a las estudiantes del centro penal a continuar su formación educacional?

R: Mira yo creo ehhh.. La motivación que nosotras trabajamos es mostrarle que tienen... que fuera de la unidad penal hay otra vida y que pueden... que pueden optar a ella... o sea que no solamente...y que pueden... lo tienen que lograr a través de la educación, porque tampoco le damos falsas esperanzas diciéndoles que van a ir todas a la universidad, porque eso no existe, no va a..., una puede ser, dos... pero para que le vamos a...a convencer a todas. En cambio sí le decimos que, que pueden optar a carreras técnicas que son más accesibles a ellas o a hacer negocios individuales, personales, independiente... así la vamos motivando.

6 Las estrategias de enseñanza que usted utiliza ¿son planificadas en base a las orientaciones que entrega el DUA? Fundamente respecto a su quehacer profesional

R: No, yo no trabajo con el DUA, porque... trabajo en enseñanza media...y el DUA lo aplican acá en el liceo solamente para los primer y segundo nivel básico, no

se... **¿y este corresponde a?** A primer y segundo básico y tercero y cuarto... **A ya**
Es como la básica, y yo trabajo en los primeros niveles medio que funciona primer
y segundo medio y el tercer año y cuarto año medio que son el segundo nivel
medio. **¿Ustedes coordinan los cursos de las estudiantes en función a su**
aprendizaje? No, son otros o sea... **ejemplo... tengo a Francisca que ella, su**
jornada... su término educacional. Ehh... su término fue quinto básico,
¿ustedes retoman desde ahí? Si, nosotros retomamos desde ahí... ehh... Si
Francisca en la calle llegó hasta quinto básico y tenemos los documentos de quinto
básico, ella tiene que retomar a quinto básico... **¿pero si Francisca no fue nunca**
al colegio, parte desde la base?

Parte desde primero claro... y ahora también sucede que estas chicas. Yo puedo
tener una alumna no sé... de setenta años y que dejó... y que llegó hasta octavo
básico pero eso fue cuando tenía... **tuvo lagunas...** Tiene una laguna tremenda
porque eso fue cuando era chica... cuando tenía doce años, entonces ehh.. nosotros
conversamos con la alumna y ella a veces nosotros la podemos matricular en el
curso, pero ella asiste a un curso menor, a donde ella más o menos la podemos
ubicar en el aprendizaje que tiene... **¿Nivelar?** Por supuesto que esto es
previamente conversado y es una cosa interna y ella asume que va a repetir el curso
en el que está matriculada, porque a ese curso no va a asistir... va a asistir al otro,
ya hasta que la podamos nivelar.

**7. Como docente y formador ¿integra el desarrollo emocional de sus estudiantes, en
su quehacer pedagógico? ¿Cree usted que es importante el desarrollo de esta?
Fundamente su respuesta**

R: Si, creo... o sea yo creo que aquí ehh... el 50% de lo que nosotros hacemos como
educadores, es un apoyo emocional, porque...sin el apoyo emocional no podríamos
hacer clases, ósea hay que contener todos los días, hay que tratar de evadirse un
rato... yo siempre les digo que el liceo es un lugar de libertad... que yo no soy
gendarme, y que que. Y que ahí ellas son libres, mientras estamos, son libres de
opinar porque me gusta mucho eso, que ellas tengan opinión y que no están

coartadas por que tengan que decir lo que la gente quiere escuchar, ellas tienen que saber plantear si... no es que esto se transforme en una anarquía... pero ellas tienen que saber plantear sus puntos de vistas, aunque no sean aceptados por la institución.

8. ¿Utiliza alguna estrategia diversificadas para lograr aprendizajes de las estudiantes en función a la inclusión educativa? fundamente su respuesta

R: Mmm... es tanto lo que uno hace... yo creo que todo es diversificado, todo lo que nosotros hacemos es diversificado, porque trabajamos como al paralelo de una escuela regular, entonces a todo tenemos que cambiarlo, todo lo que hacemos en matemática, en historia, en historia nosotros trabajamos mucho lo que es audiovisual.. **La coordinadora nos comentaba que fomentaba mucho el área visual, lo significativo al aprendizaje de ellas.** Si, si porque ya no usamos casi el que copien, el que transcriban de la pizarra, que vayan por otro, con otro sentido adquiriendo el aprendizaje.

9. ¿Qué obstaculizadores se le han presentado al desarrollar estrategias inclusivas dentro del aula penal? Señale algunos de ellos

R: Ya... el tema de lo mismo que estábamos hablando de que a veces ingresar una película cuesta, se demora, tienen que revisar... eh... Si vamos a ingresar no se calculadoras, nosotros no podemos realizar un experimento, porque no podemos ingresar ciertos químicos, todo eso obstaculiza... es el ingreso más que nada. **Poder ingresar elementos al colegio. Sácame de una duda...yo tengo esta perspectiva de que... ¿las internas van amarradas?,** van sueltas, van libres.

Van libres, de hecho, adentro.. si ustedes hubieran podido ingresar... aquí hay tres rejas, tres ingresos hasta que llegamos al lugar como U, como común...donde está enfermería, donde está más allá está el liceo, donde está el set que ellas pueden comprar, entonces ahí no andan amarradas o sea esposadas hay otro lugar que está. La alta seguridad, que está más atrás y ahí si están esposadas pero ellas no

salen... las que salen son la de los patios, las que van al colegio, salen todas, ellas llevan una ficha y entregan a la funcionaria que está en la entrada, la muestran y pueden ingresar al colegio **¿hay alguna división?** no, o sea está todo junto... es como acá... nosotros podemos dar la vuelta y entrar, pero siempre mostrando la... ellas la ficha y nosotros la credencial.

10. Siguiendo la misma línea de desarrollo de estrategias metodológicas ¿Usted aplica estrategias dirigidas a favorecer el desarrollo de valores de las estudiantes del aula penal?

R: Si, si ... de hecho uno como profesora lo trabaja día a día, siempre inculcando los valores, ehh.. Diciéndole o sea dándoles la confianza... porque yo por ejemplo siempre trato de que ellas no me mientan, yo les digo “mejor que no me mientan” “si no estudiaron me dicen.. No estudie y ya! no va a pasar nada”, porque ellas.. ehh.. utilizan mucho la mentira para salvarse de muchas cosas y nosotros además como liceo, una vez al mes le damos una película, el ciclo de cine que le llamamos nosotros, donde buscamos películas que le entreguen valores subjetivos o sea en la manera inconsciente... que ellas la capten inconscientemente, no diciéndoles !no tienen que mentir, no tienen que robar! si no que viendo la película, ellas mismas se vayan dando cuenta y después del ciclo de cine, nosotros conversamos... y ahí lo apuntamos hacia el ámbito valórico.. la última película que vimos fue ciudad de Dios, y que aquí en la unidad penal está llena de delincuentes y ellas encontraban que ya era lo peor esa película, no sé si ustedes la vieron, es una película muy cruda, es una película Brasileira de un tipo que vendía droga, un narcotraficante y mata a destajo ... y ellas mismas después... oh qué chocante la película profè... y es su mundo, ellas mismas se dieron cuenta... cómo involucraban a los niños en eso. **¡La vieron desde otra perspectiva!** La vieron desde otra perspectiva claro, eso es lo que tratamos.

11. Desde su perspectiva ¿Cómo se realiza el trabajo de las educadoras diferenciales con el resto de profesionales en función a la inclusión educativa?

R: Bueno, nosotros estamos como liderando el tema de la inclusión, ehh... Pero ya acá en éste liceo está bastante afiatado, o sea después de tres años todos los profesionales están en la misma tónica, al principio fue difícil, porque los profesores se rehusaban o temían de que uno entraba a las clases con ellos poco menos que para supervisarlos y no es así... Es un trabajo... una co-docencia lo que nosotros realizamos con ellos... Y ya... ya lo tienen asumido y participan también, nosotros damos sugerencias metodológicas para que podamos aplicar en la sala y la toman bastante bien... no hay problema en eso.

12. ¿Cómo es el trabajo que realizan las educadoras diferenciales con el resto de profesionales del centro penitenciario en respuesta a la inclusión educativa? Comente su experiencia

R: Ya... aquí está, aquí hay dos cosas... nosotros trabajamos con los profesores del liceo, nosotros no pertenecemos a gendarmería y... bueno nos reunimos como dice el decreto, hacemos la co-docencia... todo igual que en los otros colegios, los colegios tradicionales y además hay algunas educadoras o profesores también que tenemos un trato como más directo, con las funcionarias que están a cargo en los patios donde nosotras tenemos alumnas, entonces por ejemplo si yo tengo una alumna no sé castigada... yo voy a la funcionaria le digo... cabo por favor le puede pasar esta guía para que la haga, para que no se atrase y tenemos ese... como esa llegada con ellos que nos permiten hacer... continuar la labor educativa, ahora no lo hacen todos... lo hacen, yo creo que uno con el tiempo, quizás el primer año que uno está hee, no lo haces por temor...porque no sabes... o porque al mejor no está tan motivada, pero después cuando ya empieza ya va pasando el tiempo uno ya sabe hasta dónde puede llegar y.. y es lo que te gusta a ti , yo no puedo decir lo que pueda hacer a mi colega , pero , yo por ejemplo si tengo a mi... mis alumnas que están castigadas les dejo guías... yo voy hablar con la cabo ..hee. Hago eso porque me interesan , realmente me interesa que las chiquillas, ... Más

que... más que aprendan porque si me interesa que aprendan pero más que aprendan me interesa que ellas sepan que hay alguien detrás de ellas que las está apoyando, y yo creo que muchas muchas de la niñas que están acá son porque fueron niñas del sename porque tu empesai a conocer la historia son niñas que vivieron en la calle , que vivieron en caleta y que estuvieron en sename ,que la madre las dejó, que el padre las violó entonces son hee.. personas que vienen muy dañadas y a veces por eso son personas que son tan brutas tan violentas , pero tu después al conocerlas a lo mismo a través de la lectura que hacemos tú te vai dando cuenta que son personas a veces muchos más débiles que uno misma y que podi encontrar en ella fase que nadie se imagina porque tengo una alumna y ya bueno salió de cuarto medio que el primer año cuando yo llegué acá y ella ya hacía tres años que estaba repitiendo el cuarto medio entonces nadie la quería en realidad, porque era terrible, era terrible.... , gritaba , llegaba el director lo subía y lo bajaba, lo empapelan ... , y la cosa es que un día conversando con ella hee.. Bueno le traje unos pinches , una mujer vieja cincuenta años le traje unos pinches , y como que se empezó a dar se le había muerto su hijo , tenía ... he la vi llorar y, pero ella frente a todo el mundo , era la líder negativa , era terrible.... , la Vero salió de cuarto medio ese año y todo ósea creo que ha sido mí, mi escudo , no sé! claro que todos dicen no.. La Verónica paso ósea es... yo era la mejor profesora porque había logrado primero que la vero se tranquilizara y estuviera en clase y segundo que pasara de curso heee. Bueno y después la verónica ya salió en libertad y ella cuando se fue me fue a pedir el teléfono, y se lo di, y me llama y me dice... Profe quiero invitarla a una parrilla! , Ya vamos! bueno vamos! y fui, y te das cuenta que la Verónica cambio que no era la Verónica, la misma que estaba aquí, que no era la misma que yo vi llegar , entonces a veces, por eso te digo que a veces no más. Que más que enseñarle contenidos teni que he entregarle valores y apoyo y que sepan que uno está ahí con ellas , más que nada cultura general si eso es lo que nosotros entregamos, porque, ellas a veces se ríen nosotros como educadoras entramos a lenguaje y matemáticas en los segundos niveles medios , vemos las raíces, y me dicen Profe pero pa que me sirve eso! y yo les digo pa que cuando

miren sepan que es una raíz cuadrada, por último! si no importa que no sepas hacer el ejercicio pero cuando ustedes vean eso sepan de qué se trata, porque hee para las matemáticas son muy buenas, por que como todas están aquí por plata, la mínima son las que han hecho otra cosa, homicidio, no sé son. Pero la mayoría son narcos o son micro-trafficantes, o son ladronas entonces pa los cálculos son pero mandadas a hacer y tienen otra cosa hee... que a mí me llamo mucha la atención que no saben restar, me he encontrado con varias que acá no saben restar... hee que no pueden realizar el ejercicio, conversábamos con la psicóloga la otra vez y me decía que era un proceso psicológicos, que ellas están convencidas de que tienen que sumar sumar sumar, que no pueden quitar. Cosas cuáticas que... yo les enseñaba a restar, a una que tenía la Marcia, yo enseñaba.. era de la banda de los cochinos de la Legua, yo le enseñaba a restar con todos los métodos habidos y por haber... no aprendía, no había posibilidad

13. ¿Qué estrategias de enseñanza abordan para trabajar en conjunto con el/la docente de aula regular? Indique algunas de ellas.

R: Estrategias... Es que nosotros en realidad trabajamos, heeem haber... hacemos la co-docencia y nosotros dividimos la la clase por ejemplo el profesor de aula regular hace el inicio de la clase pero la planificación la tenemos en conjunto y... yo puedo hacer el desarrollo... oo yo puedo hacer la finalización de la clase... pero nosotros la hacemos en conjunto con él, y si hay alguna alumna que está... Que hay que hacer alguna adecuación ahí la haría yo, pero, en general trabajamos a la par, en conjunto.

14. De acuerdo al trabajo colaborativo ¿Qué estrategias inclusivas proponen en conjunto? Comente cómo se realizan

R: Ehhh.. Hacemos por ejemplo, he ha álbumes para trabajar lo que es matemáticas por ejemplo que vamos a ir al supermercado, en temas de problemas matemáticos, hee así trabajamos eso es lo que hacemos, no es mucho lo que hacemos en innovación **¿Innovar no?** ósea dentro de lo que nosotros podemos, es complejo.

15. ¿Cómo es el proceso de coordinación con los otros profesionales de la educación al momento de la preparación de la enseñanza? Comente su experiencia

R: Ehh. bueno nosotros tenemos la co-docencia que ustedes saben ,que nosotros hacemos con los profesores de aula regular de lenguaje y matemáticas , donde planificamos y una vez a la semana nos reunimos con la psicóloga y conversamos las alumnas que ella está viendo y que podemos trabajar nosotras ósea ella nos da sugerencia a nosotros y nosotros le damos sugerencias o le vamos informando lo que está pasando con la alumna, como por ejemplo si ella necesita por ejemplo control de impulso...eeeh la psicóloga va a la sala, hace un taller y así lo vamos trabajando **¿han participado los 3 en conjunto?** si...

16. ¿Qué características presenta el trabajo colaborativo en contexto aula penal?

R: Yo creo que es primordial... nosotros no podríamos trabajar solas... necesitamos trabajar como equipo y bien cohesionados... y en realidad es así como lo hacemos .. somos un equipo, nosotros no somos el PIE aparte, si no que trabajamos totalmente en conjunto, el UTP... todos! de hecho en los consejos se ven... nosotros en los consejos de profesores por ejemplo, entre nosotros todos vemos quien a, quien no pasa y lo vamos analizando... ya ! todos! están todos los profesores y por supuesto que opinamos los que hacemos clases en curso, yo por ejemplo no opino lo que pasa en un 1º nivel básico por ejemplo por qué no hago clase, no las conozco... pero si opino en mis cursos y mi opinión es válida para ellos y también la de ellos para mí... eso.

17. ¿Qué diferencias ha visto usted en cuanto al trabajo colaborativo de un establecimiento penitenciario y una escuela regular?

R: Mucho... mucho! porque en la escuela regular las educadoras diferenciales siempre estamos en una isla y que no hay un trabajo colaborativo, realmente no hay un trabajo colaborativo, al menos en las escuelas donde he trabajado yo... al menos en mi experiencia, puede que en otras escuelas... yo tengo bastante

experiencia en esto, soy bastante vieja en esto, así que nunca había visto un trabajo tan en equipo como se hace acá... también si nosotros no trabajamos en equipo no funcionaría... no se puede...no se logra.

18. ¿Cuántas horas disponen para realizar trabajo colaborativo en función a la inclusión educativa?

R: bueno eso es... eeh... Se hace lo legal 70/30... eso es lo que está en el papel, pero en realidad por ejemplo yo no tengo horario de colaboración, tengo dos horas cuando tendría que tener... yo tendría que estar, con mi cantidad de horas yo tendría que entrar y dos horas a aula... y entró treinta y ocho, entonces... Pero no, no! no se respeta... pero no es que no se respete, quizás me dieron la opción hay un curso que va a quedar sin educadora y fue mi opción tomar ese otro curso... al costo que no tenía horario de colaboración... Muy poco... muy pocas horas

19. ¿Considera relevante el trabajo articulado entre los profesionales de la educación para una educación inclusiva? Relate en función a su experiencia

R: Si, porque si no, o sea si yo no los tengo a ellas no podría trabajar aquí al menos, en este contexto... creo que el trabajo en equipo es fundamental.. o sea no solo con los profesionales de la educación, si no que hasta con la señora que hace el aseo. porque aquí todos tenemos que estar de acuerdo y todos tenemos que llevar la misma línea, para que las chiquillas puedan salir adelante

20. ¿Cuáles son los profesionales que participan en el acceso, calidad y equidad de la educación? Fundamente su respuesta

R: Todos, pero principalmente UTP, la psicóloga y nosotras las educadoras diferenciales... bueno todos, todos de alguna forma participan... algunos con un poco más de relevancia que los otros... pero todos.

21. ¿El equipo directivo hace partícipe a los profesionales de la educación para llevar a cabo actividades inclusivas en el centro educativo penal? De algunos ejemplos de ellos.

R: Si, hacemos por ejemplo... si vamos hacer el acto del 18 de septiembre también participan nuestras alumnas, o sea jamás han sido excluidas, siempre tienen un rol y no un rol aparte, si no que dentro de la actividad que se estás haciendo, si vamos hacer una baile no sé por ejemplo, vamos a hacer una **saya** las chiquillas también tienen que bailar y si hay alguna que tiene algún por ejemplo problema en la cadera y no puede bailar... A ya listo entonces tú vas hacer una exposición del baile de la **saya**, de donde es, que orígenes tiene, o sea siempre se incluye y nosotras e incluso en las películas que llevamos también o sea lo vamos planificando en la inclusión, está hecho en un ítem que nosotros tenemos de la inclusión está el ciclo de cine.

22. ¿Qué estrategias utiliza usted como docente para llevar a cabo un clima de aula favorable, considerando la inclusión educativa en el contexto aula penal? comente respecto a su quehacer profesional.

R: Cuando nosotros comenzamos el año escolar, yo les hago una motivación... les muestro un video, el caso Lorenzo que se llama que es viejo, pero para que ellas entiendan que somos todos, que todos podemos convivir bien y todos tenemos que respetarnos, que eso es lo que tenemos que trabajar aquí, el respeto y tolerancia de uno al otro... cuando las chiquillas se van yendo y van llegando otras se vuelve hace la motivación y siempre se está trabajando eso y creo que se logra bastante acá el tema de la solidaridad, si hay alguna que le cuesta más se ayudan entre ellas.

23. Considerando el contexto ¿es relevante desarrollar habilidades sociales en las estudiantes dentro del aula? Nombre cuales ha desarrollado usted respecto a su labor

R: Si, si ósea es lo que te decía yo, es lo que uno más le tiene que dar énfasis a la tolerancia, al control de impulsos, a la solidaridad que ellas tienen que tener, al respeto y se ha logrado, se ha logrado.. A pesar de que nosotras como te digo se

nos van hartas alumnas, hay mucha rotación, pero las que van llegando y las que van quedando y ya están formadas con esos valores se van adaptando.

24. ¿Considera importante que las estudiantes se sientan en un contexto de aula basado en la confianza y seguridad? Comente

R: Si, por supuesto... Que eso es lo que a ellas les falta, les falta confianza en el otro... ellas son personas muy desconfiadas, en cambio si tu logras que ellas tengan confianza en ti... vas a lograr todo, vas a lograr que aprendan, vas a lograr que lean, vas a lograr todo, que no te mientan.

25. Desde una mirada inclusiva y de acuerdo a su experiencia ¿considera importante que las estudiantes al momento de asistir al establecimiento no se sientan en contexto de encierro? ¿Por qué?

R: Si, eso es lo que yo te comentaba al inicio, al menos siempre trato de hacer que sientan que el liceo es un lugar de libertad, donde ellas puedan caminar libremente, donde ellas puedan opinar libremente, que no esté coartando su derecho a la opinión, con respeto siempre y creo que es el lugar de la unidad penal que hay libertad y las chicas lo sienten. **Y ¿ellas lo pueden sentir ser libres de alguna forma?** Ellas lo sienten.

26. De acuerdo a sus conocimientos ¿Cuáles son las principales barreras que se le presentan a las estudiantes en lo que torna la inclusión educativa en contexto aula penal?

R: Eeh yo creo que las mayores barrera la ponen ellas misma, si! porque se les trata de entregar todo pero las barreras en la inclusión las ponen ellas mismas, ellas siempre creen que no pueden, o sea vienen con ... imagínense tienen 40 o 50 años, no han ido nunca al colegio, o sea alguien las convenció de que eran tontas, que no lo iban a lograr, o sea tú tienes que quitarles eso para demostrarle que sí pueden y eso es una barrera difícil de botar

27. ¿Crees que las estudiantes visualizan una oportunidad inclusiva su proceso educativo? describa qué oportunidades inclusivas le brinda el centro.

R: ¿Qué oportunidad inclusiva? O sea ya entrar a una clase y que sean tratadas como una alumna y validadas con una alumna cualquier otra ya es una... ya eso es hacerla parte del contexto... y todo en general, porque nosotros tratamos que ellas siempre sientan que todas pertenecen al liceo y que tengan su lugar ahí, **o sea ¿cree que ellas si visualizan una oportunidad educativa?** sí y saben que tienen... Bueno a demás saben todos los derechos que tienen al revés y al derecho.

28. ¿Cuál es el rol de la educadora diferencial para contribuir a la educación inclusiva?

R: Bueno, primero que nada nosotras ya trabajar en la sala de clases, hacer las adecuaciones curriculares, velar por que las adecuaciones curriculares sean aplicadas no solamente en lenguaje y matemática, porque nosotras entramos al aula común en lenguaje y matemática pero también tenemos que ver, si la alumna lo requiere también sean aplicados en historia, ciencias naturales, ciencias sociales, que sea todo un trabajo en equipo, aunque no hay horas para eso ni nada, pero hay que tratar de hacerlo y creo que nuestro rol es .. También velar por la parte más emocional de alumnas, porque las educadoras diferencial siempre hemos tenido más llegada a las alumnas, porque no tenemos esa formación tan de que entrega contenido, entrega contenido... no... nosotras tenemos que ver algo más amplio.

Pauta de entrevista a educadoras diferenciales Entrevista 3

Nombre de la entrevistadora	Carín Castro (PED3)
Cargo del entrevistado	Educadora Diferencial
Fecha de la entrevista	14/11/2018
Hora de inicio	16:30
Hora de término	17:55

1. ¿Cuáles estrategias de enseñanza inclusivas usted conoce? Fundamente su respuesta

R: Haber ehh... más que adecuar el aprendizaje para cada alumna, acá lo que nosotros hacemos es adecuar la enseñanza para todas las alumnas acá como por ejemplo si nosotros entramos a una evaluación con nuestras chicas que presentan alguna dificultad.(**Ya.**) Entonces lo que se hace más menos es englobar todas las estrategias que conocemos y aplicarlas en la sala de clases de manera efectiva, ósea esto como trabajar aparte si ósea como tema protocolar es necesario, pero al final la diferencias que te puedes encontrar entre una chica que está integrada y otra chica que no está integrada es bien poca, entonces las estrategias están aplicadas de la (**de la misma forma**) misma forma, claro por un tema protocolar sí tienes que llenar la documentación y hacer la integración de un grupo reducido. Pero en verdad se tiene que trabajan a la par con todas, es lo mismo para todas.

2. ¿Qué estrategias de enseñanza inclusivas utiliza en el aula penal?

Ejemplifica respecto a sus estrategias que utiliza dentro del aula.

R: Haber dentro del aula nosotros que... Qué hacemos? pucha no se haber a veces simplificar el aprendizaje ehh otorgamos más tiempo eeh.. Hacemos algunas

adecuaciones no tanto significativas ya, no son tantas las adecuaciones que se hacen, ya el curriculum para las chiquillas es un poco más reducido que en la calle, **ya**. entonces de dan espacios donde son más funcionales para ellas, estrategias que le puedan servir más como en los medios libres **ya** y hacemos como como el hincapié como en esa parte, de repente se dejan algunos aprendizajes que son como, nosotras los objetamos porque sabemos en verdad que a las chiquillas no les van a servir mucho **okay**, entonces lo que priorizamos las cosas que a ellas le pueden servir para la calle, de repente nos pasa que las chiquillas no se estamos viendo álgebra y nos dicen haci como no se oye para que nos va a servir la letra, para que ósea donde, sí una operación matemáticas no lleva letras, entonces adecuar ese tipo de cosas para ellas cachay como que no se intentamos hacer tuvimos que ver una bolera cómo llevar a lo más concreto en el caso de ellas de otra forma sería más significativa por el poquito rato que están aquí.

3. ¿Cuáles estrategias de enseñanza de las mencionadas anteriormente le han dado mayor o mejores resultados? mencione si Han visto cambios en las estudiantes que son reflejo de una estrategia inclusiva.

R: Emm haber que puede ser... haber las chiquillas aprenden todas... todas sin excepción incluidas y no incluidas en el programa de integración aprenden haciendo ehh en base a lo concreto ehh **Habían mencionado las otras educadoras que era una enseñanza, aún más significativas de que no sea tanto textual que sea como algo más audio visual algo así.** Se intenta de recursos básicos es totalmente reducidos entenderán que por el contexto de encierro los recursos no son muchos, tú de repente puedes traer ideas de la calle o lo que te enseñes, lo del material concreto, aquí también es bastante difícil, aquí te reducen a lo a lo audiovisual, aquí puedes utilizar data ehh podemos llevarla a la sala de computación que también es súper limitado cachay tampoco tenemos como un acceso libre ellas tampoco lo tienen cachay el internet sale desde nuestros computadores hacia el proyector, y olvídate no

hay mano al acceso al computador, ósea tiene pero no acceso al internet cachay, entonces.. Claro entonces mucho audiovisual entre lo que se puede **okay**, cachay ehh se trabaja no se una semana en sala común otra semana en la sala de enlaces.

4. ¿Es relevante utilizar estrategias de metodológicas específicas en contextos de aula penal? Ejemplifique su respuesta

R: Si obvio, si de todas formas... si

5. El DUA plantea 3 redes cerebrales, una de ella es la motivación: usted como docente ¿Qué estrategias aplica para motivar a las estudiantes del centro penal a continuar su formación educacional?

R: Te lo voy a decir, aquí muchas veces las chiquillas de repente vienen solo porque ehh.. ehh... juntan la MB, **sí, sí nos comentaron algo parecido**, ya entonces pasa que las chiquillas de repente vienen y es como ¡Ahh ya si ya me van a dar la MB, pucha da lo mismo si me va bien o mal, si yo aquí vengo por la MB, cumplo con estar sentada, en silencio porque eso significa un MB, ya ! Pero también parte de la MB es que ellas participen en la clase que ellas de repente uno puede notar que ya tiene dificultades, quizás no le va bien, pero así uno va midiendo un porcentaje. ehh es difícil motivarlas cuando solo ellas vienen por la MB, ellas saben que no se les viene fácil cachay, que... que.. Les va a costar encontrar trabajo entonces la parte de la motivación es lo que a ellas más les cuesta ya entonces nosotras trabajamos en base a que, no sé.. que ... que comprendan de cierta forma lo que te decía anteriormente porque les va a servir esto que está aprendiendo en la calle, quizás ella no va sacar una carrera universitaria, quizás no proyecta su vida de otra forma cachay pero muchas de las chicas que están aquí son mamá y ellas ven la maternidad como algo muy relevante para sus vidas **okay** a mí me pasa que cuando estoy con los terceros básicos entonces a través como de... ehh cuando ellas salgan a la calle y su hijo le pregunten, y tenga alguna duda y como por ahí se van

motivando así como una vez ohh si una vez le hice una tarea a mi hijo al final no cache nada entonces su mayor motivación es su familia, aquí lo de la maternidad es súper súper valioso para las chiquillas de repente ellas están sin ver a sus hijos, pero el hecho que ellas envían dinero afuera, es como mira yo soy súper mamá porque envió dinero afuera, entonces lo que yo utilizo con las chicas es eso así como piensen cuando salgan a la calle y su hijo ya está grande y que le pregunta hace que lo que haga, imagínate algunas ya son abuelas, sus nietas quiero hacer esta tarea, entonces la parte familiar para es vital más que para sí mismas es como para su familia y el aporte que ellas pueden entregar, como eso.

6. Las estrategias de enseñanza que usted utiliza ¿son planificadas en base a las orientaciones que entrega el DUA? Fundamente respecto a su quehacer profesional

R: Ehh. Pasa que acá se utiliza mucho esto del “Currículum emergente” ya acá es como lo que hay cachay aquí puedes llevar una clase muy planificada muy estructurada y de repente pasa algo, algo se desborda y la clase se te va a las pailas cachay entonces si obviamente tratar de planificar en base a algunas orientaciones pero lo que aparece al interior es totalmente diferente lo que aparece durante la clase, van apareciendo algunas cositas que no estaban planificadas .

7. Como docente y formador ¿integra el desarrollo emocional de sus estudiantes, en su quehacer pedagógico? ¿Cree usted que es importante el desarrollo de esta? Fundamente su respuesta

R: Si, lo que.. Lo que hemos hablado en todo este rato cachay.. no sé .. ósea las chiquillas son súper emocionales y tienes que considerar todos esos aspectos hasta cuando estas planificando las clases, cachay tienes que tener hasta cuidado con lo que vas a decir **Mmm** ya igual nos pasa hartito que ya cada uno le cuesta, afuera tu puedes decir cualquier cosa y les da lo mismo pero acá

ehh.. no se aquí las chicas llevan súper tristes por que su hijo se lo llevó el SENAME ohh.. ohh.ohh... medir lo que vas a decir porque más que nada algunas andan sensibles en el día, entonces **¿esto le puede afectar en el contexto educativo en sí?** Si claro.

8. ¿Utiliza alguna estrategia diversificadas para lograr aprendizajes de las estudiantes en función a la inclusión educativa? fundamente su respuesta

R: Como cuáles haber... **algún tipo de estrategias para llegar a un resultado mucho más eficaz ohh.. Como había dicho aquí aplican mucho más un aprendizaje más significativo a eso se refiere esta pregunta.** Mira no se aquí nosotros tenemos muchas chicas con... con... problemas visuales y auditiva **ahí ya,** tenemos cursos pequeños ehh.. y .. y ... niveles básicos donde tenemos alumnas muy adultas donde tienes que utilizar todo macro tipo ya, sentar algunas que están más atrás a adelantes, trabajo colaborativo ehh. Como eso eso es lo que se utiliza constantemente en las clases cachay como ese tipo de cosas. **Okay**

9. ¿Qué obstaculizadores se le han presentado al desarrollar estrategias inclusivas dentro del aula penal? Señale algunos de ellos

R: Emmm... Haber aquí pasa que de repente las mismas chiquillas emm... Como que te hay un auto complot en el aprendizaje en ellas mismas ya ehh... De repente no sé... Por temas de autoestima a las chiquillas les da como cosita decir que les cuesta más cachay entonces a veces son como medias reacias a ir a la sala de integración o tener evaluación diferenciada porque no se po de repente aquí como en la cárcel no es bacán ser la menos viva cachay **ya..** Entonces aquí teni que ser la más viva y de repente haya alguien que te quiera ayudar quiera utilizar una estrategia diferente contigo es como nopo, quedai como la pava entonces no es buena idea cachay, **entiendo...** Entonces pasa eso el auto aprendizaje de las chiquillas se rehúsan a veces ellas mismas a aprender ellas un poco más.

10. Siguiendo la misma línea de desarrollo de estrategias metodológicas ¿Usted aplica estrategias dirigidas a favorecer el desarrollo de valores de las estudiantes del aula penal?

R: Lo que te digo aquí es para todos aquí, aquí la inclusión aquí... Aquí... ya está usado se trabaja en base al grupo de curso cachay... Entonces entiendo que en cada sistema privado de libertad, si po tratas de trabajar en base a los valores no sé... Dentro de lo que se puede cachay... **emm... ¿Llegar a fomentar valores también...?** Si mira hay un día a la semana ahora esta... ahora se ha dejado un poco de lado que era una lectura que se hace semanalmente que era parte del plan del fomento lector ya entonces como todos los textos que nosotras entregamos son de nosotros mismo nosotros mismos los elegimos, donde son semanalmente tratamos de cómo haber, de que fueran textos con algún sentido más que simplemente una comprensión lectora cachay y alguna les llegaba otras no tanto pero si estamos tratando de reforzar constantemente esa parte cachay pero hay chiquillas que de repente te pones al lado como que sus valores discrepan un poquito de lo que están diciendo..

11. Desde su perspectiva ¿Cómo se realiza el trabajo de las educadoras diferenciales con el resto de profesionales en función a la inclusión educativa?

R: En que hablas en base al ¿trabajo colaborativo entre docente de aula y la educadora diferencial? **sí... Pero enfocado a la inclusión educativa ehh... Como se lleva a cabo...** Se trabaja bastante... Hay profesores que en todas partes son como bastantes reticentes a quienes cuando a uno le quiera dar buenas... no nuevas ehh... y tienen no sé si les dije que los profesores son mayores ya los profesores de aula, hay algunos que nos más jóvenes pero la mayores de los casos son mayores o sea es que la verdad yo siento que aceptan el trabajo colaborativo, las ideas no sé cómo es un aporte no se no son tan complicados igual uno que otro que le cuesta un poquito más que no que otro

presenta alguna diferencia, que hay que aplicar una nueva estrategia pero en, en el ósea siento que en el mismo orden y espacio por lo general el ambiente laboral es bueno y los profesores están abiertos a.. A trabajar a la par con la educadora diferencial eso.

12. ¿Cómo es el trabajo que realizan las educadoras diferenciales con el resto de profesionales del centro penitenciario en respuesta a la inclusión educativa? Comente su experiencia

R: A qué te refieres con el resto de profesionales, **más que nada psicólogos los demás que componen el PIE**, si trabaja una psicóloga en el programa de integración ósea es como que tampoco tengo mayor contacto, ósea yo trabajo tengo mayor contacto con la cárcel que se llama emm... Custodia directa entonces por eso eh tenido un poquito más de contacto con el área técnica ya **ahí... Ya okay**, pero no... No ha sido más allá, y el otro es el trabajo que realizamos con la... Con la... Psicóloga que trabaja dentro del PIE que trabaja con nosotros que está dentro del programa de integración.

13. ¿Qué estrategias de enseñanza abordan para trabajar en conjunto con el/la docente de aula regular? Indique algunas de ellas.

R: Ya como cuales que estrategias... **que tipo de estrategias pero que utiliza usted como educadora diferencial con el educador de aula, dentro del aula cuando ya están realizando sus clases.** Ahh... ya mira a veces uno toma una parte dentro de la clase haber en algunos casos repartimos como los momentos de las clases ya no se de repente uno hace el feedback otro hace el desarrollo de la clase otro hace el cierre en algunos casos depende del docente en otros casos el docente toma el 100% de la clase y la educadora diferencial va haciendo el trabajo uno a uno, otras veces se divide por la mitad, y uno toma un grupo otra otro grupo otras veces se va haciendo la clase en conjunto es como bien variado la verdad de repente es como o sea depende del ambiente en el que este como que en la sala común es más fácil que poder tomar los dos

cursos el grupo a la par cachay, con el docente pero hay veces que estamos en la sala de computación los espacios ya son como ya de cada lado, la sala de computación tiene como una forma muy extraña entonces ahí es donde trabajas como en grupos cambiando tomas algunos momentos de la clase de manera separada como eso..

14. De acuerdo al trabajo colaborativo ¿Qué estrategias inclusivas proponen en conjunto? Comente cómo se realizan

R: Ehh. Esa es una de las dificultades que aquí se presentan, aquí no sabes si los docentes de sala sienten que uno es como una asistente, cachay son como reacios para que tú les des nuevas ideas cachay aquí es como impar, si no es como tu estas en el apoyo de la sala si alguna alumna le cuesta un poquito más y como ya tú trabaja con ella que le cuesta un poquito entonces eso.

15. ¿Cómo es el proceso de coordinación con los otros profesionales de la educación al momento de la preparación de la enseñanza? Comente su experiencia

R: Emm... Es... Un día a la semana... es una hora, se coordinan las siguientes dos clases. ehh meno en el proceso escolar como te comentaba son un poquito más reacios al recibir el apoyo de la educadora diferencial, hay tu es como pucha uno tiene que escuchar nomas e ir anotando nomas lo de la clase y con otras tú puedes ir planteando nuevas ideas, y si profesor y si utilizamos no sé lo que podemos utilizar aquí, utilicemos un power, hagamos un lapbook cachay que... que.. eso es algo que funciona arto con las chiquillas, emm no se y si hacemos una disertación cachay entonces así es como nos vamos planteando las ideas cachay tampoco es como llegar e invadirles el espacio, algunos están abiertos pero algunos no tanto.

16. ¿Qué características presenta el trabajo colaborativo en contexto aula penal?

R: Así, como qué diferencias puedes encontrar en el trabajo colaborativo entre afuera y aquí adentro **sí**, no ninguna **¿siguen como los mismos parámetros?** si los mismo de repente como que es cómo es que el profesor hasta donde te pueda dejar llegar cachay. Pero entre aquí y afuera se presenta el mismo problema cachay, es **difícil realizar ese cambio** si es difícil y eso te sigue viendo como la asistente. **Más que nada nos habían comentado que los profesores que llevan muchos años dentro de la educación nos reacios a aceptar, no sé ... nuevos tipos de metodologías, nuevos tipos de estrategias, si tu no se quieres implementar una nueva actividad oh a apoyar alumnos son súper reacios a recibir ese tipo de ayuda**, claro a mí me pasó que cuando yo llegué aquí cachay, también quería hacer cosas y te dicen cómo, **quieres llevarla a cabo**, si pero te dicen, pero acá estas en la cárcel cachay así como yo llevo dieciocho años aquí y sé de lo que te estoy hablando así que eso no se puede hacer con las chiquillas cachay entonces eso **te limitan a tu ideal proyectada**, claro.

17. ¿Qué diferencias ha visto usted en cuanto al trabajo colaborativo de un establecimiento penitenciario y una escuela regular?

R: No realizada, involuntariamente

18. ¿Cuántas horas disponen para realizar trabajo colaborativo en función a la inclusión educativa?

R: No, el trabajo es igual que en otra parte dos horas pedagógicas en coordinación con el docente del aula **okay** es lo mismo que afuera

19. ¿Considera relevante el trabajo articulado entre los profesionales de la educación para una educación inclusiva? Relate en función a su experiencia.

R: Ehhh sipo es fundamental pero ehh todo se lleva a cabo lo mismo... lo que hemos estado hablando ehh... po cuando no aceptan mucho tus ideas o no se aceptan mucho tus ideas en base a la inclusión algunos profesores igual todavía insisten como esta cabra es floja cachay.. Es como profe y si intentamos y como que le explicamos por otra parte, y si la acercamos al aprendizaje de otra manera ehh... no no.. esta es terrible floja en verdad ve re bien y escucha si no tiene ningún problema, es como profe en verdad no escucha bien, de verdad a ella le cuesta ver, no si esta ve re bien, cachay entonces.. eh claro.. Entonces si habría una coordinación o una aceptación mutua de las ideas sería mucho más efectiva.

20. ¿Cuáles son los profesionales que participan en el acceso, calidad y equidad de la educación? Fundamente su respuesta

R: Coordinador, psicóloga, educadora diferencial... ehh.. Docente de aula, no tenemos más pero deberíamos tener, pero son los únicos que hay **okay** solo ellos.

21. ¿El equipo directivo hace partícipe a los profesionales de la educación para llevar a cabo actividades inclusivas en el centro educativo penal? De algunos ejemplos de ellos.

R: Mmmm, si sabes aquí es un tema por parte del equipo directivo ellos son, ehh...son bastante permeables porque tú les propones algo y ellos siempre van... van... tomando las ideas cachay las van considerando ahora con el profesor que es Rodrigo tenemos la intención de... de aplicar una impresora 3D, **okay** para las clases de geometría para que las chiquillas vean en concreto los cuerpos geométricos cachay, entonces lo hablamos con el equipo directivo y ellos siempre están como... **A disposición** claro a disposición de las nuevas ideas cachay de... de... Hacer actividades con las chiquillas actividades que sean diferentes a lo que... a lo que se trabaja en general en el colegio.

22. ¿Qué estrategias utiliza usted como docente para llevar a cabo un clima de aula favorable, considerando la inclusión educativa en el contexto aula penal? comente respecto a su quehacer profesional.

R: Mira... yo ehh.. Algo lo que yo siempre utilizo, lo que me decían no lo utilices acá porque quizás que las chiquillas se te pueden subir por el chorro que es el USTED cachay a nadie en... en... de las chicas las trato de tú y de verdad a las chiquillas cuando están como en estos contextos que son gritoneadas todo el día maltratadas de repente hay chicas que dicen que, no si la cabo me dio... me dio no se... un charchazo cachay, es más que... llegar a imponerme.. A mí me funciona no sé si al resto de mis compañeros les funciona cachay... Pero en mi caso ha sido eficiente como más que llegar... Que llegar e imponer cachay llegar con una postura a la par... Estar a la par con ellas ehh... si de a como a todas ósea hago que de repente ya de verdad basta ósea sal de la sala y ándate a la sesión porque ya estoy colapsada, pero por lo general el tema del respeto no llegar como imponerte como imponer como oye yo soy la profe es más como que... el... El trabajar en base al respeto mutuo cachay ehh. Y si sabi que las chiquillas llegan no se tuvieron un problema la... Pero es algo que en general es bastante en el liceo cachay que es como no sé... hoy día mismo hubo un allanamiento entonces como que las chiquillas llegaron como ahhh.. medias desesperadas porque las habían allanado que les quitan el teléfono, que el castigo que la cosa cachay y si obvio que los contenidos son súper importantes pero también quizás darles cinco minutitos para el principio de la clase como ya hagan su descargo, y se ponen como a descargar contra el penar, con la cabo y te juro que bajan las revoluciones y puedes trabajar de forma más efectiva así, más que llegar a imponer no si aquí empezó la clase como oh lo mismo que algunas dicen dejen sus problemas afuera aquí estamos dentro de la sala no... No funciona aquí las chiquillas quieren dar quieren decir... quieren que alguien la escuche... si y no

es como que tomémonos unos cuarenta minutos si no que solo darles tres minutos para que digan y quieren decir y después seguimos con las clase

23. Considerando el contexto ¿es relevante desarrollar habilidades sociales en las estudiantes dentro del aula? Nombre cuales ha desarrollado usted respecto a su labor

R: Ehhh... habilidades blandas a veces a las chiquillas les cuesta les falta un poquito yap... emmm... como que la empatía les cuesta hay... hay cursos que son bastantes unidos entre si cachay que no sé qué se preocupan de la otra de emm... pero por lo general no es tanto así ya emm... si se da como en que en unos grupitos que son amigas que trabajan hay que empatizan entre ellas pero por lo general no es tanto de esa forma cachay las chiquillas igual son ósea una de sus.. De sus estrategias son lo dicen ellas mismas para sobrevivir acá es algo que se llama caminar sola, caminar sola significa, como no te metai con nadie, no hables con nadie así como vive el día para pasar esta cosa rápido cachay de repente las chiquillas tampoco tienen la intención de trabajar las habilidades blandas cachay no les interesa mucho, si tú puedes trabajar las actividades cachay emm no se po... hacer grupos de trabajo como para que se conozcan un poco más entre sí, cachay pero por lo general a ellas no les interesa mucho, hay cursos que yo estoy y no les interesa mucho eso de.. compartir con sus compañeras, hay un curso que es como bien especial que ellas son como súper unidas, en el trabajo cachay pero el resto no tanto, no es tan relevante.

24. ¿Considera importante que las estudiantes se sientan en un contexto de aula basado en la confianza y seguridad? Comente

R: Si, creo que es como... no sé creo que es englobar como todo del liceo más que ellas sientan que van a aprender hay algunas que sí que ven el liceo como parte de... del día en que se puedes despegar de la sección cachay, delante decían que es que profe usted no sabe cómo son los patios y como que el liceo igual

me da paja no entiendo nada por último me vengo a relajar aquí por último **ustedes como docentes no tienen como contacto con el penal o solamente del centro educacional** , mira hay momento en que vas a los patios, yo soy una de las que recorre más los patios del penal y hay otra profesora que lo recorren pero no se meten a los patios cachay, pero aquí también es como pucha que tan intrusa eres, así como que si teni y te vay a una gendarme y le deci, gendarme déjame pasar y la buscai en la buena y hay podi pasar pero por lo general el trabajo está más enfocado en el liceo que en el resto del penal, no es mucho aparte por el trabajo que se hace custodia directa, se va como para el otro lado cachay, y si lo que se vive aquí adentro del liceo, es como el lugar, es como lo que siento yo, es como el lugar calentito cachay donde no se po nosotros nos preocupamos de que de repente que la chiquillas, de repente no tanto pero como en el invierno ellas vienen y se bañan con agua helada y las estuvieron reteniendo todo el día, aquí traen sus tazones y les das agua caliente cachay, como que esos pequeños gestos van como ayudando que ellas.. Como que se empiecen a encariñarse con el liceo, encariñarse con el aprendizaje, cachay como que no lo vean cómo... Como uno lo ve cuando uno está afuera, como que van y te lo imponen lo pasai mal cuando pasa eso, igual a mí me pasa que me da flojera y prefiero quedarme en la casa cachay pero a las chiquillas lo ven como un lugar más cálido.

25. Desde una mirada inclusiva y de acuerdo a su experiencia ¿considera importante que las estudiantes al momento de asistir al establecimiento no se sientan en contexto de encierro? ¿Por qué?

R: Obvio, mira sabes que pasa es que, no es que... que ... claro tú tienes que fomentar un poco esa parte de manera individual cachay pero por lo general el liceo funciona así cachay es como que ya no se hay un grupo grande y tienen una sola cara cachay entonces no estay bajo la mirada de las cabo entonces no se da un ambiente diferente a pesar de que estén al centro del penal se desprenden de esto y de esto otro y están como un ambiente así como un patio

protegidas, cachay donde hay pastito donde hay una pérgola, el liceo.. Ustedes no lo conocen **no pero vamos a ver si entramos ahora** es como un ambiente bien diferente incluso aquí mismo esta es como la parte recreativa de los gendarmes y son mucho más bonito adentro, es más pequeño pero... las salas son bastantes agradables el mobiliario es cómodo cachay, como agradables para ellas es fresquito es rico, se da eso... la biblioteca, la biblioteca es un lugar súper acogedor para ellas entonces como la bibliotecaria es Siomara se preocupa que esté calentito de que hayan cojincitos cachay entonces cómo hacer ese quiebre en lo crudo que puede ser el penal, este espacio es para que ellas se sientan como un espacio de protección y aprendizaje, cachay.

26. De acuerdo a sus conocimientos ¿Cuáles son las principales barreras que se le presentan a las estudiantes en lo que torna la inclusión educativa en contexto aula penal?

R: Ehhh... si eso pasa... ehh. cuesta po cuesta que las chiquillas vayas porque, si hay algunas que te reclaman por qué no van de hecho, hay algunas que si la clase es muy lenta dicen como ahh profe dicen como ahh no entendí nada cachay y hay otras que van y van por la asistencia y en verdad van (OOH! estas chiquillas están afuera... ellas eran muy motivadas en la clase las que pasaron para allá la... **¿Son internas ellas?** si ellas son internas, si... si todas las chiquillas que andan con polera roja se van como.. aun.. como a un lugar de transición entre esto y la calle se llama YIKO, **ahh ya**, no sé si ustedes, **no, nos han comentado eso..** ya las chiquillas después que están acá en el liceo postulan a una cosa... postulan a un cetro que se llama YIKO entonces como que tienes que tener buena conducta cierto porcentaje de la pena cumplida y después se van acá que esta acá atrasito cachay y las chiquillas trabajan no sé si ustedes si van en el metro se ve como aparte una piscina gigante, a mí siempre me preguntan si es la piscina de las chiquillas, y no ese es parte del casino de gendarmería entonces algunas chicas, hay algunas que cumplen la pena acá llegan algunas que tienen una pena muy larga pero tienen buen

comportamiento, buena conducta **ahí se disminuye un poco la pena..** sí y además se van a un lugar de transición que es YIKO que no son.. hay ellas trabajan de manera, vienen a trabajar y van a colegios de afuera, **ahí ya..** si el colegio como se llama.. Que está aquí cerca que es bien conocido las chiquillas trabajan allá en la noche, entonces están en este sistema que es como semi cerrado pero vienen a trabajar acá las trae el carro de gendarmería que es un camión que no... no.. no están.. ehh. no les ponen grilletes no les ponen esposas, no andan con esta cosita que dicen importados no no nada, entonces a las chiquillas se les da un trato súper digno cachay, y las traen a trabajar aquí todos los días pero en un camión que no dice gendarmería es un camión mucho más chiquitito es como una van, trabajan aquí se van a almorzar allí, vuelven, es súper.. YIKO e súper lindo con salas súper acogedoras con una biblioteca bien bonita con televisor tienen... pueden tener teléfono y hay condenas largas allá de hecho hay una chica que tiene que estar tres años más en YIKO para poder recién irse y... las condiciones son súper diferentes que aquí **¿están... están dentro de la cárcel?** Ellas van a trabajar y después ellas se vuelven y está allá encerradas de esa forma pero en verdad no están encerradas cachay y después ellas llegan aquí a trabajar y después en la noche van a clases y después... **Pero es por el su tema del delito que cumplieron... es muy bajo oh depende de los años de cantidad...** depende... depende de varios factores de la cantidad de años depende del comportamiento pero no son como eh... como que su delito sea como muy... que no sea tan castigado de hecho allí hay delitos, hay castigos que son como **fuertes...** si de hecho aquí hay infanticidio que está postulando para poder irse a YIKO, entonces... si las chicas que van, las chicas que pasan con poleras rojas son de YIKO, cachay el trato que se les da es como ya, súper distante a lo que el trato que es da gendarmería, bueno allá ellas funcionan con una gendarmería, pero es como estar en la calle, es como cuando uno está en un internado.

27. ¿Crees que las estudiantes visualizan una oportunidad inclusiva su proceso educativo? describa qué oportunidades inclusivas le brinda el centro.

R: Algunas lo ven como una oportunidad educativa... mira hay algunas chicas que se... si... **ellas sientes que reciben, ellas sienten que reciben el apoyo, el tipo de estrategias como para lograr más que nada un resultado, más que nada significativo...** A mí me pasa que... que... por lo menos que con algunas chicas que he tenido que me dicen así como, profe usted sabe que me cuesta, entonces es como yo le entiendo a usted no le entiendo a la otra profe, y de repente no se po falta y es como pucha, porque faltó ayer si sabe que a mí me cuesta más matemáticas y es así como yo estaba enferma usted sabe no matemáticas pero usted no viene y yo así como que no puedo venir cuando estoy enferma cachay pero, las chiquillas si lo notan.. ven un cambio notan que de repente, no es tanto que ellas, es algo que cuesta tanto pero que las chiquillas van notando en sí mismas, que no es tan... tanta la dificultad que tienen ellas, si no que no! yo soy súper tonta , yo no sé nada y de repente como que después empiezan a cambiar un poquito ehh. Esa idea y es como pucha, es que le entiendo como usted me explica, es que me cuesta como explica la otra profesora es que me gusta porque usted me hace más con videos, es que me gusta no sé cuando estábamos pasando las figuras literaria el profesor estaba como reacio, como no como van a escuchar reggaetón y yo le decía si profe sí... Que nada que ver que escuchen reggaetón pero, yo así como le juro que así va a entender mucho más las figuras literarias. Escuchamos canciones, pero ponerle una canción de Camilo Sesto no les va a gustar nada, y hay va le pongo un reggaetón, cachay entonces como las chiquillas son capaces de comprender, y si tú cambias la estrategia el aprendizaje le es más cercano ya. Y si algunas se van como con esa idea como que si yo allá afuera la voy a romper porque ya cache esta cuestión ya tengo listo el cuarto medio me voy y... ya sé cómo tengo que aprender, no se una chica que le estábamos mostrando que ya vamos a hacer un mapa conceptual, y organicemos la

información y ella me decía, así ... Entiendo más cachay... ehh... y otras no...
Otras van a volver la próxima semana.

28. ¿Cuál es el rol de la educadora diferencial para contribuir a la educación inclusiva?

R: Emm. El aportar con nuevas ideas, con nuevas estrategias con diferentes metodologías el que tus ideas sean aceptadas, convencer primero de que consideren tus ideas cachay, es como ese, ese es el rol y la forma en que tienes que contribuir aquí cachay como lo que estudiante lo que aprendiste, lo que puedes utilizar acá lo que es factible llevar a cabo.

Pauta de entrevista a educadoras diferenciales entrevista 4

Nombre de la entrevistadora	Carolina Campos (PED4)
Cargo del entrevistado	Educadora Diferencial
Fecha de la entrevista	5-11-2018
Hora de inicio	16:30
Hora de término	18:45

1. ¿Cuáles estrategias de enseñanza inclusivas usted conoce? Fundamente su respuesta

R: Ahora listo, estás grabando, sí. Ya bueno mira primero que nada tienes que conocer a tus estudiantes ya, este es el paso número uno dado que cada uno presenta distintas necesidades, aquí hay diversas necesidades ya, esta es una forma de entender su mirada, su contexto sus dificultades tienes que estar consciente que te vas a encontrar con muchas dificultades o sea más que en un aula regular. ya eh mira que te puedo mencionar más, aparte de fijarse en todos esos detalles eh yo utilizo eh... haber una de las tantas es transmitir y crecer que quiere decir eso eh, está relacionado más que nada en entender su diferencia ya eh aceptar como parte del enriquecimiento del aula a ellas, ya se entiende cierto, sí. Lo otro que te voy a mencionar son las metodologías activas, no sé si lo has escuchado, si, ya bueno las metodologías igual yo te voy a decir cómo las aplicamos nosotros, ya nosotros eh tratamos que, que promuevan la participación de todas las estudiantes, ya y tratar siempre de fomentar el trabajo colaborativo y el pensamiento crítico de ellas porque muchas no tienen desarrollado, entonces nosotros tratamos lo posible de que eso se logre.

2. ¿Qué estrategias de enseñanza inclusivas utiliza en el aula penal?

Ejemplifique respecto a sus estrategias que utiliza dentro del aula.

R: Las que te mencione antes, eh bueno son de vital importancia dado que sí, sin dichas estrategias no podríamos ni siquiera entablar una conversación con las internas muchas de ellas se rehúsan a conocernos en primera instancia generando una barrera entre ellas y nosotros, entonces como nosotros estamos preocupados de lograr que ellas eh... logren aprendizajes significativos tenemos que utilizar todo lo que tenemos en mano para lograr. Para llevarlo a cabo. Exacto

3. ¿Cuáles estrategias de enseñanza de las mencionadas anteriormente le han dado mayor o mejores resultados? mencione si Han visto cambios en las estudiantes que son reflejo de una estrategia inclusiva.

R: Mira las metodologías activas funcionan muy bien, la comunicación, en realidad todas, porque como te decía cada uno de los detalles cuenta aquí ya .Los cambios van desde una mejor disposición para aprender para querer llegar al aula hasta una mejora en su autoestima ya, eh... es súper importante también comentarte que acá muchas veces uno contiene a las internas, surgen problemáticas que son muy complicadas, y nada ósea eso... nosotros estamos súper preocupados del autoestima de las internas, una parte de ser docente, psicología muchas veces y con esto tenemos que conocer y lograr que ellas tengan disposición para que nosotros podamos entregar las herramientas eh... diversos aprendizajes entonces hay que nivelar sus estudios partiendo por eso entonces nosotros tenemos que utilizar todo lo que tengamos en mano todo, ya. Eh... que más te puedo decir y al tener la disposición ellas eh sus debilidades disminuyen, sus fortalezas cambian la disposición es súper importante la disposición siempre le vamos a dar eh... mucho énfasis a tener, a lograr que ellas tengan disposición. Motivación. Exacta motivación tú lo has dicho.

4. ¿Es relevante utilizar estrategias de metodológicas específicas en contextos de aula penal? Ejemplifique su respuesta

R: Mire linda, todo contexto es relevante utilizarlas ya, en especial en el centro penitenciario, disculpa estoy tan cansada discúlpame, no tranquila, eh... en especia como te decía en el centro penitenciario ya por la modalidad, saber cómo te lo puedo explicar, haber para hacerlo sencillo, eh... existe desnivelación , existe la desmotivación como también hay internas que quieren un cambio y saben que lo pueden lograr y saben que nosotros somos los que los podemos ayudar, ósea el solo hecho de que vengan al aula es un premio para ellas, entonces ellas si viene cierto al principio no tiene mucha disposición

después ellas logran entender que pueden hacer cambios en su vida logrando eh... no sé un cuarto medio un octavo básico son grandes logros para ellas.

5. El DUA plantea 3 redes cerebrales, una de ella es la motivación: usted como docente ¿Qué estrategias aplica para motivar a las estudiantes del centro penal a continuar su formación educacional?

R: Ehh me puedes esperar un segundito por favor, si si... Mira ellas han crecido, de han desarrollado en ambientes vulnerables ya, eh estos son contextos que hacen que ellas creen que no existe otra realidad entonces nosotros motivamos desde la realidad forjando objetivos, todo esto con el fin de cambiar la historia, de que ellas logren los objetivos que, lo que están queriendo crear, las cosas nuevas que quieren crear.

6. Las estrategias de enseñanza que usted utiliza ¿son planificadas en base a las orientaciones que entrega el DUA? Fundamente respecto a su quehacer profesional

R: Mmm si mira exactamente el DUA tiene que estar en todas las aulas ya sean carcelarias, hospitalarias eh... de todo contexto ya. El DUA nos demanda el diseño universal y accesible para llegar al conocimiento debe estar siempre y todos lados.

7. Como docente y formador ¿integra el desarrollo emocional de sus estudiantes, en su quehacer pedagógico? ¿Cree usted que es importante el desarrollo de esta? Fundamente su respuesta

R: Importantísimo imagínense que esto es como construir un edificio, ya y en cada piso debemos conjugar elementos con los que haremos una construcción fuerte a prueba de todo. En la educación es lo mismo, pero con otros elementos, las emociones nos pueden jugar a favor o encontrar y lo que buscamos en las internas en este caso es que tengas un aprendizaje significativo.

8. ¿Utiliza alguna estrategia diversificadas para lograr aprendizajes de las estudiantes en función a la inclusión educativa? fundamente su respuesta

R: Claro que sí, siempre es primordial utilizar diversos tipos de estrategias para las necesidades que se presentan ya, mira dentro de esta aula o en otra, en especial en esta es para fortalecer el aprendizaje de las internas en función a la inclusión educativa, ya siempre lo tengo presente y en cada una de mis clases, yo creo que todos los educadores somos así, tenemos eso ya, como tatuado en la piel, eh... nada estos son llevado a cabo en cada asignatura.

9. ¿Qué obstaculizadores se le han presentado al desarrollar estrategias inclusivas dentro del aula penal? Señale algunos de ellos

R: Mira una de las barreras presentes es el tiempo y la coordinación, haber por ejemplo estos días no se han realizado las clases con el tema del paro de gendarmería otras veces existen motines, ya eso significa que paran todas las actividades de la penitenciaría, entonces nosotros ahí nos trazamos ya, esto conlleva un retraso y el atraso significativo porque los contenidos se van aplazando y quedamos atrás. Ellas pierden, nosotras perdemos, pero son cosas que pasan que están fuera de nuestro alcance.

10. Siguiendo la misma línea de desarrollo de estrategias metodológicas ¿Usted aplica estrategias dirigidas a favorecer el desarrollo de valores de las estudiantes del aula penal?

R: Por supuesto mira, dado que es necesario porque nosotros logramos la reeducación aparte de entregar contenidos aplicar estrategias nosotros eh muchas veces podemos reforzar los valores ya, es súper importante eso acá siempre los valores, las emociones, eso.

11. Desde su perspectiva ¿Cómo se realiza el trabajo de las educadoras diferenciales con el resto de profesionales en función a la inclusión educativa?

R: Como debería ser en todos lados linda, somos un equipo y cada uno juega un rol importante, ya este proceso de reeducación es súper importante y nada está con la formación de las, esta derechamente relacionado con la formación de las internas, ya en un comienzo fue difícil llevar a cabo el trabajo, pero gracias a la co-docencia nosotros podemos lograr un trabajo completo eficaz y eh todos tratamos de hacerlo en pro de nuestras estudiantes.

12. ¿Cómo es el trabajo que realizan las educadoras diferenciales con el resto de profesionales del centro penitenciario en respuesta a la inclusión educativa? Comente su experiencia

R: Siempre colaborativo, como te dije antes en pro de las internas, pucha estoy media corta de tiempo, te queda mucho? eh un poquitito perdón, pero ya lo vamos hacer más corto, oka.

13. ¿Qué estrategias de enseñanza abordan para trabajar en conjunto con el/la docente de aula regular? Indique algunas de ellas.

R: El DUA totalmente, dado que provee diversas formas de compromiso además de representación, bueno tu sabes que significa trabajar con el DUA, sí. Ya eh todo esto en conjunto con la co-docencia de aula esto es significativo.

14. De acuerdo al trabajo colaborativo ¿Qué estrategias inclusivas proponen en conjunto? Comente cómo se realizan

R: Mira nosotros realizamos co-docencia para realizar e implementarestrategias, antes de comenzar la clase más que nada, ya a las estudiantes eh , puntualmente a las estudiantes que pertenecen al PIE, y de igual forma entre las dos docentes colaboramos con las demás estudiantes.

15. ¿Cómo es el proceso de coordinación con los otros profesionales de la educación al momento de la preparación de la enseñanza? Comente su experiencia

R: Realizamos reuniones una vez a la semana nos reunimos, el equipo que estamos a cargo en coordinar y una vez al mes, vamos a la coordinación, perdón a la corporación de San Joaquín, corporación municipal. Ya

16. ¿Qué características presenta el trabajo colaborativo en contexto aula penal?

R: Es relevante el trabajo en función a la diversidad y a las emociones, súper importante.

17. ¿Qué diferencias ha visto usted en cuanto al trabajo colaborativo de un establecimiento penitenciario y una escuela regular?

R: Uhh muy importante eso, ósea es súper distinto ya partiendo por lo que se vive aquí las emociones que hay las frustraciones el lugar fíjate aquí, en otras palabras aquí es feo en un colegio es lindo, en un colegio puedes encontrar colores vas a encontrar espacios aquí no , aquí hay hacinamiento hay olores hay desgaste emocional ya, hay muchas diferencias las más grande, la más grande es el espacio, y el tiempo que se puede dedicar a la enseñanza de las internas, como te dije antes de hecho de repente hay motines y no podemos hacer nada. Si la verdad es que se ve que el espacio se ve un poco más reducido las salas no están completamente equipadas, así es..

18. ¿Cuántas horas disponen para realizar trabajo colaborativo en función a la inclusión educativa?

R: Co-docencia con la Anita Mmm, cuatro, cuatro sí

19. ¿Considera relevante el trabajo articulado entre los profesionales de la educación para una educación inclusiva? Relate en función a su experiencia

R: Claro por supuesto, que es relevante se notan los logros de las internas eso, ya llegan aquí sin mayores expectativas y luego se forjan a objetivos altos hay algunas que incluso quieren llegar a la universidad y eso para nosotros es gran cosa, porque como te mencione antes ellas no conocen más allá de su realidad, entonces para ellas es súper fácil vender droga, prostituirse, en cambio las chicas que pasan por la escuela penitenciaria se forjan a objetivos súper altos, se proponen una meta, y genial, ósea eso habla muy bien de lo que nosotros logramos con ellas ósea esto, estoy hablando como equipo, no solamente de los docentes.

20. ¿Cuáles son los profesionales que participan en el acceso, calidad y equidad de la educación? Fundamente su respuesta

R: Me pone difícil las preguntas usted oiga, perdón, ya mire. nosotras educadoras diferenciales, docentes de matemáticas, de lenguaje, asistente social, psicóloga, y aparte del equipo directivo se adjuntan diversos tipos de capacitaciones para las internas ya, a modo personal yo considero súper importante para su formación educacional.

21. ¿El equipo directivo hace partícipe a los profesionales de la educación para llevar a cabo actividades inclusivas en el centro educativo penal? De algunos ejemplos de ellos.

R: Siempre, siempre, siempre, en cada uno de los procesos se encuentra presente el equipo directivo, además el cuerpo de gendarmería hace compañía en dichas funciones ósea desde la capitana hasta nosotros estamos ahí.

22. ¿Qué estrategias utiliza usted como docente para llevar a cabo un clima de aula favorable, considerando la inclusión educativa en el contexto aula penal? comente respecto a su quehacer profesional.

R: A modo personal utilizo diversos tipos de estrategias, eh todo esto para llevar un clima, llevar a cabo un clima de aula favorable, ya es importante tener en

cuenta una comunicación activa conociendo cuáles son sus intereses, gustos lo principal, lo que se debe tener siempre en cuenta más que nada eh, las internas, a ver cómo te lo explico, se deben sentir en un espacio único distinto a un aula donde ellas pueden opinar sin distinción alguna, no sé si me explique, sí.

23. Considerando el contexto ¿es relevante desarrollar habilidades sociales en las estudiantes dentro del aula? Nombre cuales ha desarrollado usted respecto a su labor

R: Si, hablamos de aula penal es complejo desde un comienzo cuando comencé no sabía cómo sobrellevar el ámbito penal pero al pasar de los años logró obtener y elaborar diversos tipos de estrategias y eh... llevar a cabo las habilidades sociales con cada una de ellas me ha ayudado dentro de mi labor, mucho eh podido lograr comunicación con eh diversas personas ya dentro de este establecimiento y conllevando un conjunto de capacidades las cuales permiten el desarrollo, más que nada logran desenvolverse social de manera independiente cosa que antes no lograban.

24. ¿Considera importante que las estudiantes se sientan en un contexto de aula basado en la confianza y seguridad? Comente

R: Claro que sí, mira considero que es relevante, es importante que las estudiante se sientan tanto en un contexto de aula, cómodas acogidas, que sientan que cada uno de nosotros puede contar con cada uno de nosotros ya, eh... el clima del aula índice a la convivencia favoreciendo su participación más que nada como docente en conjunto, con mi alumna, me explico, se entiende. Espérame voy a tomar agüita se me secó la boca.

25. Desde una mirada inclusiva y de acuerdo a su experiencia ¿considera importante que las estudiantes al momento de asistir al establecimiento no se sientan en contexto de encierro? ¿Por qué?

R: Claro, claramente es importante lograr que las internas logren tomar conciencia sobrellevar a cabo su reeducación ya es un punto a favor, de como docente puedo llevar a cabo un clima de aula más acorde a función a sus necesidades me explico, sí y lograr que dichos espacios no sean impuestos por terceros ya, dentro del centro vas a encontrar diversas formas de cómo iniciar o simplemente recibir a las estudiantes, simplemente te voy a mencionar mi acción diaria con ellas comprendiendo las y apoyando dentro de su formación pero lo más importante es motivarlas , motivarlas a ellas para su formación.

26. De acuerdo a sus conocimientos ¿Cuáles son las principales barreras que se le presentan a las estudiantes en lo que torna la inclusión educativa en contexto aula penal?

R: Mm mira me parece que me habías preguntado algo parecido, si algo parecido sí, bueno barreras vamos a encontrar siempre dentro de la escuela como fuera de ella me podría enfocar en otro tema eh... más que nada en función a tu pregunta haber, centrémonos en las internas el escaso eh... traspaso de información en función a la inclusión, muchas de ellas preguntas que es ya, conociendo que nuestro centro de formación conlleva en formación PIE, con programa de integración escolar, claro, exacto eso considero que puede llegar hacer barreras, la escasa información esta es solo para los docentes, pero ¿qué pasa con las interna? considero que en este medio estamos débiles considero que todos nosotros somos factores que elevamos las barreras pueden llegar hacer como te mencione una interacción el límite y el acceso a la interacción como te mencione más que nada las oportunidades de aprendizaje.

27. ¿Crees que las estudiantes visualizan una oportunidad inclusiva su proceso educativo? describa qué oportunidades inclusivas le brinda el centro.

R: Claro que si mira, ellas mismas se dan cuenta de las oportunidades las ayudas las orientaciones las estrategias que se implementan en el aula, cuando nos encontramos en los pasillos siempre, ya mira para que te voy a contar una cosa

por otra, personas que acá llegan con solo con tercero básico, que no saben escribir, como te puedes encontrar con personas que son bien educadas ya hay de todo ya con trabajar con el equipo, hay de todo ya ósea, pero lo más difícil uno de los casos que me ha tocado es una señora de 65 años que no sabía leer, una analfabeta, si un analfabeta entonces nosotros nos pusimos a trabajar con ella y con el equipo con materiales concretos, utilizamos de todo de lectoescritura, ávidos y por haber, desde lo estético hasta lo, todo todo lo que te puedan imaginar, el asunto es que lo logró y hoy en día esta señora está aún acá, yo te estoy hablando hace tres años atrás, ella esta mas que agradecida ósea leer para ella era algo imposible, era algo imposible ósea uno dice pucha, yo debería leer en primero básico o en kínder pero esta señora no leía y de repente tú te la encuentras o las muestras de cariño de las internas, el otro día me regalaron un encendedor ósea ellas de lo poco y de lo nada que tienen acá te dan una muestra de cariño ósea profe feliz día y te regalan su encendedor que acá ellas son muy buenas para fumar, entonces que te regalen su encendedor es algo grande.

28. ¿Cuál es el rol de la educadora diferencial para contribuir a la educación inclusiva?

R: Considero que más que nada es ser mediadora de cada formación de nuestras estudiantes, ya la mediación yo creo que la mediación. **Eso sería de la entrevista muchísimas gracias, no de nada que te valla muy bien, gracias igualmente.**

N°5: Encuesta para estudiantes.

Encuesta para estudiantes

1 Nunca – 2 Casi Nunca – 3 A veces – 4 Casi Siempre – 5 Siempre.

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
 LICEO SANTA MARIA EUFRASIA
DIRECTOR
 SAN JOAQUIN

Marca con una **X** la alternativa correcta.

Preguntas	1 Nunca	2 Casi Nunca	3 A veces	4 Casi Siempre	5 Siempre
1 ¿las educadoras diferenciales utilizan estrategias para promover su participación en clases?				X	
comentario					
2 ¿te sientes apoyada en tu proceso educativo por las educadoras diferenciales?					X
Comentario					
3 ¿Mantienes buena actitud cuando las educadoras diferenciales les enseñan nuevas estrategias de aprendizaje?					X
Comentario					
4 ¿Existe una relación respetuosa y amable con las educadoras diferenciales que trabajan con ustedes?				X	X
Comentario					
5 las educadoras diferenciales ¿utilizan diferentes espacios del liceo como apropiación del espacio educativo para un aprendizaje en contexto inclusivo?				X	
Comentario					
6 ¿Las educadoras diferenciales presentan buena disposición para enseñarles cuando algún contenido se les dificulta?					X

Comentario				
7 ¿Las educadoras utilizan diferentes metodologías o diferentes formas para que ustedes comprendan lo enseñado?				X
Comentario				
8 ¿el liceo te brinda oportunidades inclusivas para sentirte parte del proceso de enseñanza- aprendizaje?				X
Comentario				
9 ¿las educadoras diferenciales integran lo que enseñan con su propia experiencia y/o experiencias concretas?				X
Comentario				
10 ¿las educadoras diferenciales les brindan espacios para la participación de todas las alumnas en clases?				X
Comentario				
11 ¿participan otros profesionales como psicologo, asistente de la educación, psicopedagogo, etc. que les brinden apoyo en su proceso de aprendizaje?				X
Comentario				
12 ¿Las educadoras diferenciales promueven la inclusión educativa dentro del liceo?				X
Comentario				
13 ¿Las educadoras diferenciales ¿promueven que las estudiantes no se sientan en un contexto de encierro?				X
Comentario				

Encuesta para estudiantes



1 Nunca – 2 Casi Nunca – 3 A veces – 4 Casi Siempre – 5 Siempre.

Marca con una **X** la alternativa correcta.

Preguntas	1 Nunca	2 Casi Nunca	3 A veces	4 Casi Siempre	5 Siempre
NAYALETH ORTEGA					
1 ¿las educadoras diferenciales utilizan estrategias para promover su participación en clases?					X
comentario					
2 ¿te sientes apoyada en tu proceso educativo por las educadoras diferenciales?					X
Comentario					
3 ¿Mantienes buena actitud cuando las educadoras diferenciales les enseñan nuevas estrategias de aprendizaje?					X
Comentario					
4 ¿Existe una relación respetuosa y amable con las educadoras diferenciales que trabajan con ustedes?					X
Comentario					
5 las educadoras diferenciales ¿utilizan diferentes espacios del liceo como apropiación del espacio educativo para un aprendizaje en contexto inclusivo?					X
Comentario					
6 ¿Las educadoras diferenciales presentan buena disposición para enseñarles cuando algún contenido se les dificulta?					X

Comentario				
7 ¿Las educadoras utilizan diferentes metodologías o diferentes formas para que ustedes comprendan lo enseñado?				X
Comentario				
8 ¿el liceo te brinda oportunidades inclusivas para sentirte parte del proceso de enseñanza- aprendizaje?				X
Comentario				
9 ¿las educadoras diferenciales integran lo que enseñan con su propia experiencia y/o experiencias concretas?				X
Comentario				
10 ¿las educadoras diferenciales les brindan espacios para la participación de todas las alumnas en clases?				X
Comentario				
11 ¿participan otros profesionales como psicólogo, asistente de la educación, psicopedagogo, etc. que les brinden apoyo en su proceso de aprendizaje?				X
Comentario				
12 ¿Las educadoras diferenciales promueven la inclusión educativa dentro del liceo?				X
Comentario				
13 ¿Las educadoras diferenciales ¿promueven que las estudiantes no se sientan en un contexto de encierro?				X
Comentario				

Comentario				
7 ¿Las educadoras utilizan diferentes metodologías o diferentes formas para que ustedes comprendan lo enseñado?				X
Comentario				
8 ¿el liceo te brinda oportunidades inclusivas para sentirte parte del proceso de enseñanza- aprendizaje?				X
Comentario				
9 ¿las educadoras diferenciales integran lo que enseñan con su propia experiencia y/o experiencias concretas?				X
Comentario				
10 ¿las educadoras diferenciales les brindan espacios para la participación de todas las alumnas en clases?				X
Comentario				
11 ¿participan otros profesionales como psicologo, asistente de la educación, psicopedagogo, etc. que les brinden apoyo en su proceso de aprendizaje?				X
Comentario				
12 ¿Las educadoras diferenciales promueven la inclusión educativa dentro del liceo?				X
Comentario				
13 ¿Las educadoras diferenciales ¿promueven que las estudiantes no se sientan en un contexto de encierro?				X
Comentario				

Encuesta para estudiantes



1 Nunca – 2 Casi Nunca – 3 A veces – 4 Casi Siempre – 5 Siempre.

Marca con una **X** la alternativa correcta.

Preguntas	1 Nunca	2 Casi Nunca	3 A veces	4 Casi Siempre	5 Siempre
<i>ROSA GUERRA MORALES.</i>					
1 ¿las educadoras diferenciales utilizan estrategias para promover su participación en clases?					X
comentario					
2 ¿te sientes apoyada en tu proceso educativo por las educadoras diferenciales?					X
Comentario					
3 ¿Mantienes buena actitud cuando las educadoras diferenciales les enseñan nuevas estrategias de aprendizaje?					X
Comentario					
4 ¿Existe una relación respetuosa y amable con las educadoras diferenciales que trabajan con ustedes?					X
Comentario					
5 las educadoras diferenciales ¿utilizan diferentes espacios del liceo como apropiación del espacio educativo para un aprendizaje en contexto inclusivo?					X
Comentario					
6 ¿Las educadoras diferenciales presentan buena disposición para enseñarles cuando algún contenido se les dificulta?					X

IVAJA AYUDA

Encuesta para estudiantes



1 Nunca – 2 Casi Nunca – 3 A veces – 4 Casi Siempre – 5 Siempre.

Marca con una **X** la alternativa correcta.

Preguntas	1 Nunca	2 Casi Nunca	3 A veces	4 Casi Siempre	5 Siempre
1 ¿las educadoras diferenciales utilizan estrategias para promover su participación en clases?					X
comentario					
2 ¿te sientes apoyada en tu proceso educativo por las educadoras diferenciales?					X
Comentario					
3 ¿Mantienes buena actitud cuando las educadoras diferenciales les enseñan nuevas estrategias de aprendizaje?					X
Comentario					
4 ¿Existe una relación respetuosa y amable con las educadoras diferenciales que trabajan con ustedes?					X
Comentario					
5 las educadoras diferenciales ¿utilizan diferentes espacios del liceo como apropiación del espacio educativo para un aprendizaje en contexto inclusivo?					X
Comentario					
6 ¿Las educadoras diferenciales presentan buena disposición para enseñarles cuando algún contenido se les dificulta?					X

Encuesta para estudiantes



1 Nunca – 2 Casi Nunca – 3 A veces – 4 Casi Siempre – 5 Siempre.

Marca con una **X** la alternativa correcta.

Preguntas	1 Nunca	2 Casi Nunca	3 A veces	4 Casi Siempr e	5 Siempr e
1 ¿las educadoras diferenciales utilizan estrategias para promover su participación en clases?	X				
comentario					
2 ¿te sientes apoyada en tu proceso educativo por las educadoras diferenciales?					X
Comentario					
3 ¿Mantienes buena actitud cuando las educadoras diferenciales les enseñan nuevas estrategias de aprendizaje?					X
Comentario					
4 ¿Existe una relación respetuosa y amable con las educadoras diferenciales que trabajan con ustedes?					X
Comentario					
5 las educadoras diferenciales ¿utilizan diferentes espacios del liceo como apropiación del espacio educativo para un aprendizaje en contexto inclusivo?			X		
Comentario					
6 ¿Las educadoras diferenciales presentan buena disposición para enseñarles cuando algún contenido se les dificulta?				X	

Comentario				
7 ¿Las educadoras utilizan diferentes metodologías o diferentes formas para que ustedes comprendan lo enseñado?			X	
Comentario				
8 ¿el liceo te brinda oportunidades inclusivas para sentirte parte del proceso de enseñanza- aprendizaje?				X
Comentario				
9 ¿las educadoras diferenciales integran lo que enseñan con su propia experiencia y/o experiencias concretas?			X	
Comentario				
10 ¿las educadoras diferenciales les brindan espacios para la participación de todas las alumnas en clases?				X
Comentario				
11 ¿participan otros profesionales como psicologo, asistente de la educación, psicopedagogo, etc. que les brinden apoyo en su proceso de aprendizaje?			X	
Comentario				
12 ¿Las educadoras diferenciales promueven la inclusión educativa dentro del liceo?				X
Comentario				
13 ¿Las educadoras diferenciales ¿promueven que las estudiantes no se sientan en un contexto de encierro?				f
Comentario				

Encuesta para estudiantes

ANIS DEL 2013/2014



1 Nunca – 2 Casi Nunca – 3 A veces – 4 Casi Siempre – 5 Siempre.

Marca con una **X** la alternativa correcta.

Preguntas	1 Nunca	2 Casi Nunca	3 A veces	4 Casi Siempre	5 Siempre
1 ¿las educadoras diferenciales utilizan estrategias para promover su participación en clases?					✓
Comentario <i>SI, RESPETO A TODAS LAS PROFESORAS Y TODOS LOS PROFESORAS (ES) NOS RESPETAN SIEMPRE.</i>					
2 ¿te sientes apoyada en tu proceso educativo por las educadoras diferenciales?					✓
Comentario <i>SI, PORQUE SIEMPRE ELLE NO ENTENDIENDO PIDO AYUDA Y RECIBO AYUDA</i>					
3 ¿Mantienes buena actitud cuando las educadoras diferenciales les enseñan nuevas estrategias de aprendizaje?					✓
Comentario <i>SIEMPRE EL RESPETO ES LO PRIMORDIAL MUTUAMENTE.</i>					
4 ¿Existe una relación respetuosa y amable con las educadoras diferenciales que trabajan con ustedes?					✓
Comentario <i>SI, JAMAS E TENIDO NINGUN INCONVENIENTE NINGUNA FALTA DE RESPETO CON LAS EDUCADORAS MI MIS COMPAÑERAS</i>					
5 las educadoras diferenciales ¿utilizan diferentes espacios del liceo como apropiación del espacio educativo para un aprendizaje en contexto inclusivo?					✓
Comentario <i>SI BRINDAN OPORTUNIDADES, CUANDO UNO ESTA CON NOTAS PENDIENTES.</i>					
6 ¿Las educadoras diferenciales presentan buena disposición para enseñarles cuando algún contenido se les dificulta?					✓

SIEMPRE TIENEN MUCHA VOLUNTAD, Y RESPETO ANTE TODO.

